

ELEMENTOS DE PEDAGOGÍA

JOSÉ MARÍA IZAGUIRRE



TOMO V

COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA

COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
**ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES
DE ENSEÑANZA MEDIA**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector

Dr. Carlos Camey Rodas
Secretario general

CONSEJO DIRECTIVO DE LA EFPEM

M.Sc. Danilo López Pérez
Director

Lic. Mario David Valdés López
Secretario académico

Lic. Saúl Duarte Beza
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo
Representantes de profesores

PEM Ewin Estuardo Losley Johnson
PEM José Vicente Velasco Camey
Representantes de estudiantes

Licda. Tania Elizabeth Zepeda Escobar
Representante de graduados

JOSÉ MARÍA IZAGUIRRE

ELEMENTOS DE PEDAGOGÍA



TOMO V

COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE FORMACIÓN DE
PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA

José María Izaguirre

Elementos de pedagogía, (2017) Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala - Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, pp. 212.

Cuadros, gráficos, tablas.

Educación, educadores, conocimientos, educación física, educación intelectual, educación estética, educación moral, lectura, escritura, aritmética.

PRIMERA EDICIÓN, Guatemala: Tipografía Nacional, 1897.

SEGUNDA EDICIÓN, Guatemala: USAC-EFPEM, 2017

COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO - TOMO V

ISBN DE LA COLECCIÓN EN TRÁMITE

ISBN DEL TOMO III EN TRÁMITE

DIRECCIÓN DE LA COLECCIÓN

Óscar Peláez Almengor

Bienvenido Argueta Hernández

EDICIÓN

María del Carmen Muñoz Paz

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Lourdes Gallardo Shaul

IMPRESIÓN

Julio Alfredo Reyes Romero

ILUSTRACIÓN DE PORTADA

Douglas Franco Ixcot

ÍNDICE

PREFACIO.. 9

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN.. 13

LA PEDAGOGÍA DE JOSÉ MARÍA IZAGUIRRE.
Por Dr. Bienvenido Argueta Hernández.. 17

ADVERTENCIA.. 69

LECCIÓN I

Pedagogía.. 71

LECCIÓN II

.. 75

LECCIÓN III

Educación intelectual.. 79

LECCIÓN IV

Educación moral.. 83

LECCIÓN V

.. 85

LECCIÓN VI

.. 87

LECCIÓN VII

Casas y muebles.. 91

LECCIÓN VIII	
Aparatos y registros..	93
LECCIÓN IX	
Organización.....	97
LECCIÓN X	
Exámenes..	101
LECCIÓN XI	
Ejercicios - condiciones de un buen gobierno..	105
LECCIÓN XII	
Deberes de los alumnos	107
LECCIÓN XIII	
Retribuciones..	111
LECCIÓN XIV	
Legislación - administración - maestros - discípulos	115
LECCIÓN XV	
Sistemas - métodos - procedimientos.....	119
LECCIÓN XVI	
Sistemas	121
LECCIÓN XVII	
.....	123
LECCIÓN XVIII	
Métodos..	125

LECCIÓN XIX	
Las ciencias.. .. .	129
LECCIÓN XX	
Resumen.. .. .	131
LECCIÓN XXI	
Método que debe observarse en la enseñanza de la lectura.. .. .	133
LECCIÓN XXII	
Escritura	137
LECCIÓN XXIII	
Aritmética.. .. .	141
LECCIÓN XXIV	
Bosquejo biográfico de algunos de los hombres más eminentes que han contribuido al progreso de la pedagogía pitágoras	143
LECCIÓN XXV	
Sócrates.. .. .	147
LECCIÓN XXVI	
Platón	151
LECCIÓN XXVII	
Aristóteles.. .. .	153
LECCIÓN XXVIII	
Roger Ascham.. .. .	157

LECCIÓN XXIX	
Comenius.. .. .	159

LECCIÓN XXX	
Milton - Raikes - Owen - Rousseau	161

LECCIÓN XXXI	
Juan Locke.. .. .	165

LECCIÓN XXXII	
Enrique Pestalozzi	167

LECCIÓN XXXIII	
Andrés Bell.. .. .	171

LECCIÓN XXXIV	
José Lancaster.. .. .	173

LECCIÓN XXXV	
Federico Froebel.. .. .	177

ENSEÑANZA PRIMARIA	
Plan de estudios adoptado por el Primer Congreso pedagógico de Guatemala.. .. .	179

PREFACIO

LA COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO

La pedagogía refleja en cierta medida el proyecto social de los pueblos. Para comprender su desarrollo y su espíritu es necesario reconstruir el horizonte que da su sentido, el cual está ciertamente orientado hacia el futuro según nuestras capacidades para rearticular el pasado y el presente. No me cabe la menor duda que el entretendido de la historia de la pedagogía muestra las propuestas de cambio que las escuelas, institutos y la propia universidad debían atreverse a poner en marcha. Sin embargo, un giro en la concepción y la práctica educativa no ha estado libre de tensiones y obstáculos. En este sentido, cada pedagogo se ha planteado qué elimina, qué deja intacto, qué innovación introduce, qué nuevas formas de aprendizaje son lo más apropiado para la niñez y juventud, cuál es la forma adecuada de organizar la escuela y las experiencias que ahí se viven, cómo evaluar, qué ideales se deben perseguir, entre otras preguntas. El pedagogo, por tanto, ha sido de cierta forma consciente de la escuela y la ciencia que la constituye en un discurso que permite interpretar las necesidades de la época y de los efectos que la práctica educativa tiene en el orden del tiempo y en un espacio territorial dado.

La Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media –EFPEM— asume como uno de sus principios en la formación científica de los docentes la búsqueda constante del mejoramiento de las prácticas pedagógicas sustentadas en la diversidad de contextos y pueblos que conforman el país. Pero esta perspectiva solo se edifica si adicional a la revisión de los avances en las propuestas pedagógicas, también somos capa-

ces de focalizar nuestra mirada en la diversidad del país que demanda una interpretación histórica que abra los horizontes y órdenes temporales a las diferentes propuestas que desde la constitución independiente del país y la región centroamericana hemos delineado.

En efecto, la visión democrática de la educación también reclama la construcción de una conciencia histórica de la pedagogía como ciencia y como proyecto de formación ciudadana. Es por esta razón que para la EFPEM es muy importante recuperar el discurso pedagógico que se ha construido desde hace aproximadamente dos siglos, para marcar por un lado el itinerario que se han propuesto los educadores y sobre todo construir una perspectiva crítica que genere luces ante las demandas, problemas y desafíos que conlleva la educación en el país en términos específicos y en la configuración de un proyecto ciudadano orientado hacia el desarrollo humano.

En este sentido, la EFPEM rememora la independencia de los países centroamericanos a partir de su pedagogía. La paidea centroamericana debe revisitarse y a la vez reformarse a la luz de los procesos y requerimientos actuales de emancipación que reconocen su horizonte y trayectoria recorrida. La colección recoge en una primera parte 14 obras más representativas que marcaron los ideales de la educación, sus reformas y orientaciones para configurar los proyectos políticos, económicos y culturales. Este esfuerzo que llega hasta 1942, luego se complementara con otras obras hasta entrar al siglo XXI.

Me complace por tanto presentar cinco obras pedagógicas que fueron publicadas originalmente en las postrimerías del siglo XIX y principios del siglo XX. Reeditamos la obra del pedagogo cubano José María Izaguirre quien realizó grandes aportes en las escuelas normales de Guatemala y Nicaragua. También se reproduce las obras de Felipe Estrada Paniagua, guatemalteco, creador de la propuesta pedagógica de las escuelas prácticas,

quien erigió como una de sus preocupaciones fundamentales la educación de la mujer y la producción de un discurso un tanto más liberal durante el régimen de Manuel Estrada Cabrera. Así mismo, se dan a conocer los textos de una de las mejores pedagogas del país, primera guatemalteca directora de la escuela normal de señoritas en el siglo XIX e ideóloga de la pedagogía durante los primeros treinta años del siglo XX, Natalia Gorriz de Morales, que introdujo la noción de los derechos de los niños y la educación como uno de ellos.

A cada una de las publicaciones le antecede una introducción que constituye un estudio interdisciplinario que profundiza en las cuestiones propias de las obras pedagógicas. Las introducciones y publicaciones han estado a cargo del Instituto de Investigaciones Educativas –IIE– donde se han seleccionado y preparado los tomos de la colección. Por lo que espero que este aporte sirva efectivamente en la construcción de nuevos modelos pedagógicos y contribuya con el propósito nunca acabado de hacer factibles proyectos más justos y humanos de país.

Msc. Danilo López Pérez

Director

ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES
DE ENSEÑANZA MEDIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN

El devenir histórico guatemalteco y centroamericano ha sido forjado entre otros por los procesos educativos. Los ideales de formación ciudadana han sido igualmente perfilados en las expresiones de las obras pedagógicas que han orientado las prácticas en los centros de enseñanza o en los contextos sociales que promueven los aprendizajes. Desde la propia declaración de la independencia, la redacción de la Constitución de la República Federal de Centroamérica y en cada Constitución o leyes ordinarias, la educación ha sido uno de los principales intereses.

Para el Instituto de Investigaciones Educativas (IIE) de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EF-PEM) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), la historia de la educación constituye una de sus áreas de estudio. Efectivamente el desarrollo del pensamiento pedagógico establece una comprensión y una condición para la promoción de las transformaciones en el país y la región centroamericana. En ese sentido, se tiene claro que una reflexión crítica sobre la paidea guatemalteca en una perspectiva de largo alcance, tanto de sus continuidades y rupturas, conduce a replantear el proyecto pedagógico guatemalteco como acompañante de los cambios en la búsqueda de construir una sociedad más justa, equitativa y democrática.

Por consiguiente, el IIE presenta ante la comunidad universitaria y académica del país, a los profesores, estudiantes y al público en general la presente COLECCIÓN PEDAGÓGICA DEL BICENTENARIO. El objetivo es recorrer con la mirada desafiante los caminos trazados por las obras pedagógicas que desde la independencia han querido orientar las prácticas en las escue-

las. Un largo transitar de doscientos años llenos de proyectos e ilusiones que hoy cuestionan y obligan a repensar nuestro proyecto educativo como una responsabilidad de educadores capaces de sembrar los ideales más nobles y a la vez renovar a la luz de nuestros tiempos los ideales de libertad e independencia.

La Colección se estructura en dos partes. La primera parte se compone de 14 obras que corresponden desde la primera obra pedagógica publicada en 1836 hasta 1942. En la segunda parte se publicarán obras comprendidas dentro del período de 1945 al año 2000.

Las obras que se incluyen en la primera parte de la Colección son las siguientes:

- ♦ Adam Mæder, *Manual del institutor primario ó principios generales de pedagogía, 1836*. Tomo I.
- ♦ Ramón Rosa, *Estudios sobre instrucción pública, 1874*. Tomo II.
- ♦ Francisco Galindo, *Elementos de Pedagogía, 1887*. Tomo III.
- ♦ Darío González, *Nociones de pedagogía en pequeñas lecciones, 1897*. Tomo IV.
- ♦ José María Izaguirre, *Elementos de pedagogía, 1897*. Tomo V.
- ♦ Felipe Estrada Paniagua, *Reforma de la educación en Guatemala, 1905*. Tomo VI.
- ♦ Felipe Estrada Paniagua, *Algo sobre educación, 1907*. Tomo VII.

-
- ♦ Natalia Gorriz V. de Morales, *Pedagogía, 1912*. Tomo VIII.
 - ♦ Natalia Gorriz V. de Morales, *Tópicos de educación, 1927*. Tomo IX.
 - ♦ Miguel Morazán, *Elementos de pedagogía general, 1922*. Tomo X.
 - ♦ Alfredo Carrillo Ramírez, *Biología pedagógica, 1929*. Tomo XI.
 - ♦ Juan José Arévalo Bermejo, *La pedagogía de la personalidad, 1937*. Tomo XII.
 - ♦ Alicia Aguilar Castro, *Fundamentos del método para la enseñanza de párvulos, 1942*. Tomo XIII.
 - ♦ Josefina A. v. de Fuentes, *Lecciones de Pedagogía, 1942*. Tomo XIV.

La Colección constituye una larga labor investigativa del doctor Bienvenido Argueta Hernández, quien ha dedicado parte de su vida a indagar sobre la historia de las ideas pedagógicas en Guatemala. El doctor Argueta es autor de los estudios que ofrecen los marcos históricos, sociopolíticos y pedagógicos al inicio de cada publicación. También se ha contado en los últimos años con el apoyo del doctor Óscar Peláez Almengor quién a su vez es director de la Colección. La edición de los libros que conforman la Colección estuvo a cargo de la maestra María del Carmen Muñoz Paz, quien además realizó la revisión final de los textos. El trabajo de diseño y diagramación estuvo a cargo de la diseñadora gráfica Lourdes Gallardo Shaul.

El IIE iniciará pronto un intercambio y diálogo en Guatemala, así como en la región centroamericana de la Colección, considerando que la pedagogía en este país ha contado con la colaboración de distinguidos intelectuales del istmo a lo largo de la historia y con quienes nos une una influencia recíproca. A su vez, se incluirán la divulgación de estudios, promoción del diálogo y seminarios sobre los aspectos esenciales de los sistemas educativos. Pero más importante es la promoción de iniciativas que como esta nos puedan conducir a la construcción del nuevo proyecto pedagógico.

Doctor Oscar Hugo López Rivas

Director

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Universidad de San Carlos de Guatemala

LA PEDAGOGÍA DE JOSÉ MARÍA IZAGUIRRE

Bienvenido Argueta Hernández

EL DESPLIEGUE EDUCATIVO DE IZAGUIRRE EN CENTROAMÉRICA

Con la fundación de la Escuela Normal Central en 1875 se inauguraba una nueva época para la educación en Guatemala.¹ Las expectativas de la formación de maestros se sustentaban en la necesidad de expandir la cobertura educativa e introducir una educación secular basada en los contenidos de las ciencias, en los ideales liberales producto de la Revolución Francesa y en los desarrollos pedagógicos modernos.² Una de las principales dinámicas para sustentar los cambios en la educación era llevar a la práctica y adoptar las reformas exitosas de otros países, tanto en libros de texto y contenidos, así como en la organización y procedimientos administrativos de los sistemas.³

Considerando las dificultades para poner en funcionamiento la institución de formación de los nuevos docentes por deman-

-
- 1 Véase: Decreto Número 132, Decreto de Creación de la Escuela Normal Central, en *Recopilación de las leyes emitidas por el Supremo Gobierno Democrático de la República de Guatemala, desde el 3 de junio de 1871, hasta el 30 de junio de 1882*, Tomo I, Guatemala: Imprenta El Progreso, 1881, páginas 340 a 343.
 - 2 Véase: Decreto Número 131, Ley Orgánica de Instrucción Pública Primaria, de fecha 2 de enero de 1875 y Decreto Número 135, Decreto Ley Orgánica de Segunda Enseñanza, de fecha 28 de enero de 1875.
 - 3 Cfr. *Recopilación de Leyes emitidas por el Supremo Gobierno Democrático de la República de Guatemala, desde el 3 de junio de 1871 hasta el 30 de junio de 1881*, Tomo I, Guatemala: Imprenta El Progreso, 1881, Artículos: 9, núm. 4, 5, 6, 12.

dar de un especialista que ese entonces no contaba el país, se procedió a contratar a un Director. Quien fungió como primer director fue el cubano José María Izaguirre que se encontraba exiliado en Nueva York por las luchas de la independencia de Cuba frente a España.⁴ Izaguirre nació en 1828 en Bayamo y habiendo concluido su bachillerato en filosofía y letras fundó el “Colegio San José” a sus 23 años. Fue un reconocido escritor de la época, particularmente en el campo educativo por su obra “El Narrador”. Se vinculó al movimiento independista cubano frente al dominio español desde la toma Bayamo bajo el liderazgo de Carlos Manuel de Céspedes en 1864.⁵ La participación en los movimientos a favor de la independencia fue una constante en

4 Cfr. José María Izaguirre. Homenaje a José Martí en el Centenario de su Nacimiento, en *Revista Cubana*, La Habana: Publicaciones del Ministerio de Educación, Dirección General de Cultura, 1953, y Jorge Arriola. *Diccionario Enciclopédico de Guatemala*, Tomo II, Guatemala: Editorial Universitaria, 2009, página 5. No obstante según otras fuentes como Noriega, quien indica que: “*Para la dirección de la Normal, el licenciado Lainfiesta contrató a un joven maestro cubano, -abundantes entonces en Nueva York- de nombre Manuel Sellen, de no muy buena salud. Murió llegando a Guatemala, substituyéndolo el citado señor Izaguirre.*” Véase: José Santa Cruz Noriega. *Barrios el Pacificador. Gobierno del General J. Rufino Barrios (1873 – 1876)*, Tomo I, Guatemala: Delgado Impresos, 1983, páginas 201 y 202. Pocas referencias se encuentran respecto de Manuel Sellen, quien era un Licenciado en derecho civil y canónico, nacido en Santiago de Cuba en 1844 y falleció en Guatemala en 1874. Cfr. Carlos Manuel Trelles. *Bibliografía cubana del siglo XIX*, Tomo V, Matanzas: Imprenta de Quirós y Estrada, 1913, página 172. También se sabe que fue compañero de adolescencia de Martí en las causas revolucionarias para la independencia de Cuba, fue maestro del curso de Física y exiliado en Nueva York. Cfr. José Martí. *Obras completas, Edición Crítica*, Tomo I, La Habana: Centro de Estudios Martianos, 1983, páginas 41, 44 y 337; Antonio Martíñez Bello, *La adolescencia de Martí*, La Habana, 1844, página 62.

5 Véase: Cecilia Arrozaarena. *El roble y la ceiba, Historia de los vascos en Cuba*, Navarra, España: Editorial Txalaparta, 2003, página 194 y Felipe de Jesús Pérez Cruz. Raíces históricas del proyecto educativo martiano, en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Boyacá, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Volumen 13, Número 17, julio-diciembre de 2011, página 214.

su vida activando en las redes de intelectuales y gestionando apoyos económicos y políticos en el exterior.⁶

La experiencia de Izaguirre en la dirección de establecimientos educativos, la docencia y su lectura de revistas especializadas sobre la función magisterial permitió que alcanzara la confianza inicial de los funcionarios del régimen de la época⁷, incluyendo al propio presidente Justo Rufino Barrios, el cual había mostrado su apoyo hacia las luchas independentistas de Cuba frente a España.⁸

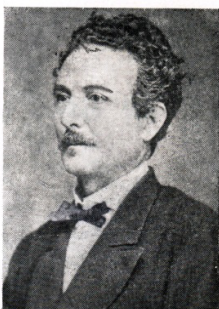
El desempeño en sus funciones como Director de la Escuela Normal se ha valorado en los escritos de Mardoqueo García Asturias, quien señala, entre otros, la buena organización que la Escuela adquirió en el tiempo de su fundación. También menciona que Izaguirre mostraba su alto nivel de conocimiento, experiencia y autocrítica como consta en los informes sobre los

6 Constantemente se describe el rol de Izaguirre de promocionar políticamente la independencia de Cuba en los diversos países de la región centroamericana, organizando eventos para reunir fondos a favor de su movimiento. Cfr. Carta de José Martí a José María Izaguirre, fechada el 30 de mayo de 1894, en *Obras Completas de José Martí*, Volumen III, Política y Revolución III, La Habana, Cuba: Centro de Estudios Martianos, 2001; *El Pabellón Cubano*, Órgano del Partido Revolucionario Cubano, Año II, Número 71, 29 de noviembre de 1896, San José de Costa Rica, páginas 1 y 2.

7 Lorenzo Montúfar pronunció un discurso que desarrolló como punto central el tema de la legitimidad de la independencia cubana frente a España, justificando la solidaridad entre los pueblos, la ética y la libertad. Véase: Lorenzo Montúfar. Discurso pronunciado en la Escuela Normal el 16 de septiembre de 1877, en *El Pensamiento. Ensayos de la Academia Científico-Literaria*, El Progreso, Tomo I, Número 2 de 10 de agosto de 1877, Guatemala, páginas 35 y 36.

8 Véase: Decreto Número 138 firmado por Justo Rufino Barrios el 6 de abril de 1875. Cfr: José María Izaguirre, *Asuntos Cubanos*, Colección de Artículos y Poesías, New York: Imprenta de América, 1896, páginas 108 y 109.

avances durante su primer año de gestión.⁹ En el instituto normal Izaguirre incorporó a distinguidas personalidades cubanas como lo fueron José Martí y José Joaquín Palma. También siguió los consejos y una constante comunicación con el pedagogo Luis Felipe Mantilla.¹⁰



Izaguirre fue separado de la dirección de la Escuela Normal el 4 de abril de 1878 y en su lugar se nombra al Licenciado Salvador Chévez.¹¹ Las versiones oficiales sobre su separación se desconocen, sin embargo según lo señaló el propio Izaguirre ésta se debió a la animadversión por el prestigio que había adquirido la Escuela Normal, particularmente del sector conser-

9 Véase: Mardoqueo García Asturias. *100 años de normalismo 1830 -1930*, Guatemala: SERVIPRENSA, 1988, paginas 27 a 35.

10 Cfr: *El Pensamiento. Ensayos de la Academia Científico-Literaria*, El Progreso, Tomo I, Número 13 de 25 de enero de 1877, Guatemala, páginas 100 y 101; y Número 18 de 30 de mayo 1878, página 137.

11 Como aparece en AGCA B86.7.1 Exp.86700 Leg.3665: “*Con fecha de 4 del que cursa, me comunicó el Señor Ministro de Instrucción Pública, el acuerdo siguiente: “El General Presidente de la República acuerda: que el Licenciado Don Salvador Chévez se haga cargo de la dirección de la Escuela Normal, con el sueldo de ciento setenta pesos mensuales; y que al efecto reciba por inventario los muebles y útiles de aquel establecimiento, que le entregará Don J. Maria Izaguirre á cuyo cargo ha estado aquel plantel de enseñanza.”*”

vador y funcionarios de gobierno que se sentían amenazados.¹² Cuestión que también señala José Martí en su carta a Manuel Mercado, donde indica la injusticia cometida hacia Izaguirre como Director, y que motivara su renuncia como profesor de la Escuela Normal.¹³

Durante ese año funda el colegio privado El Cosmopolita.¹⁴ En dicho establecimiento se formaban los hijos de los principales funcionarios del gobierno liberal, según lo describe Máximo Soto Hall.¹⁵ En el colegio colaboraba su familia que era conocedora del área educativa teniendo presencia en los actos oficiales como se muestra en el discurso de Margarita Izaguirre, su hermana, quien fuera directora de la Academia de Centro América y que posteriormente se dedicaría al colegio privado de los Izaguirre.¹⁶

En 1881, Izaguirre fue nombrado como Director del Instituto Nacional para Varones de Chiquimula,¹⁷ al ser incorporados los estudios de formación de maestros¹⁸ según la nueva Ley

12 Cfr. José María Izaguirre, *op. cit.*, 1953. También puede verse: David Vela, *Martí en Guatemala*, Guatemala: Editorial del Ministerio de Educación Pública, 1954, páginas 207 y 208. Del texto de Vela se toma la fotografía inserta en este artículo, la cual aparece en la página 272.

13 Carta de José Martí a Manuel A. Mercado del 20 de abril de 1878, en *José Martí, op. cit.*, páginas 197 y 198.

14 *Directorio Ciudad de Guatemala*, Guatemala: Imprenta de P. Arenales, 1881, página 111.

15 Máximo Soto Hall, *Niña de Guatemala*, Guatemala: Tipografía Nacional, 1942, páginas 32 a 37.

16 *El Pensamiento. Ensayos de la Academia Científico-Literaria*, Tomo I, Número 9, Guatemala, 25 de noviembre de 1877, páginas 72 y 73.

17 En *La Academia de Maestros*, Tomo I, Número 1, Guatemala julio de 1881, página 48, se indica que “*El 15 fue nombrado Don J. M. Izaguirre, Director del Instituto Nacional de Oriente.*”

18 Rosa Flores M., *Chiquimula en la Historia*, segunda edición, Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1973, página 218.

Orgánica de Educación.¹⁹ En ese mismo año se convirtió en el redactor de la nueva revista publicada por la Academia de Maestros y financiada por el gobierno de Guatemala como lo hace saber el Dr. Darío González, quien fungía como Director de Instrucción Pública. También colaboró en las primeras jornadas de capacitación de maestros que estuvieron a cargo del maestro Santos Toruño, compartiendo conferencias con profesores de la talla del Doctor Darío González, José Antonio Salazar y del Ingeniero Manuel Ortega. En esa ocasión Izaguirre ofreció una conferencia sobre la lectura y el análisis gramatical.²⁰

Izaguirre emigra en 1886 hacia Nicaragua donde ocupa el cargo de Director en el instituto Nacional de Oriente de Granada por cinco años. En 1888 se publica la memoria como informe ante el Ministro de Instrucción Pública en el cual manifiesta las dificultades de la gestión escolar del instituto con un número considerable de alumnos, 521 (331 matriculados internos, 9 semi-internos 181 externos), de los cuales 114 eran normalistas. El énfasis no sólo es académico pues para él era necesario incorporar hábitos tales como “amor al estudio, á la decencia, al aseo, á las buenas maneras, al orden, al cumplimiento de todos sus deberes morales y sociales.” No obstante, este tipo de educación muchas veces se veía obstaculizado por los propios padres de familia, por lo que era necesario construir “un modo

19 Véase: Art. 163. Se establece en cada uno de los institutos y colegios de segunda enseñanza, una sección de enseñanza normal. Decreto Numero 254, Ley Orgánica y Reglamentaria de Instrucción Pública, 13 de diciembre 1879, en *Recopilación de las leyes emitidas por el Supremo Gobierno Democrático de la República de Guatemala, desde el 3 de junio de 1871, hasta el 30 de junio de 1882*, Tomo II, Guatemala: Imprenta El Progreso, 1881, página 358-414.

20 Véase: *La Academia de Maestros*, Discurso dirigido por el Sr. J. M. Izaguirre, al cuerpo de maestros de Guatemala, al cerrar sus conferencias sobre Lectura explicada y Análisis gramatical, Tomo I, Número 7, Guatemala diciembre de 1881, página 109; Santos Toruño, Conferencia de Maestros Celebradas en el Instituto Nacional de Guatemala, Guatemala: Tipografía El Progreso, 1881.

perfecto mediante la acción combinada de los padres y los maestros.” En el mismo informe indica Izaguirre que es preferible el premio al castigo.²¹ La comisión que persiguió los exámenes del instituto e integrada por el supremo gobierno mostraba su plena satisfacción por los adelantos observados en los estudiantes. Según ellos esto obedecía, entre otros, a “*la excelencia de los métodos adoptados, la competencia de los profesores y su consagración al cumplimiento de sus deberes y la constancia de los alumnos en general.*” Pero particularmente ellos afirmar que. “Cumple á nuestro deber, manifestar: que el orden que se observa en todo el establecimiento es una prueba de que se halla hábilmente dirigido por el señor Don José María Izaguirre, á cuya ilustrada y enérgica iniciativa se debe la mayor parte de las mejoras introducidas.”²²

21 Memoria anual del Instituto Nacional de Oriente, en *El País*, Año 1, Número 41, Managua 28 de abril 1888, página 1.

22 Francisco Arellano Asunción, en *El País*, Año 1, Número 43, Managua 5 de mayo de 1888, página 1.

ESCUELA

—DE—

DERECHO Y NOTARIADO



Algunos de los jóvenes que piensan inscribirse como alumnos de esta Escuela, desean tener un completo conocimiento de las condiciones de admisión, de las asignaturas que se han de estudiar por ahora, de los textos que para ellas se señalan, profesores que las desempeñarán, y otros pormenores que les son necesarios.

Con objeto de que cesen estas dudas, pongo en conocimiento del público lo siguiente:

CONDICIONES DE ADMISIÓN.—Presentar en la Secretaría del establecimiento, el título de Bachiller en Letras ó en Ciencias y Letras, y pagar tres pesos por cada una de las asignaturas en que se matricule el alumno.

A las personas que carezcan del título mencionado y que deseen concurrir á las clases, se les puede admitir en ellas en concepto de oyentes, sin derecho á examen.

ASIGNATURAS.—Se establecerán por ahora las siguientes:—Derecho Natural—Derecho Constitucional—Derecho Civil—Derecho Administrativo—Derecho Penal.

Cuando sea posible establecer otros cursos, se completará el cuadro de asignaturas que exige la ley para obtener el título de Abogado y Notario.

TEXTOS

Derecho Natural	Alfaro
" Constitucional	Florentino González
" Civil	Institutos de Buena Ventura
" Administrativo	Selva y de Fernando Cruz
" Penal	Antonio G. Saravia
	Joaquín F. Pacheco—(Lecciones en el Ateneo de Madrid.)

PROFESORES

Derecho Natural	Señor Doctor Serapio Orozco
" Constitucional	" " Julio E. Delgado
" Civil y Administrativo	" " Tiburcio G. Bonilla
" Penal	" " Manuel C. Matus

En todos estos puntos me he puesto de acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública, á fin de dárles el carácter más legal posible, y de que no sufra entorpecimientos la marcha de la Escuela.

Managua, 7 de Junio de 1895.

J. M. Izaguirre.

26—

Este reconocimiento a la labor de Izaguirre por la modernización de los métodos de enseñanza en el Instituto Nacional de Granada es ampliamente descrito por Pío Bolaños Álvarez, quien fuera un político, historiador, diplomático y empresario formado en dicho establecimiento. Para él, con la llegada de Izaguirre se marca un antes y después de este centro educativo ya que, según indica Bolaños, a su salida se genera una crisis en el instituto.²³ En 1891 el Ministerio de Educación nombra un interventor en el Instituto Nacional de Oriente bajo el argumento

23 Véase: Pío Bolaños Alvares, *Páginas de historia y literatura*, Nicaragua: Banco de América, 1976, páginas 404 a 406.

de la falta de disciplina que perjudica el desarrollo de las actividades escolares por negligencia de Izaguirre. Esto culminaría una serie de protestas estudiantiles y la separación de Izaguirre.²⁴

Él aprovecha para fundar un colegio privado y una escuela de derecho.²⁵ Este colegio al igual que el Instituto de Oriente de Nicaragua adquiere una reputación particularmente en las familias más acomodadas de ese país. Izaguirre en este sentido, logra apoyar al gobierno en la creación de los estudios superiores relativos al ámbito de las leyes, haciendo funcionar mediante el Acuerdo Presidencial de 1895, la “*Escuela de Derecho y Notariado*”.²⁶ Es de mencionar que esta escuela funcionaba en el colegio, no obstante dependía de la Secretaría de Instrucción Pública.

En el *Congreso Pedagógico Centroamericano* de 1893 organizado en Guatemala, Izaguirre fue nombrado como uno de los delegados oficiales de la República de Nicaragua²⁷; él tuvo una participación que se resume en la conducción de 3 sesiones ordinarias y dictaminando como parte de las comisiones especiales

24 *Diario de la Capital*, Managua, Nicaragua, 20 de agosto de 1891, página 2.

25 *Diario de Nicaragua*. Órgano del Gobierno, Managua, Nicaragua, Año I Número 137 del 18 de abril de 1895, página 1; Número 182 del 9 junio de 1895, página 4; Número 185 del 19 de junio de 1895 página 1; Número 216 del 30 de julio de 1895; Número 258 del 19 de septiembre 1895, página 1; y Año II, Número 373 del 6 de febrero de 1896, página 1; Número 376 del 9 de febrero de 1876, página 1.

26 *La Gaceta*. Diario Oficial, Managua, Nicaragua, Número 175 del 1 de Junio de 1895, página 4.

27 Cfr. Carta del Sr. José Madriz dirigida al señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, confirmando como delegados para el *Primer Congreso Pedagógico Centroamericano* a José María Izaguirre y Miguel Ramírez Goyena, Managua, Nicaragua, 28 de octubre de 1893. *Primer Congreso Pedagógico Centroamericano*, Primera Exposición Escolar Nacional, Tipografía y encuadernación, Guatemala 1894, páginas 67 y 68.

sobre los siguientes temas: a) El plan de estudios como parte de la propuesta para el nivel primario elemental en Centroamérica y; b) La organización de las escuelas nocturnas de artesanos y obreros en Centroamérica²⁸. Durante ese mismo año fue reconocido por la influencia pedagógica y el trabajo realizado en Guatemala y Nicaragua siendo declarado socio corresponsal, conjuntamente con el pedagogo guatemalteco Santos Toruño y los salvadoreños Darío Gonzáles y Francisco Galindo por parte de la Sociedad Pedagógica de El Salvador le nombró.²⁹

Este pedagogo que siempre luchó por la independencia de su patria retornó a Cuba en el año 1900, dos años después de la liberación de su pueblo de España y 2 años antes de lo que sería la independencia frente a la ocupación de los Estados Unidos. Su partida no pasó desapercibida en Nicaragua y Guatemala, donde se reconoció su labor como mentor de diferentes generaciones luego de 26 años.³⁰ En este período final de su vida fue nombrado Jefe de Negociado de la sección de Instrucción Primaria de la Secretaría de Instrucción Pública y fue, a su vez, un colaborador permanente de la Revista de Instrucción Primaria que se publicara por primera vez el 10 de agosto de 1902. En junio de 1905 se convirtió en Redactor en Jefe de la revista hasta su muerte que ocurrió el 12 de diciembre. Este hecho fue motivo de pésame en Guatemala como se observa en el *Diario de Centroamérica*, Reinaldo Chamorro, un estudiante suyo, publicó un artículo sobre su muerte destacando la tarea del educador: “*El sér material de Izaguirre ha concluido ya; pero su eminente complexión moral, su alto espíritu y su bendita memoria, tendrán por siempre un sitio preferente en el*

28 Véase: *Primer Congreso Pedagógico Centroamericano*, loc. cit., páginas 154-157, 161, 205-207, 269-280.

29 *Diario Oficial*. República de El Salvador, Tomo 36, Número 70, 26 de marzo de 1894, página 362.

30 Vuelve á la patria, en *Diario de Centroamérica*, Guatemala, Año XXVI, 6ª época, Núm. 5590, martes 9 de octubre de 1900, página 1.

corazón y el pensamiento de los que fuimos, con honra y amor, sus discípulos agradecidos.”³¹

EL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO DE IZAGUIRRE

La producción pedagógica de Izaguirre puede comprenderse en tres fases que se vinculan a eventos cronológicos y políticos y regiones geográficas, combinadas con la experiencia y la reflexión. No obstante, el elemento que reúne sus distintas aproximaciones lo constituyó el maestro como el gran articulador del fenómeno educativo en la era moderna. La mayoría de corrientes pedagógicas del siglo XIX se centraron en el rol principal del maestro, partiendo de la naturaleza del niño. La participación de este último quedaba relegada al control del mentor quien debía seguir lo que hasta esa fecha se consideraba como los avances pedagógicos basados en la ciencia y los métodos como fundamento de la práctica educativa. La primera fase comprende su estancia en Guatemala y la influencia de pedagogos cubanos como Mantilla y la evolución pedagógica en los Estados Unidos de América. Izaguirre era consciente que los desarrollos teóricos alcanzados en los países más avanzados debían adaptarse a las condiciones propias de Guatemala.

La segunda fase puede ser descrita como aquella que termina de perfilar en Nicaragua y que es motivo de principal análisis en el presente texto. Para él la pedagogía constituye la herramienta esencial del maestro. Pero es consciente que el maestro en Centroamérica es un joven que apenas ha concluido 3 años de escolaridad después del nivel primario. Por lo que refleja

31 Reinaldo Chamorro, José María Izaguirre, en *Diario de Centroamérica*, Guatemala, Año XXVI, 6ª época, Núm. 7094, sábado 20 de enero de 1906, página 1.

un aspecto práctico de la educación que está impregnado con desarrollos y metodologías en boga.

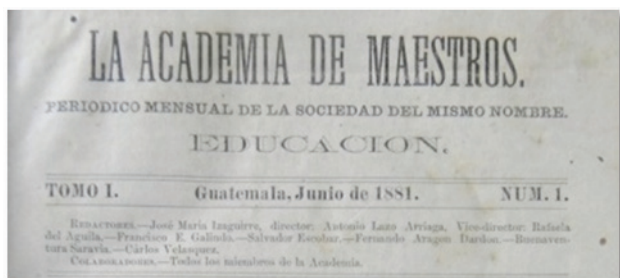
La tercera fase se puede caracterizar por el pensamiento maduro y profundo de un Izaguirre radicado en Cuba y viviendo los últimos años de su vejez. A pesar que este educador sigue abordando los temas relativos al significado de ser maestro, los métodos y algunas materias que se enseñan en las escuelas, logra una mayor reflexión. No obstante, su introducción al igual que en la primera fase, se lleva a cabo a través de artículos de revistas más que de libros o de la defensa o de una aproximación en específico.

PRIMERA FASE: ARTÍCULOS EN LA REVISTA “LA ACADEMIA DE MAESTROS”, SU ESTANCIA EN GUATEMALA

Siendo Director del Instituto Nacional Para Varones de Oriente, Izaguirre fue redactor y editor de la revista la Academia de Maestros que salió a luz en 1881 y 1882. En este espacio, el pedagogo se inscribió en la posición del gobierno liberal de Justo Rufino Barrios en el cual se defendían los principios de la modernidad política y científica de la época. Esta perspectiva siguió una hoja de ruta que inició desde la política continuando por la filosofía educativa hasta perfilarse en una pedagogía que privilegiaba la labor del docente. Para él el desarrollo de una sociedad solo deviene en la época que les tocó vivir de la capacidad de lectura y escritura de los pobladores: “*Pueblo donde abundan las escuelas, donde la mayoría de los habitantes sabe leer y escribir, es un pueblo feliz, grande y próspero.*”³² Por tanto, los “*gobiernos civilizados*” promueven acciones de

32 José María Izaguirre, Importancia de la Educación, en *La Academia de Maestros*, Tomo I, Número 1, Guatemala, junio de 1881, página 7.

política tales como la ampliación de la cobertura educativa por la vía de establecimientos públicos y privados, la apertura hacia nuevos periódicos y la creación de academias científicas.



Por otra parte, Izaguirre también vincula la educación con la ciencia. A tal punto que no distingue entre una y otra y llega a asumir que la ciencia más bien es el resultado de la educación. La razón para creer que la educación produce el conocimiento científico no era como efecto de la reproducción de métodos o procedimientos, más bien se refería a la creación de las condiciones que demanda el individuo y la sociedad para hacer posible el ámbito científico. En este sentido la educación juega un rol fundamental dado que la civilización en búsqueda de la evolución y el progreso debe satisfacer la necesidad de los seres humanos por la ciencia: *“La educación no es otra cosa que la ciencia que se ocupa de hacer felices á los hombres por medio del progreso general, perfeccionándolos, despojándolos de la corteza ruda, de las malas pasiones con que nacen á la vida, y sembrando en su corazón y en su mente plantas fecundas que produzcan frutos de sabiduría y de virtud.”*³³

La educación crea un nuevo mundo de la vida con una significación que penetra los ámbitos de la esfera cultural desde

33 *Ibíd.*, páginas 7 y 8.

la perspectiva de occidente que incorpora la formación de las condiciones de la inteligencia, las cuales reconocen como válidos los nuevos códigos de la ciencia, el ámbito de la sensibilidad y el cuerpo, así como los valores que reconocen los cánones de belleza y de moralidad establecidos en el mundo moderno. Constantemente la referencia de Izaguirre es hacia la interconexión con el mundo antiguo reconocido en Europa como judeo-greco-romano, pero particularmente con la mención constante que en este artículo hace referencia de Sócrates, Platón y Aristóteles, seguido por Horacio y Cicerón. Entre los autores que mayor impacto tienen en su obra menciona a James Pyle Wickersham en el mundo de la pedagogía y Benjamín Franklin en la vida científica y práctica. Según Izaguirre: *“Las naciones modernas han continuado esta obra generosa, y es hoy el mundo un vasto taller, donde los más laboriosos, cumpliendo con la tarea que les está encomendada, procuran ensanchar los límites de la Educación. No es Guatemala la que menos hace en este sentido, y es necesario tributar justicia al Gobierno que hoy la rije: no solo ha entrado en el camino de la felicidad positiva del pueblo que le ha confiado sus destinos, sino que continúa en él con paso firme, deseoso de hacer mucho en poco tiempo y escediéndose á sí mismo por llegar á un feliz resultado.”*³⁴ Pero esto demanda igualmente del aprendizaje en la escuela para generar condiciones de una autoeducación, particularmente en la adquisición de las herramientas de la lectura, la interacción con la naturaleza así como en la capacidad de reconocer los defectos propios para corregirlos y crecer en la vida virtuosa. De manera extensiva la educación además de considerar la enseñanza de la lectura, la escritura y la aritmética, en realidad constituye una acción política de carácter moral.

Conjuntamente con la ciencia y la ética, Izaguirre planteó otros componentes básicos en la ecuación de la educación, el amor y la confianza que se traduce en expresiones de los grandes

34 *Ibid.*, página 8.

líderes y de las grandes causas políticas. Para él *“El maestro es un segundo padre: es una persona, quien la esposa, y esposo fian su mas precioso tesoro.”* Izaguirre transfiere el significado del amor asociado estrictamente al ámbito religioso cuyo origen es Dios hacia la apertura a los distintos ámbitos racionales marcados por la ciencia, la política y la vida diaria. Así la expresión del amor puede representarse en una madre, en una mujer enamorada hasta las acciones patrióticas de Washington o Bolívar, o de Jesucristo a Sócrates, o la revolución francesa y la república. El amor se interconecta con las capacidades de la persona para su perfección. Con ello, vuelven el ámbito del amor como una situación de fundamento a la acción humana, particularmente a la educación.³⁵ Solo así el amor del maestro se traduce en un amor patrio que se dirige hacia la construcción de un nuevo futuro a través de la formación de los niños. Izaguirre afirmaba con motivo de la conmemoración del 15 de septiembre que: *“El porvenir es nuestro; y lo es, porque en las inteligencias vírgenes de los niños que frecuentan nuestros talleres, debemos sembrar un acendrado amor pátrio, educándolos de manera que mas tarde sean los méritos de ellos mismos la mejor recompensa que reciban nuestros trabajos.”*³⁶

Por la relevancia que tiene la educación en la construcción del proyecto político liberal, es necesario que todos los individuos tengan acceso a la educación sin importar edad y sexo, expandiendo el propio concepto que puede traducirse en lo que se denominaba educación popular. El ámbito de la educación supera la actividad que se realiza en la escuela, de hecho asume el principio básico de la educación continua cuando señala como máxima que *“la Educacion empieza el dia en que uno nace, y*

35 José María Izaguirre, Influencia del Amor en Educación, en *La Academia de Maestros*, Tomo I, Número 1, Guatemala, junio de 1881, página 15.

36 José María Izaguirre, El 15 de Septiembre, en *La Academia de Maestros*, Tomo I, Número 4, Guatemala, septiembre de 1881, página 50.

concluye el día en que uno muere.”³⁷ En términos concretos el proceso de formación debe incluir a los adultos y población de avanzada edad. Aún más, por la importancia de la educación y de su valor para el bienestar de las naciones era prioritario establecer los medios para su universalización, especialmente la incorporación de las mujeres quienes tenían el derecho de contar con este bien. En este sentido, Izaguirre denunciaba que si bien las brechas para atender a todos los hombres eran marcadas en el país, mucho más lo era la educación de las mujeres, llegando a afirmar acerca de este fenómeno que: “*si lamentablemente es este error con respecto á los hombres lo es mucho mas con respecto á las mujeres... ¿Se educa así á nuestras mujeres? Desgraciadamente nó.*”³⁸

Izaguirre otro artículo que contiene sus opiniones sobre las premiaciones a los estudiantes más destacados al fin del ciclo en 1881. El tema del sistema de premios y castigos será una constante en su pensamiento pedagógico. Para él es preferible que las recompensas al trabajo realizado por los estudiantes sobresalientes sean en privado o delante de algunos alumnos de la escuela. Consideraba que el inconveniente en hacer un acto de representación de carácter público afectaba la imparcialidad requerida en la distribución de los premios por la influencia que los algunos padres de familia tendrían por su posición dentro de la comunidad. Con lo cual se podría generar una animadversión a este tipo de reconocimientos por la falta de justicia. En todo caso aunque los premios fueran justos se corría el riesgo de la vanidad o el rencor, particularmente entre mujeres según el autor. Siguiendo una posición machista señala Izaguirre que: “*Si es cruda mi oposición tratándose de los colejos de niños, lo es mas tratándose de los de niñas. La mujer en general, es mas propensa á la vanidad que el hombre, y está por consiguiendo, expuesta á sufrir los males que deploro: ademas de*

37 José María Izaguirre, Importancia de la Educación, *loc. cit.*, página 8.

38 *Ibidem.*

que es penosos para todos los que amamos ese sexo interesante ver una joven puesta en exhibición, siendo el blanco de las miradas –no siempre puras- de todos, y dando el primer paso hacia la pérdida del pudor, perfume sin el cual la mujer pierde su esencia de angel y dejá de ser objeto de nuestro culto.”³⁹

El hecho de entregar premios podría generar condiciones de envanecimiento de parte de quienes lo recibieran y el desaliento a quienes no tuvieran un buen rendimiento o no fueran aplicados, provocando algún tipo de rencor. Para Izaguirre Esto limitaba y contravenía “*Al espíritu de modestia, de dulzura y de igualdad que debemos tratar de inspirar en el alma de nuestros jóvenes.*” Finalmente consideraba que la premiación tenía la inconveniencia de ser antieconómica por los costos y quien los asumiría. Por todas estas razones Izaguirre consideraba que en todo caso las premiaciones debían efectuarse en privado.⁴⁰

Segunda fase: Los “Elementos de Pedagogía”, estancia en Nicaragua

El libro “Elementos de Pedagogía” se publica en Managua, Nicaragua el 16 de enero de 1897. El autor reconoce sus experiencias como docente en este país y en Guatemala. Izaguirre afirma que sus fuentes para la articulación de las ideas pedagógicas en su libro son, en primer lugar la experiencia de haber sido maestro durante muchos años y, en segundo lugar los desarrollos contemporáneos realizados por pedagogos reconocidos. Su conocimiento de los avances en la educación fue por su dominio del inglés y del francés, que le daba acceso a los textos y revistas especializadas en educación, así mismo por su comunicación constante con académicos con los cuales hiciera amistad en su estancia en Nueva York.

39 José María Izaguirre, Sobre Premiaciones, en *La Academia de Maestros*, Tomo I, Número 4, Guatemala, septiembre de 1881, página 54.

40 *Ibíd.*, página 55.

La obra era un manual que presentaba guías y consejos prácticos para que los educadores fueran capaces de crear, hacer funcionar y enseñar de manera apropiada en las escuelas, tanto en las áreas urbanas como rurales. El énfasis en la naturaleza pragmática del libro lo convierte en un texto básico y breve que, según él mismo indica, permitiría sentar una buena base para los nuevos docentes incorporando elementos de finalidades de la instrucción, gestión y organización escolar, contenidos y métodos pedagógicos por grados y materias, así como una relación histórica de los principales filósofos y educadores desde la antigüedad a la modernidad occidental.⁴¹ En la parte de los contenidos adopta el autor *“el Plan para Escuelas Primarias adoptado por el gobierno en el Congreso Pedagógico de Guatemala”*, refiriéndose al Congreso Pedagógico Centroamericano de 1893-1894, considerando que es un buen modelo y una buena referencia para los docentes.

El libro consta de 35 lecciones y la propuesta del plan de estudios del nivel primario con sus seis grados. Si bien es cierto que las lecciones se siguen unas a otras sin algún tipo de organización expresa, se puede categorizar las mismas en siete secciones. La primera se compone de cuatro relativas a los aspectos de los fundamentos y la clasificación tradicional referente a las facultades que se desarrollan de manera integral dentro de la educación. Seis lecciones están destinadas a la apertura de una escuela y de los aspectos esenciales para su funcionamiento. Esta parte fue incorporada por la necesidad considerando que durante este período la política de creación de centros educativos fue una prioridad. Otra sección de cuatro lecciones aborda el

41 El autor a este respecto afirma que: *“Bien sé que el libro carece de extensión, y así lo he hecho de propósito... pero, si no es extenso, contiene un poco de todo lo que he juzgado esencial para el conocimiento de la asignatura, lo cual tiene la doble ventaja de que el conocimiento se adquiere pronto y fácilmente, y de que aquellos que quieran extenderlos, tienen una buena base de que partir.”* José María Izaguirre. *Elementos de Pedagogía*, Managua, Nicaragua: Tipografía Nacional, 1897, página 4.

régimen escolar que establece las condiciones del gobierno o su sistema administrativo, los aspectos legales, las retribuciones y las cuestiones de disciplina entre maestros y discípulos. La siguiente parte de seis lecciones se refiere a los diferentes sistemas, métodos, procedimientos y aspectos de carácter científico a la cual podría acceder una escuela en particular. Una sección que consta de tres lecciones se refiere a la didáctica particular que adquieren materias tales como lectura, escritura y aritmética. Posteriormente abrió una sección de doce lecciones donde se discutían los elementos más relevantes y las biografías de los pedagogos que marcaron hitos en la historia de la educación desde la antigüedad hasta el siglo XIX. Como parte final se detalla el plan de estudios para la enseñanza primaria por grados, incorporando asignaturas y contenidos.

Elementos de pedagogía José María Izaguirre

Fundamentos	-Pedagogía -Física -Moral -Intellectual
Apertura de una escuela	-Establecer una escuela -Clasificación alumno -Casas y muebles -Aparatos y registros -Organización -Exámenes
Régimen escolar	-Buen gobierno -Deberes de los alumnos -Retribuciones -Legislación, administración, maestros y discípulos
Gestión escolar	-Sistemas -Métodos -Procedimientos -Ciencias
Didáctica especial	-Lectura -Escritura -Aritmética -Pedagogía
Principales pedagogos en la historia	-Pitágoras -Sócrates -Platón -Aristóteles -Ascham -Comenio -Milton, Raikes, Owen, Rousseau -Locke -Pestalozzi -Bell -Lancaster -Froebel
Plan de estudios de enseñanza primaria	-Plan de estudios 1° a 6°

Figura 1: Organización de las lecciones en el texto
Elementos de Pedagogía

En la lección correspondiente a los fundamentos, Izaguirre manifiesta que la pedagogía se constituye en la ciencia de la educación y se compone de dos partes: “*El estudio del hombre, y los medios de desarrollar y perfeccionar sus facultades... [y] los métodos de comunicar la instrucción, y el modo de organizar y dirigir las escuelas.*”⁴² Por la importancia que tiene la educación para la humanidad, el autor reconoce que durante toda su historia existen pedagogos que han intentado establecer sus normas. Esto no es únicamente una preocupación de la modernidad, también lo es en la antigüedad y la edad media. No obstante su discurso se inscribe en la noción de evolución y progreso, por tanto se acepta que los métodos modernos son los más avanzados a pesar de construirse sobre la base de los desarrollos anteriores.

En realidad lo que el autor planteaba a nivel histórico era el establecimiento de una continuidad necesaria en la dinámica y los cambios en el campo educativo, lógica que compartía conjuntamente con las diversas esferas del ser humano, de tal manera que: “*Somos deudores a nuestros antepasados del bien que legamos a nuestros sucesores*”⁴³. Al igual que la mayoría de los pedagogos de los siglos XVIII y XIX, para Izaguirre el proceso educativo se comprende en función de su finalidad y la forma en que éste se desarrolla; siguiendo fundamentalmente las propuestas que se resumen en Locke, Rousseau y Pestalozzi, definiendo a la educación como el “*Desarrollo armónico y progresivo de las facultades del hombre: es armónico por que debe ir unido al desarrollo del cuerpo al de la inteligencia, la sensibilidad y la voluntad, y progresivo por que debe ir de menos a más, de lo fácil a lo difícil.*”⁴⁴

42 *Ibíd.*, página 5.

43 *Ibíd.*, página 6.

44 *Ibídem.*

En cuanto a la educación física se le da una preponderancia al cuerpo. Izaguirre tiene como punto de partida la buena alimentación, la cual dependerá de la edad, temperamento de las personas (sanguíneo o linfático) y los climas (cálidos o fríos) según los cuales se establecerá la clase de alimentos para ingerir (vegetales o animales). El procesamiento de los alimentos también es descrito como parte de las funciones del sistema digestivo, el cual las transforma en alimentos o excrementos, llevando según él, cuatro horas en este proceso y por tanto los tiempos estimados para las diferentes comidas.

Otro elemento fundamental lo constituyen las condiciones atmosféricas, la cantidad de luz y la temperatura en la relación del ser humano con la naturaleza. En este sentido los docentes deben de procurar que las escuelas sigan los parámetros básicos para lograr condiciones sanas de aprendizajes. También se demanda de otro componente esencial: *“Someter el cuerpo a los ejercicios que dan a conocer la Gimnástica y la Calistenia... Serie ordenada de ejercicios que tienden al desarrollo del organismo”*⁴⁵. Así se plantea la necesidad de cuidar de uno mismo a través del aseo que está íntimamente vinculado a la moral. De hecho, el aseo *“Fomenta las ideas de decencia y los hábitos de orden... el respeto que debemos á nosotros mismos y a las demás personas; es un lazo de sociabilidad, una de las reglas más seguras de higiene, precave muchas enfermedades, y, últimamente, mantiene la frescura de los órganos.”*⁴⁶

45 *Ibíd.*, página 10.

46 *Ibíd.*

Cuadro 1: Resumen de la naturaleza de la educación por tipos de facultades y objetos de desarrollo

Tipo de educación	Objeto del desarrollo	Qué se estudia
1. Física	Cuerpo	Cuidados para conservar la salud y ejercicios que tienden al desarrollo del organismo.
2. Intelectual	Inteligencia	Desarrollo de la percepción, memoria e imaginación.
3. Moral	Sensibilidad y voluntad	Desarrollo, fortalecimiento y conservación de las facultades morales.

La educación intelectual comprende los tres elementos o principios de la inteligencia consistentes en la percepción, la memoria y la imaginación. La percepción puede ser interna y externa, en términos de la educación se demanda la relación y unidad entre ambas. No obstante, la percepción externa consiste en: *“Conocer los objetos por medio de los sentidos externos.”*⁴⁷ Mientras que la percepción interna es aquella que ofrece: *“La idea de las cosas por medio del sentido íntimo que se llama conciencia: es aquella por la cual sabemos que sabemos.”*⁴⁸ De hecho el desarrollo de la percepción resulta ser fundamental puesto que: *“Siendo los sentidos el medio por el cual el espíritu se pone en relación con el mundo físico, estamos en el deber de atender a su conservación y desarrollo.”*⁴⁹

La memoria es considerada por Izaguirre como la *“facultad intelectual más importante”*, la cual si bien es cierto que se encuentra en disputa sobre su desarrollo exclusivo o la carencia

47 *Ibídem.*

48 *Ibídem.*

49 *Ibídem.*

de relevancia en el proceso de la enseñanza considera que es fundamental el hecho de llegar a un cultivo moderado puesto que esta facultad “*es la que nos sirve para adquirir, enseñar y reproducir los conocimientos, y la que constituye la personalidad humana.*”⁵⁰ En este sentido sugiere a nivel metodológico el que la memoria esté acompañada de explicaciones, lo cual permitirá una mayor retención en el orden del tiempo de los conocimientos adquiridos en la escuela.

La facultad de la imaginación tiene dos funciones fundamentales que consisten en la función estética vinculada a la inteligencia considerando que “*sirve para embellecer [los pensamientos]... y para crear otros nuevos.*”⁵¹ Para que esta facultad se desarrolle apropiadamente se proponen asignaturas tales como la música, la literatura y las artes liberales.

Finalmente se mencionan otras facultades intelectuales que son consideradas secundarias incluyendo la observación, la reflexión, el juicio y el raciocinio. Estas últimas funciones del intelecto solo son mencionadas sin desarrollo ulterior. La ausencia de un abordaje mayor de estas facultades podría encontrar explicación en que a finales del siglo XIX los procesos de aprendizaje vinculados a la investigación y al desarrollo del pensamiento lógico eran parte de los estudios de la secundaria. En todo caso la objeción mayor sería que Izaguirre fue uno de los promotores del estudio de objetos en el nivel primario, el cual concatena los procesos de observación, juicio y raciocinio con los ámbitos de construcción del conocimiento y de la memoria.⁵²

La educación moral tiene como propósito el adecuado

50 *Ibíd.*, página 14.

51 *Ibidem.*

52 A este respecto existe una diferencia entre las propuestas pedagógicas de Francisco Galindo en su libro *Elementos de Pedagogía* y las de Darío González en su libro *Nociones Pedagógicas en Pequeñas Lecciones*, las cuales si hacen un desarrollo extenso sobre este tipo de facultades.

desarrollo de la sensibilidad y de la voluntad. En el caso de la sensibilidad se incluyen dos esferas como lo son los sentimientos y sensaciones que constituyen “*las modificaciones afectivas del alma*”⁵³. En términos generales los sentimientos se clasifican en el amor y el odio. Siendo el amor asociado a las acciones “*nobles y buenas*” y el odio “*a las malas y bajas*”⁵⁴. Los sentimientos se refieren a las condiciones internas o inclinaciones que tienen las personas. Mientras que las sensaciones constituyen “*las impresiones que nos causan los objetos ó los acontecimientos*”⁵⁵

La voluntad consiste en la capacidad de elección que tiene el individuo y que se manifiesta en el “*querer ó no querer hacer alguna cosa*”⁵⁶. Las resoluciones que toma cada persona construyen su carácter y abarcan todas las acciones en su vida. Pero estos actos, según Izaguirre, deben supeditar las pasiones a la razón. En otras palabras se adopta la base de la constitución de la moralidad y la ética en los tiempos modernos.

La educación de la voluntad por tanto, adquiere una dimensión práctica que según Izaguirre es a través de la urbanidad o educación social, mediante las cuales es posible “*conocer las obligaciones que tenemos para con nuestro semejantes, a fin de poder vivir en sociedad, y satisfacer de esta manera las exigencias del corazón, porque el hombre no está hecho para vivir en el aislamiento si no para formar una sola é inmensa familia, cuyos miembros deben estar íntimamente ligados.*”⁵⁷ En este sentido lo que reconoce Izaguirre es que la educación de la voluntad no sólo se refiere a la condición o decisión del individuo sino al reconocimiento del entorno social en el cual

53 José María Izaguirre, *loc. cit.*, página 17.

54 *Ibíd.*, página 18.

55 *Ibíd.*, página 17.

56 *Ibíd.*, página 18.

57 *Ibídem.*

adquieren sentido el conjunto de normas y obligaciones hacia su vocación comunitaria, partiendo de la propia familia.

La segunda parte se refiere al conjunto de acciones y recomendaciones que un maestro debería tener en cuenta para la creación de una escuela o en su caso para mejorar las condiciones de las que ya había sido creadas. De esa cuenta el concepto básico para Izaguirre es el de Economía de la escuela, que consiste en el: “*arte de arreglar una escuela de manera que sea a propósito para educar en ella y para hacer provechosa la enseñanza*”.⁵⁸ En otras palabras la institución de una escuela no es un hecho improvisado. Debe ser un trabajo planificado con el propósito que la enseñanza cumpla con el cometido de formación integral.

El proceso del establecimiento de una escuela debe considerar la organización, empleo, gobierno y autoridades de la misma.⁵⁹ Pero para iniciar debe tener en consideración aspectos tales como la localidad, las instalaciones y la clasificación de los estudiantes. Para Izaguirre es tan importante que la escuela sea accesible en lugares donde no haya mucho ruido y donde no haya negocios o actividades consideradas como inmorales. Por el contrario debe tener alrededores que sean saludables y agradables. También deben tenerse patios grandes y, de ser posible, jardines, de tal manera que los estudiantes puedan realizar actividades que vigoricen su salud y promuevan el amor al estudio, mientras se cultiva el gusto por el conocimiento.

Uno de los aspectos esenciales en los “Elementos de Pedagogía”, consiste en el estudio del carácter de los alumnos pero particularmente en el estudio de sus aptitudes. Así se puede lograr una clasificación de los alumnos que permita establecer por lo menos una triple división: elementales, clases medianas y clases superiores. El propósito de esta clasificación consiste

58 *Ibíd.*, página 19.

59 *Ibíd.*

en el mejor desarrollo del plan de estudios y de las enseñanzas que impartan los maestros.

En la parte correspondiente al régimen escolar y la organización se persigue que exista lo que Izaguirre llama el “*Ajustamiento de la maquinaria escolar, la asignación de posición y deberes a los alumnos, y la adopción de reglas necesarias para dirigir las escuelas*”.⁶⁰ Para este autor la organización era importante para alcanzar la eficiencia en la enseñanza, dado que un maestro genera mejores condiciones de aprendizaje para sus discípulos en la medida en que ordena y distribuye los contenidos educativos y estos son asimilados en el menor tiempo posible. El consejo práctico de Izaguirre consiste en que al inicio se establezca una “*organización temporal*”, luego se obtenga información hasta que se alcance un arreglo permanente. Por consiguiente el maestro sería capaz de instaurar reglas en la escuela que ordenarían el uso de los textos, la división en clases o grados, la distribución de profesores y los horarios, pero esencialmente “*los ramos que han de enseñarse en la escuela*”.⁶¹

Las reglas establecen una especie de punto medio o equilibrio entre la opresión y la libertad. El estudiante debe someterse al sistema normativo de la escuela bajo el supuesto que él mismo iría introduciendo el régimen académico a su vida sin la supervisión inicial, pues la finalidad es que el individuo siga sin la ayuda del maestro la rutina y la trayectoria que marca el sistema normativo. Esto se logra mediante un hábito que se reafirma con seis horas diarias de estudio, de lunes a sábado. Para poder garantizar que la enseñanza fuera eficaz y realista se recomiendan períodos de clase de 45 minutos combinados con espacios de descanso. A nivel del comportamiento la posición de Izaguirre es que se premie a los estudiantes en lugar del castigo, como refuerzo al funcionamiento del régimen escolar.

60 *Ibíd.*, página 31.

61 *Ibíd.*, páginas 31 y 32.

La dinámica de la organización en la escuela consiste en emplear u ocupar a los niños en tres áreas que conducirían al conocimiento y al desarrollo de las facultades: el estudio, la recitación de las lecciones y la ejecución de ejercicios. El estudio constituye la ocupación principal de la escuela. Sin embargo, la actividad más compleja es la recitación de lecciones o exámenes finales. Los exámenes se refieren a las recitaciones de lecciones que se hacen a final del año escolar y de manera pública. Este un mecanismo para saber el nivel de aprovechamiento del alumno durante el ciclo escolar. Las inconveniencias que Izaguirre observa en este tipo de exámenes son, entre otras, el efecto psicológico del público en los examinandos; otra dificultad sería el azar en cuanto a la distribución de preguntas más sencillas o más complejas para un estudiante. A su vez este tipo de exámenes requieren mucho tiempo para repasar y prepararse. Por ello son mejores los exámenes privados, sin embargo ofrece consejos para sustentar los exámenes públicos que están normados por ley: 1) Constituir un tribunal de exámenes con tres personas (presidente, secretario, profesor de clase); 2) El profesor de clase presentará una lista de sus estudiantes con observaciones sobre su aprovechamiento; 3) Se tomará en cuenta el programa de clase que por cada materia siguió el profesor con los estudiantes; 4) El examinando sacará un número de la urna y desarrollará el tema este indique; 5) El tribunal deberá quedar satisfecho con las respuestas y el alumno puede sacar otros números hasta demostrar o no sus aptitudes. Las calificaciones son buenos, muy bueno o aplazado.⁶²

El régimen escolar lograría sus propósitos, según Izaguirre, en la medida en que se establezca un “*buen gobierno*”, el cual se define por la “*moralidad, retribuciones, legislación y administración*”. La moralidad consistía en la capacidad del maestro en el ejercicio de funciones tales como ser un legislador prudente, un juez recto, un ejecutivo eficiente, trabajador inteligente, guía

62 *Ibíd.*, páginas 36 y 37.

competente, compañero amable, un amigo, un buen hombre de conducta intachable.⁶³

En este sentido la función del docente y del buen gobierno se dirigía hacia el cumplimiento de los deberes por parte los alumnos. Estos deberes se clasifican en aquellos hacia sí mismo, sus condiscípulos, las propiedades de la escuela, el maestro, los empleados, los visitantes, la sociedad y Dios. No obstante, para Izaguirre, los deberes tienen como punto de partida el respeto hacia sí mismo y el respeto y obediencia hacia el maestro.⁶⁴ Por eso se establece una relación de la vigilancia, el premio y el castigo a través del mejor método que el autor encontraba para promover el buen comportamiento, el cual “*es la vigilancia constante del maestro y la constante ocupación de los discípulos*”.⁶⁵

El gobierno escolar también presenta elementos psicológicos de refuerzo que van vinculados a los premios y los castigos, en términos de Izaguirre la “*retribución que consiste en aquello que el alumno merece por su conducta, y como ésta no puede ser sino buena o mala, las retribuciones están reducidas a premios y castigos*”.⁶⁶ La valoración del comportamiento no es indiferente pues cada acción debe ser calificada o debe motivar un juicio en la lógica dual de lo bueno y lo malo. A este respecto el autor señalaba que los premios fueran otorgados al estudiante que mostrara la mejor conducta y no solo al más inteligente. Consideraba que el castigo debía ser racional en relación a la naturaleza de la falta y la persona que la cometía, puesto que un castigo podría ser severo para un joven y para otro no. Los castigos debían variar, por tanto, según la edad de los alumnos.

63 *Ibíd.*, páginas 39 y 40.

64 *Ibíd.*, páginas 41 y 42.

65 *Ibíd.*, página 46.

66 *Ibíd.*, página 45.

El castigo se constituía, en el marco de la pedagogía de Izaguirre, en una herramienta que debía ser utilizada de manera calculada pues se justificaba en la medida en que se restituía la relación de eficacia con justicia. Por ello se establecía como una de las condiciones la prudencia en la aplicación de las reglas en la escuela.⁶⁷ A pesar de que los métodos preventivos no evitan el desorden en la escuela, lo aconsejable es que los niños tengan *“el consejo... y por la práctica a cumplir con sus deberes libre y voluntariamente”*.⁶⁸ La cautela del maestro en la administración o dirección de una escuela llegaba a un punto de comprensión casi instantáneo para decidir si se partía o se seguía el consejo que reza: *“Cuando se manejan niños, dice un experimentado profesor, el maestro debe ser un poco ciego, un poco sordo y un poco mudo.”*⁶⁹

Las condiciones para la buena organización escolar dependerían en gran medida de las cualidades que tuvieran los maestros y los estudiantes. Desde el punto de vista de Izaguirre las cualidades de un buen maestro se resumen en las siguientes: ser un hombre virtuoso, comprometido con las ciencias y el progreso, ser saludable, tener conocimiento de las materias que enseña, la habilidad para enseñar a los estudiantes, capacidad para manejar la escuela, amar a los niños y ser moral.⁷⁰ Estas cualidades se combinan con las de los estudiantes, las cuales consistían en: tener buena salud, habilidades para el aprendizaje de las ciencias y el arte, amor al estudio, elevado ideal de lo que debe ser el hombre, confianza en sí mismo, perseverancia, poder de concentración, entusiasmo y humildad.⁷¹

67 *Ibíd.*, página 49.

68 *Ibidem.*

69 *Ibidem.*

70 *Ibíd.*, página 50.

71 *Ibíd.*, página 51.

Una de las partes fundamentales de los “Elementos de Pedagogía”, la constituye la gestión escolar. Una escuela puede organizarse según diversos sistemas de acuerdo al número y niveles de conocimiento diferenciado de los estudiantes, el número de maestros y la forma de arreglo de la impartición de las materias y el tiempo directo e indirecto en la relación maestro-estudiante. Para mayor claridad, Izaguirre lo distingue como el “*sistema*” escolar que se define como la “*clasificación de la enseñanza y de los niños, el que éstos den la enseñanza uno en pos de otros, en fin, todo lo que se refiere a la organización... son las formulas propias de la organización de la enseñanza.*”

Los diversos sistemas de la enseñanza se clasificaban en individual, simultáneo, muto y mixto. En el sistema individual el maestro le enseñanza separadamente a cada niño, señalando su lección a cada uno de ellos. Mientras que el sistema simultáneo se refería a que el maestro clasificaba a los niños según sus capacidades intelectuales y el grado de instrucción que poseía; el maestro así, formaba diversos grupos procurando la mayor igualdad posible de cada uno, y después procedía con cada grupo a impartir las enseñanzas. El sistema mutuo o lancasteriano era aquel en que los niños de una escuela se clasificaban en varias secciones, según el grado de sus conocimientos, cuyas secciones eran dirigidas por alumnos llamados instructores o monitores. El maestro por su cuenta instruía y preparaba de antemano a dichos monitores quienes replicaban a sus compañeros. El sistema mixto era aquel que combina los diversos sistemas.⁷² Izaguirre discute los diversos sistemas estableciendo ventajas y desventajas para cada uno de ellos, como se establece en el siguiente cuadro comparativo.

72 *Ibíd.*, páginas 55 y 56.

Cuadro 2: Comparación de ventajas y desventajas por sistema escolar

Sistema	Ventajas	Desventajas
Individual	-Comunidad de ideas y sentimientos por el contacto que hay entre el maestro y el discípulo.	-Tiempo de la enseñanza de la totalidad de alumnos. -Carecer de estímulo y de la emulación.
Simultáneo	-Economía de tiempo y trabajo.	-El maestro desconoce el grado de adelanto de sus discípulos. -Conciencia si prestan atención.
Mutuo o lancasteriano	-Se puede enseñar a tantos niños como pueda contener el local. -Economiza tiempo y trabajo. -Disminuye los costos de enseñanza por la economía de profesores. -Posee medios para estimular a los niños. -Orden y disciplina se conservan con más facilidad. -Más solidez en los conocimientos porque repiten las direcciones cuando sirven de instructores en secciones inferiores. -Recomendable en las escuelas rurales.	-Los instructores no tienen completo conocimiento de las materias que enseñan. -Aprovechan su posición para vengarse de sus compañeros. -Su adopción en escuelas poco numerosas es casi imposible.
Mixto	-Amplía la libertad de diversos sistemas más favorables.	

Desde finales del siglo XIX se discutía en Centroamérica acerca de la conveniencia e inconveniencia del sistema mutuo o lancasteriano. De hecho, este sistema fue la novedad a principios de ese siglo y modificado de acuerdo a las experiencias. Sin embargo, la tendencia general fue atender a un sistema simultáneo y mixto. Esta fue la controversia que se manifestó entre Francisco Galindo y José María Izaguirre como se puede observar en la Revista Academia de Maestros.⁷³ Cabe mencionar que Galindo planteaba un modelo ideal pero Izaguirre era realista como se comprueba en que hasta la fecha en la mayoría de países de la región centroamericana aún existen escuelas multigrado y unidocentes por la precariedad de los sistemas educativos, particularmente en las áreas rurales.

Seguido al sistema de enseñanza, el autor discute sobre el método que lo describía como “*las formulas propias de la enseñanza, ósea el camino más corto y seguro que conduce al hombre de la manera más natural posible al descubrimiento de la verdad á la perfección de sus conocimientos.*”⁷⁴ En términos concretos Izaguirre señala que los métodos pueden ser de tres tipos, investigación, demostración y comprobación. En contraste con la propuesta de Francisco Galindo sobre los métodos y procedimientos en su obra “Elementos de Pedagogía” la clasificación es más sencilla, aunque no exhaustiva. Lo nuevo consiste en una organización de los métodos desconocida hasta ese entonces en Centroamérica y que según Izaguirre dependen de su empleo efectivo siendo acromáticos o erotemáticos.

73 Cfr. Francisco Galindo, El Sistema Lancasteriano, en *La Academia de Maestros*, Tomo I, Número 1, Guatemala, junio de 1881, páginas 10-14; José María Izaguirre, Al Doctor Francisco Galindo, en *La Academia de Maestros*, Tomo I, Número 3, Guatemala, agosto de 1881, página 45; y, Francisco Galindo, Carta al Sr. Don José María Izaguirre, en *La Academia de Maestros*, Tomo I, Número 4, Guatemala, septiembre de 1881, páginas 56-58.

74 José María Izaguirre, *loc. cit.*, página 57.

La división propuesta proviene de la doctrina ética del método que expone Kant en su libro “Fundamentación Metafísica de las Costumbres”. Para Kant la ética no es un ámbito de las ideas innatas, por el contrario es una capacidad moral que el hombre adquiere y que se facilita a través de la enseñanza con la finalidad de fortalecer la razón práctica como ejercicio de la libertad.⁷⁵ En realidad el aprendizaje de la virtud y la moral práctica debe ser científico, metódico y sistemático. Para ello el proceso de enseñanza puede seguir dos caminos a saber: en primer lugar siguiendo una exposición “*acromática, cuando todos aquellos a quienes se dirige son meros oyentes*”; o en segundo lugar puede ser “*erotemático, cuando el maestro pregunta a sus alumnos lo que quiere enseñarles*.” El método erotemático, según Kant puede ser “*dialógico, cuando el maestro pregunta a su razón*”, o puede ser “*catequético, cuando pregunte únicamente a su memoria*.” El método erotemático sigue pues el planteamiento socrático-platónico en el sentido que el maestro en realidad constituye “*la partera de sus pensamientos*”. La finalidad es que el estudiante “*descubre así que él mismo es capaz de pensar*” y “*aprenda como tiene que preguntar bien*”.⁷⁶

En México, hacia un cuarto de siglo que ya se discutía sobre este tipo de métodos por parte del educador español Antonio P. Castilla, quien en la escuela normal en San Luis Potosí, se preocupaba por el ámbito científico de la enseñanza, incluida la dimensión de la enseñanza moral. Las principales publicaciones en donde se discutió la cuestión del método de una forma similar a como Izaguirre lo abordó fueron el semanario “La voz de la instrucción”, que se empezó a publicar en 1871 y “La perla de la juventud o lecciones de religión y moral”, publicada ese mismo año.⁷⁷

75 Immanuel Kant, *La Metafísica de las Costumbres*, Madrid, España: Editorial Tecnos Grupo Anaya, S.A., 2008, página 352.

76 *Ibíd.*, páginas 353 y 354.

77 Cfr. Ernesto Meneses Morales. *Tendencias Educativas Oficiales en*

También existe una clasificación de los métodos que introdujo Izaguirre, los métodos generales de enseñanza y los métodos especiales que se refieren a las materias en específico. Entre los métodos generales solo menciona que pueden ser analíticos o de descomposición, sintéticos o de recomposición, intuitivos o interrogativos.⁷⁸

Izaguirre culmina con un conjunto de condiciones o requisitos para la selección de un buen método, los cuales básicamente consisten en que el método se ajuste a la naturaleza de la materia que se enseña, que siga un orden, que sea sencillo, que ejercite la actividad del niño, que vaya de lo conocido a lo desconocido y de lo fácil a lo difícil y que proponga ejemplos prácticos.⁷⁹

Posterior a la discusión de los métodos y como elemento previo a presentar los métodos especiales, Izaguirre discute el ámbito de las ciencias como “*conocimiento de la naturaleza*” la clasificación para él incluye siete componentes que son: a) la ciencia elemental que se refiere al ámbito de las percepciones de los sentidos y la intuición de la razón, siguiendo la pedagogía intuitiva de Pestalozzi; b) el lenguaje que incluye la gramática, retórica y literatura; c) las ciencias formales que se articulan con las matemáticas y la lógica; d) las ciencias empíricas incluyendo la geografía, química, física, fisiología, historia natural, astronomía, etc.; e) ciencias racionales como la filosofía, estética y ética; f) ciencias históricas; y g) las artes, escritura, dibujo, agricultura, comercio, bellas artes, jardinería, pintura, música,

México 1821-1911, México: Universidad Iberoamericana, 1998, páginas 226 y 228; Francisco Larroyo, *Historia comparada de la educación en México*, México: Editorial Porrúa, 1947, página 300.

78 Esta aproximación es muy parecida a la clasificación de métodos de enseñanza según Darío González en su libro *Nociones de Pedagogía en Pequeñas Lecciones*.

79 José María Izaguirre, *loc. cit.*, páginas 61 y 62.

escritura, poesía y arquitectura.⁸⁰ Como se observa esta clasificación reconoce la ciencia como elemento articulador de la pedagogía no sigue los cánones positivistas, más bien sigue la influencia de la pedagogía de finales del siglo XIX en el mundo anglosajón que es más bien de corte pragmático.

Izaguirre es consiente que a la enseñanza de cada una de las materias era necesaria la aplicación de una didáctica especial. De manera breve expone algunos aspectos de las aplicaciones en la lectura, la escritura, la aritmética y la propia pedagogía. En los distintos casos se sustenta en autores y sugiere textos, así por ejemplo en el campo de la lectura recomienda los libros de Mantilla o en el caso de la escritura de Platt Rogers Spencer.⁸¹

Como recomendación al ámbito del estudio de la pedagogía, Izaguirre propuso el estudio de las facultades (físicas, morales e intelectuales), los métodos y procedimientos mediante los cuales los estudiantes fueran desde la observación hasta alcanzar las reflexiones como parte de la enseñanza en los conocimientos. En este sentido considera el autor que la base de la enseñanza debería seguir el método intuitivo. Para él también es muy importante la diferenciación entre educación e instrucción incluyendo el sistema de premios y castigos, el fomento al amor al estudio, los métodos generales y por materia, así como la historia de la pedagogía.⁸² Con ello se da pie a describir el bosquejo biográfico de los pedagogos más eminentes en la historia.

Finalmente en el libro “Elementos de Pedagogía” se incorpora el plan de estudios del nivel primario adoptado por el Primer

80 *Ibidem*.

81 Cfr. Luis Felipe Mantilla. *Libro de Lectura N° 1*, París: Edición de Ch. Bouret, 1885; Luis Felipe Mantilla. *Libro de Lectura N° 2*, París: Edición de Ch. Bouret, 1885; The Spencerian Authors. *Theory for Spencerian Penmanship*, Nueva York y Chicago: Ivison Blakeman Taylor & Co.

82 José María Izaguirre, *loc. cit.*, página 64.

Congreso Pedagógico de Guatemala en 1893-1894 que, como ya se indicó en la primera parte de este artículo, Izaguirre fue una de las personas responsables de emitir el dictamen correspondiente. La descripción incorpora el grado, el nombre de la materia, el número de períodos por semana, los contenidos y libros sugeridos. Con la información que aparece en el libro se hace una síntesis del plan de estudios en el cuadro 3.

Cuadro 3: Resumen del plan de estudios que incluye el número de períodos por grado

Ramos de enseñanza por semana / grado					
Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
Lectura y escritura (6)	Lectura (6)	Lectura (5)	Lectura (4)	Lectura (2)	Lectura (3)
Idioma nacional (4)	Idioma nacional (4)	Idioma nacional (4)	Idioma nacional (4)	Idioma nacional (4)	Idioma nacional (4)
Aritmética (6)	Aritmética (6)	Aritmética (5)	Aritmética (5)	Aritmética (3)	Aritmética (3)
Dibujo (2)	Dibujo (3)	Dibujo y Geometría (3)	Dibujo y Geometría (3)	Dibujo (3)	Dibujo y Geometría (3)
Lecciones de cosas (5)	Lecciones de cosas (3)				
Moral y Urbanidad (2)	Moral y Urbanidad (3)	Moral y Urbanidad (2)	Moral y Urbanidad (2)	Moral y Urbanidad (1)	Moral (1)
Música vocal (3)	Música vocal (3)	Música vocal (3)	Música vocal (3)	Música vocal (3)	Música vocal (1)
	Caligrafía (5)	Caligrafía (3)	Caligrafía (3)	Caligrafía (2)	Caligrafía (2)
	Geografía (5)	Geografía (3)	Geografía (3)	Geografía (3)	Geografía (3)
	Ejercicios gimnásticos (3)	Ejercicios gimnásticos (3)	Ejercicios gimnásticos (3)	Ejercicios gimnásticos (3)	Ejercicios gimnásticos (2)
		Historia patria (3)	Historia patria (3)	Historia patria (3)	
					Historia (4)
		Ciencias Naturales (3)	Ciencias Naturales (3)	Ciencias Naturales (3)	
				Instrucción cívica (2)	Instrucción cívica (2)
					Física y Química (3)
				Nociones de agricultura (2)	
				Economía doméstica (mujeres) (3)	Agricultura (Hombres) (2)
28	0	37	36	H 34 / M 37	H 36 / M 34

TERCERA FASE: ARTÍCULOS EN LA REVISTA LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA, SU ESTANCIA FINAL EN CUBA

A su retorno a Cuba Izaguirre publica una serie de artículos en la revista la Instrucción Primaria. Los artículos no constituyen un conjunto sistemático de ideas como lo fue su libro “Elementos de Pedagogía”, sin embargo profundizan sobre algunos temas relevantes. En primer lugar se observa su reflexión sobre la educación, la cual parte de la revisión de distintos autores y perspectivas sobre el tema, hasta llegar a la aceptación de lo que para él será en esencia este proceso humano, reiterando que constituye “*el desarrollo armónico y progresivo de las facultades*” pero adiciona que debe ser progresiva y graduada. Él destacaba que la educación es más amplia que la instrucción que se ofrece en la escuela, pues coincidía con Rousseau en el hecho que “*la madre es educadora por la naturaleza.*” Además hace un reconocimiento a Benjamín Franklin cuando destacaba la relación entre educación, el progreso y la articulación de la vida en sociedad.⁸³ Para el autor la pedagogía está vinculada a la naturaleza humana pero a este punto de su vida considera que no sólo debería estar enfocada en el estudio del hombre y de los medios para perfeccionar sus facultades sino también a lograr una finalidad que consiste en alcanzar “*el amor á los niños*” y el “*respeto propio*”.

83 José María Izaguirre, Educación, en *La instrucción Primaria: Revista quincenal*, Año I, Número 5, La Habana, Cuba, 10 de octubre de 1902, páginas 195-197.

REPUBLICA DE CUBA

LA INSTRUCCION PRIMARIA

REVISTA QUINCENAL

PUBLICADA POR LA

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

FUNDADA POR EL

SR. EDUARDO YERO BUDUEN

Secretaría de Instrucción Pública.

DIRECTOR:

DR. FERNANDO FREYRE DE ANDRADE

Secretaría Interina de Instrucción Pública.

REDACTOR EN JEFE:

SR. JOSE MARIA IZAGUIRRE

AÑO III.

HABANA, 10 DE ABRIL DE 1905.

NUM. 17

HABANA

LIBRERIA E IMP. "LA MODERNA POESIA"

OBISPO 133 Y 135

Pero la condición o el instrumento era el maestro, quien tendría que estar “*debidamente preparado*” para poder cumplir con la finalidad de la educación. Por ello, la función magisterial está directamente asociada a los ámbitos sociales del conocimiento, del derecho y del humanismo. En términos del autor: “*La misión del Maestro es una misión sagrada. La madre le confía á sus hijos, que son el tesoro más caro de su corazón: la patria le entrega á sus hombres públicos futuros y á sus valientes defensores de mañana, y la sociedad espera que los jóvenes que hoy reciben sus lecciones, sean los hombres del porvenir,*

los que honrarán la patria con sus virtudes y la defenderán con su entereza, y los que regarán por todas partes semillas de justicia y de verdad, que han de ser la esperanza y el consuelo de la humanidad.”⁸⁴

Esto condujo a Izaguirre a ser más específico con relación a las cualidades del maestro, las que precisó y amplificó con relación a lo que había expuesto anteriormente en “Elementos de Pedagogía”, como se puede observar en el Cuadro 04. Pero el autor discute la política de formación docente en contraste con lo anterior, cuando se dependía del régimen colonial. Para él se requería suprimir las condiciones en las cuales un buen maestro solo dependía por “*el esfuerzo propio y la iniciativa individual*”. Por el contrario era deber del Estado promover la calidad de todos los docentes que fueran capaces de convertirse ellos mismos en el método mediante el cual interpretarían y construirían una práctica pedagógica en concordancia con las necesidades del estudiante.⁸⁵

El maestro constituye el elemento que representa la bisagra entre el conocimiento y el mundo práctico. De hecho, las enseñanzas establecidas en las materias solo tienen un sentido y una adecuada organización en la medida en que se adscriben a una disciplina o régimen que se impone a la vida práctica de la escuela. El autor logra identificar uno de los principales conflictos de la pedagogía a finales del siglo XIX y que hasta la fecha sigue constituyendo un problema esencial que se expresa el pregunta siguiente: ¿Cómo podemos relacionar y vincular de manera armónica los principios que rigen el mundo de la ciencia y aún del sentido común con el ámbito de la acción y de la ética?

84 Izaguirre, José María (1902) El Maestro, en *La instrucción Primaria: Revista quincenal*, Año I, Número 3, La Habana, Cuba, 10 de septiembre de 1902, página 98.

85 José María Izaguirre, Instrucción Pública, en *La instrucción Primaria: Revista quincenal*, Año I, Número 24, La Habana, Cuba, 25 de julio de 1903, páginas 944.

En el caso de Izaguirre adopta el ámbito de la disciplina con lo cual las materias conllevan un agregado a la enseñanza, los conocimientos y los métodos deben supeditarse a los principios proporcionados por el mundo práctico de la disciplina. Por ello, se señala que: *“La disciplina es el alma de la escuela, es el orden llevado al terreno de la práctica, y si el primero no sabe hacerla observar, ¿de qué sirven sus conocimientos? A pesar de éstos, reinarán la confusión y el desorden en la escuela, y el progreso de la misma quedará circunscripto á los límites del deseo. Al contrario sucede si el Maestro sabe manejarla bien: habrá obediencia en todos sus departamentos, reinarán la aplicación y el orden, y el progreso en los estudios y en las buenas prácticas, serán su más inmediata consecuencia.”*⁸⁶

Cuadro 4: Evolución de las funciones del maestro según Izaguirre

Elementos de Pedagogía 1894	La Instrucción Primaria 1902
-Virtuoso y moral -Comprometido con las ciencias y el progreso -Vida saludable -Conocimiento de las materias -Habilidad para enseñar a los estudiantes -Capacidad para manejar la escuela -Amar a los niños	-Vocación -Disciplina -Autoformación -Modestia -Prudencia -Urbano -Amor al estudio -Vida tranquila -Sinceridad -Bondad -Ecuanimidad -Exactitud -Carácter

86 José María Izaguirre, El Maestro, *loc. cit.*, página 98.

Por consiguiente la formación de los docentes se convierte en una herramienta fundamental, pero más lo es la capacidad práctica que el mentor pueda desarrollar mostrando y articulando las características de buen maestro puesto que, según Izaguirre “*el éxito de un Maestro en la Escuela depende casi exclusivamente del modo con que maneje su clase.*”⁸⁷ Estas cualidades se convierten en términos prácticos en tareas que se subdividen en primarias y secundarias, según sea la relevancia. El manejo de la clase debe seguir un conjunto de ejercicios por parte del maestro que consisten en seis a saber: “1° Cultivar el poder perceptivo, ó sea la observación. 2° Cultivar el poder reflexivo, ó sea el de pensar. 3° Cultivar el poder retentivo; ó sea el de la memoria. 4° Cultivar el poder recolectivo, ó sea el de recordar. 5° Cultivar el poder de expresión, ó sea el lenguaje hablado y escrito. 6° Cultivar el hábito de la atención.” En otras palabras, estas se constituyen en las cualidades primarias de un maestro, las cuales debe complementar con otras secundarias tales como “1° Enseñar maneras desembarazadas y graciosas. 2° Inspirar confianza. 3° Enseñar conocimientos positivos.”

En contraste con las divisiones regulares de las lecciones hoy día que incorporan los elementos de introducción, desarrollo y conclusiones sobre contenidos o temas con la finalidad de lograr objetivos o capacidades o resolver problemas, se presentan cuatro pasos que constituyen las principales pautas para su desarrollo: “1° Oír la lección atentamente para asegurarse de lo que el niño sabe. 2° Dar la debida instrucción, que empezará justamente donde concluye la del niño. 3° Ejercitar y repasar para asegurar los conocimientos que ya se han adquirido, y cultivar la memoria. Y 4° Designar la próxima lección”.⁸⁸ Si bien es cierto que Izaguirre reconoció que la enseñanza debía

87 José María Izaguirre, El Manejo de la Clase, en *La instrucción Primaria: Revista quincenal*, Año II, Número 12, La Habana, Cuba, 25 de enero de 1904, página 395.

88 *Ibídem*.

partir de los conocimientos previos del niño, cuestión relevante en la pedagogía de los siglos XX y XXI, también es notorio que su enfoque privilegia la memoria. Otros adelanto constituyó en señalar la necesidad que el maestro proporcionara de antemano a los estudiantes las instrucciones necesarias como parte del proceso de enseñanza, así como la finalización de una lección debía tener la conexión con la nueva estableciendo el entretreído entre una y otra.

El maestro debería tener la habilidad analítica para descomponer las lecciones hasta donde fuera necesario para que el estudiante no sólo se motivara con el progreso alcanzado y también resolviera por sí mismo los obstáculos con que se encontrara. Por ello el autor indicaba que: *“El Maestro puede de este modo dividir y subdividir el proceso de la lección hasta que el discípulo se halle en aptitud de vencer sus dificultades con poca ayuda de aquél. De este modo el discípulo creará que ha obtenido una victoria en cada ejercicio.”* Izaguirre estableció un conjunto de observaciones para el maestro con el propósito de lograr que todos los estudiantes tuvieran claridad de lo que estaban siendo enseñados. Se creaban desde el inicio las condiciones de equidad e igualdad en el hecho del aprendizaje. Por tanto el maestro tenía como finalidad que todos aprendieran. El docente también buscaría que sus enseñanzas fueran relevantes y perdurables en el tiempo y no se quedaría solo con un método de enseñanza sino debía variarlo, promoviendo el respeto a los niños, siguiendo un proceso racional que siguiera un conjunto de fases hasta llegar a una conclusión exitosa.⁸⁹

Izaguirre también fue capaz de observar que el maestro era por excelencia un *“obrero social”*. De acuerdo a su pensamiento el maestro transitaba de una fase donde las normas se establecían por parte de las creencias religiosas hacia el nuevo derrotero marcado por los principios de la ciencia y la razón como bases de la verdad, la justicia y el deber. En este sentido,

89 *Ibíd.*, página 396.

el maestro con su ejemplo se transformaba en el nuevo modelo de la civilización. La acción del maestro era el reflejo de las enseñanzas del modelo vivo para los estudiantes o discípulos. El ejemplo era fundamental para enseñar el bien, la sabiduría, la frugalidad, el amor al estudio, la beneficencia, la virtud, la moralidad, la pulcritud, las maneras de comer, vestir, hablar, parquedad, limpieza, ecuanimidad y la amabilidad. El maestro debía visitar a los padres de familia para informar sobre los progresos, o solicitar apoyo para lidiar con la rebeldía de los niños.

De manera práctica Izaguirre es más claro ante un viejo problema que para él era vital dentro de las escuelas, como lo es el sistema de premios y castigos. El reconocimiento positivo a los buenos estudiantes podría ser a través de la donación de libros, aplausos, inscripción en los cuadros de honor, lectura de calificaciones, palabras alentadoras y puestos distinguidos como estímulo. Mientras que los castigos consistirían en la reparación del daño, hacer que se cumplieran los deberes, la privación de privilegios, horas o días de estudio extraordinario o la supresión del empleo de la fuerza considerando que el fundamento del castigo fuera la justicia. Para Izaguirre *“La Escuela es casa y es Templo; es el Sancta-Sanctorum de la ciencia, de la moralidad y de la gloria; el principio de nuestra dicha; la puerta por donde se abre nuestro entendimiento á la luz del saber, donde nos preparamos para todas las carreras de la vida, donde aprendemos á ser buenos, á amar á Dios y á nuestros prójimos, á bendecir á nuestros padres y á la Naturaleza por los inmensos beneficios que les debemos... El Maestro es el sacerdote que nos guía en nuestra peregrinación sobre la tierra enseñándonos á conocer la verdad, la justicia y el deber como las anchas vías por donde debemos transitar mientras dure nuestra existencia, suaviza las asperezas del carácter, da origen á las buenas costumbres, corta los vicios y enciende en nuestros espíritus la luz de la civilización universal.”*⁹⁰

90 José María Izaguirre, El Maestro considerado como obrero social, en *La*

El maestro debería constituir la expresión más clara de la educación como un medio cuyos efectos eran, según el autor, *“el adelanto social, la realización, el progreso, el crecimiento, adelantamiento en todos los órdenes del ser humano”*, es más la educación se consideraba más relevante que la propia ciencia y la filosofía, pues superaba aún los ámbitos del conocimiento ampliándose a la esfera práctica de la subsistencia de la vida. En términos de Izaguirre *“La educación humilla a sus hijas naturales la Ciencia y la Filosofía, ha dado luz donde había tinieblas y donde había esclavitud sembró libertad... Ha ensanchado los horizontes de las ciencias y favoreciendo los intereses de la Agricultura, la Industria y el Comercio, ha hecho que produzca milagros ese dios que se llama Trabajo, y que sea más cómoda y placentera la vida de los hombres.”*⁹¹ En su indisolubilidad entre el maestro como artífice de la educación y creador práctico de la pedagogía, éste se convertiría en el obrero social más importante puesto que *“él trabaja para lo infinito, para lo inmortal; á él están confiados los destinos más altos de la humanidad, y procura ponerse á la altura de su misión.”*⁹² A tal punto valoraba el ser maestro que lo condujo a la siguiente afirmación: *“Si hay algo entre Dios y los hombres, ese algo es el Maestro.”*⁹³

Izaguirre también escribió sobre otros temas como parte de la enseñanza integral de los estudiantes, entre los artículos se encuentran el dibujo, la fiesta escolar, la estética, la manera de obtener provecho del estudio y los libros de texto, los cuales constituyen reflexiones sobre aspectos coyunturales en su país de origen.

instrucción Primaria: Revista quincenal, Año II, Número 10, La Habana, Cuba, 25 de diciembre 1903, página 332.

91 *Ibíd.*, página 334.

92 *Ibíd.*, página 338.

93 *Ibíd.*, página 337.

Como parte de las aportaciones de Izaguirre se encuentran en la “Revista La Instrucción Primaria” ocho artículos traducidos del francés e inglés. Los primeros cuatro pertenecen a dos autores franceses, Jean Gaillard y Elie Pecaut,⁹⁴ con temas referentes a la disciplina escolar, el honor y el entusiasmo.⁹⁵ A su vez hace traducción de otros cuatro artículos de la revista norteamericana “La Escuela” referentes a la enseñanza de la geografía histórica y desarrollos en la educación tales como las nuevas modalidades pedagógicas y referencias a la pedagogía de Comenio.⁹⁶ Como se observa, estos temas fueron seleccionados por su interés particular, puesto que el diccionario de pedagogía

94 J. Gaillard, Disciplina Escolar I, (José María Izaguirre, trad.) en *La instrucción Primaria: Revista quincenal*, Año I, Número 7, La Habana, Cuba, 10 de noviembre de 1902, páginas 295-300; J. Gaillard, Disciplina Escolar II, (José María Izaguirre, trad.) en *La instrucción Primaria: Revista quincenal*, Año I, Número 8, La Habana, Cuba, 25 de noviembre de 1902, páginas 350-354; E. Pecaut, El Honor, (José María Izaguirre, trad.) en *La instrucción Primaria: Revista quincenal*, Año I, Número 10, La Habana, Cuba, 25 de diciembre de 1902, páginas 433-437; E. Pecaut, Entusiasmo, (José María Izaguirre, trad.) en *La instrucción Primaria: Revista quincenal*, Año I, Número 13, La Habana, Cuba, 10 de febrero de 1903, páginas 561-565. Conviene mencionar que existe un problema de traducción del nombre de Jean Gaillard pues en la revista aparece como “Gaillard”.

95 Ferdinand Buisson. *Dictionnaire de Pédagogie et d'Instruction Primaire*, Partie 1, Tome 1, Paris: Librairie Hachette, 1887, páginas 716-721, 876-878, 1293-1295.

96 The School Journal, Plan para la enseñanza de la Geografía Histórica, (José María Izaguirre, trad.) en *La instrucción Primaria: Revista quincenal*, Año II, Número 4, La Habana, Cuba, 25 de septiembre de 1903, páginas 101 y 102; The School Journal, Plan para la enseñanza de la Geografía Histórica, (José María Izaguirre, trad.) en *La instrucción Primaria: Revista quincenal*, Año II, Número 8, La Habana, Cuba, 25 de noviembre de 1903, páginas 239 y 240; The School Journal, Juan Amós Komensky, Biografía, (José María Izaguirre, trad.) en *La instrucción Primaria: Revista quincenal*, Año II, Número 2, La Habana, Cuba, 10 de enero de 1904, página 371-375; The School Journal, La Nueva Educación, (José María Izaguirre, trad.) en *La instrucción Primaria: Revista quincenal*, Año II, Número 21, La Habana, Cuba, 10 de junio de 1904, páginas 685-693.

y la revista de los cuales traduce los artículos contienen una gran variedad de temas.

BALANCE GENERAL

Izaguirre articula un discurso pedagógico eminentemente práctico. Él es consciente de las condiciones de países como los centroamericanos durante el último cuarto del siglo XIX o en su natal Cuba a principios del siglo XX como país postcolonial. El afán de elevar los niveles de escolarización de la mayoría de la población que se encontraba sin servicios educativos, obligaba por una parte a cambiar las orientaciones que favorecían el conservadurismo que reforzaba la falta de interés por la instrucción por una nueva perspectiva que demandaba por los menos la educación primaria para introducir una racionalidad dirigida por la ciencia y los ideales liberales consistentes en el respeto a la propiedad privada y la preparación para el mundo laboral que fomentaba la agricultura, el comercio y la industria. Sin embargo, estos principios educativos debían traducirse en líneas de acción práctica que un docente con nueve años de escolaridad, en el mejor de los casos, pudiera utilizar para construir los procesos educativos donde más se necesitaba, en condiciones de pobreza. Esto condujo a Izaguirre a simplificar las teorías educativas para que no se convirtieran en un elemento de fracaso de los movimientos liberales en Guatemala, Nicaragua y Cuba.

Izaguirre, no obstante, parte de ciertos principios básicos de la pedagogía moderna en boga en Estados Unidos y América latina, refrendando los elementos de la teoría pedagógica discutidos desde finales del siglo XVIII como lo es el desarrollo de las facultades del ser humano. Él acepta la relevancia que tienen los ámbitos físico, intelectual y moral, además admite que la pedagogía no puede dejar de sustentarse en métodos y procedimientos, así como en un conjunto de conocimientos que promueve la ciencia. El eje de los elementos de la pedagogía,

según Izaguirre, es el maestro y su formación. El docente se convierte, para él, en el sujeto capaz de conducir la transformación como el obrero social de mayor relevancia. Los docentes deben irradiar, por tanto, esos principios y fundamentos de la modernidad y del liberalismo que conducen a la construcción de una sociedad basada en la verdad científica y en la justicia. El maestro se convierte en el nuevo sacerdote sustituyendo la función de los religiosos que fundamentan sus acciones en la inspiración de la iglesia.

Sin embargo, Izaguirre termina siendo víctima de sus propios desarrollos. Si bien es cierto que sus principios prácticos eran necesarios para difundir la educación a todas partes, particularmente en las áreas rurales de países emergentes, en realidad lo que se instauró fue una diferenciación en la formación de maestros. Los maestros que seguían sus guías generalmente eran los docentes para los pobres; mientras que aquellos profesores con mayor preparación y formación universitaria lo eran para las elites económicas y políticas.

La exageración hacia lo práctico condujo a Izaguirre a la ausencia de profundización de la teoría pedagógica, pues insistiendo en la operación y en lo práctico, solo lo creó un discurso representado en manuales o guías de acción tan específicas que el maestro difícilmente podía superar o cambiar de derrotero según la necesidad. Por tanto, los docentes que seguían estrictamente su teoría pedagógica tenían pocos elementos de reflexión y de marcos más amplios que les permitieran construir procesos de aprendizaje para una auténtica transformación de sus condiciones sociales y económicas.

Por la época en que Izaguirre desarrolló su pedagogía y su énfasis casi exclusivo de la preponderancia del rol del maestro disminuyó la noción de aprendizaje y del valor del estudiante, el cual solo era receptor de las finalidades establecidas por el docente y solo se privilegiaba por tanto, la enseñanza. De esa

cuenta se instituye una relación de poder entre maestro y estudiante a pesar del respeto que debía mediar entre ambos. El maestro no podía castigar físicamente al estudiante, más bien debía premiarlo, pero el estudiante debía siempre obedecerle y en función de su cumplimiento ser premiado. En este mismo sentido la función de los padres y de la comunidad educativa se vela llevando a la escuela a ser exclusivamente una preocupación del gobierno y del maestro.

Contrario a otros desarrollos pedagógicos en Centroamérica tales como el *Manual del Institutor Primario* de Adam Mæder traducido por José Miguel Saravia, los *Elementos de Pedagogía*, de Francisco Galindo y las *Nociones de Pedagogía en Pequeñas Lecciones*, de Darío González; los énfasis en Izaguirre eran las materias y su ordenamiento en términos de la disciplina, más no los elementos del proceso científico mediante el cual se producen los conocimientos. La memoria se incorpora como el elemento fundamental, a pesar que el docente debe reconocer el nivel de conocimientos que lleva el estudiante a la escuela y la claridad que el alumno debe tener en la enseñanza que le provee el profesor.

Izaguirre indudablemente constituye uno de los pedagogos que más influye en Centroamérica, particularmente por su tarea en la fundación de las escuelas de formación docente, así como su dirección en los colegios privados que él creó y en los cuales una buena parte de la élite guatemalteca y nicaragüense se formó. Con la publicación de *Elementos de Pedagogía* de Izaguirre, se cierra una fase fundamental de la pedagogía en Centroamérica, donde aún se observan rasgos de la pedagogía de Pestalozzi a través de James Pyle Wickersham y de Norman Calkins, pero por sobre todo enclava el ideal del maestro como un factor del cambio social.

ELEMENTOS DE PEDAGOGÍA

**POR
JOSÉ MARÍA IZAGUIRRE**

**MANAGUA
TIPOGRAFÍA NACIONAL- CALLE NACIONAL-
TELÉFONO 25**

1897

ADVERTENCIA

El libro que presento aquí no es original en el concepto genuino de la palabra. Algunos de sus capítulos son hijos de mi experiencia, y otros, extractados o copiados, pertenecen a pedagogos tan distinguidos como Wickersham, Santos, Hailman, Paroz, Buissón, Grégoire y el editor de *The Popular Educator*. He querido hacer un libro útil, y en cualquier otro en que he visto bien tratada una materia dentro de los límites de mi programa, la he aplicado al mío, para que su contenido sea más nutritivo y mejor explicado.

Mi pretensión ha sido la de formar un libro que pueda servir de guía a los jóvenes maestros para que sepan todo lo que necesitan saber al fundar una escuela, desde las condiciones de la localidad en que deban establecerla, hasta los medios de sostenerla y de practicar los exámenes. Hay en el poco de filosofía y mucho de práctica, y abrigo la creencia de que los maestros que apliquen sus doctrinas, darán a sus alumnos útiles lecciones que les prepararán de un modo conveniente para contribuir al progreso de la educación. Por el mismo texto, cuando no tenía la extensión que tiene ahora, he estado enseñando en Guatemala y Nicaragua, en diferentes colegios de alumnos de ambos sexos, y el resultado ha correspondido siempre a mis esperanzas, pues muchos de los que han sido mis discípulos en Pedagogía, han desempeñado después con éxito notable direcciones de escuelas primarias, superiores y normales, y aún de institutos de segunda enseñanza.

Bien sé que el libro carece de extensión, y así lo he hecho de propósito y lo he dividido en lecciones para ajustarlo mejor a las condiciones del texto. Pero, si no es extenso, contiene un poco de todo lo que he juzgado esencial para el conocimiento de esa asignatura, lo cual tiene la doble ventaja de que el conocimiento

se adquiere pronto y fácilmente, y de que aquellos que quieran extenderlo tienen buena base de que partir.

A la enseñanza puramente técnica de la materia he añadido algo de Historia de la Pedagogía por que creo que así queda más completo el estudio de esa asignatura con el ejemplo que nos dan los grandes hombres que a ella se han dedicado: y también he añadido el Plan para Escuelas Primarias adoptado por el Congreso Pedagógico de Guatemala, porque en él tendrán los maestros un buen programa para establecer en sus escuelas o un buen modelo, del cual podrán tomar algo de lo bueno que contiene.

Será una dicha para mí que el libro corresponda a mis deseos de hacer buenas indicaciones a los jóvenes que se dedican a la noble carrera del magisterio, y de contribuir en lo posible al mejoramiento de la sociedad.

José María Izaguirre

Managua—Nicaragua—16 de Enero de 1897

LECCIÓN I

PEDAGOGÍA

Pedagogía es la ciencia que trata de la educación. Se deriva de las voces griegas *pais*, que significa niño, y *ago*, yo conduzco, y abraza dos partes. La primera comprende el estudio del hombre, y los medios de desarrollar y perfeccionar sus facultades. La segunda comprende los métodos de comunicar la instrucción, y el modo de organizar y dirigir las escuelas.

La importancia de la educación se ha reconocido en todas la épocas, y los hombres más eminentes de cada siglo, convencidos de la necesidad de su estudio, se han dedicado a él, legándonos máximas y reflexiones tan prudentes y acertadas que aún nos sirven de guía en la dirección de la infancia. En todos los tiempos y en todos los países hay nombres ilustres que atestiguan la importancia y necesidad del estudio de la educación. Si los de Locke, Rousseau, Pestalozzi, y otros pedagogos modernos no merecen fe a ciertas personas para las cuales todas las innovaciones son peligrosas, podremos remontarnos a los tiempos antiguos, en donde encontramos de Sócrates, Platón, Aristóteles, Plutarco, Quintiliano, San Clemente, Alejandrino y muchos más, que, persuadidos de la necesidad de señalar reglas para la educación, se han ocupado de escribirlas.

Por otra parte, debemos tener presente que a la educación es a quien se deben los maravillosos portentos que cada día nos presenta el hombre: que es un deber el que tenemos de educar a los que, más tarde representarán el gran papel de la vida, puesto que somos deudores a nuestros antepasados del bien que legamos a nuestros sucesores.

Si la educación tiene tal importancia no es menor la que tiene la pedagogía, cuyo objeto, como hemos dicho, es el de impartirla.

Entiéndase por educación el desarrollo armónico y progresivo de las facultades del hombre: es armónico por que debe ir unido al desarrollo del cuerpo, al de la inteligencia, la sensibilidad y la voluntad: y progresivo porque debe ir de menos a más, de lo fácil a lo difícil.

La educación se divide, por consiguiente, en *física, intelectual y moral*, según tenga por objeto el desarrollo del cuerpo, de la inteligencia, de la sensibilidad y voluntad. En la educación física estudiamos los cuidados que deben tenerse presentes para la conservación de la salud, y los ejercicios que tienden al desarrollo del organismo.

Los alimentos, los fluidos que nos rodean, el aseo, etc. son causas que ejercen una acción saludable o nociva en la economía, según las circunstancias. Los alimentos deben ser bien sazonados y en cantidad suficiente, ni mucho ni poco: lo primero causaría las indigestiones que entorpecen las funciones del estómago y del cerebro, con el que está aquel órgano en su inmediata relación. Lo segundo sería causa de un desequilibrio orgánico, sobreviniendo luego las dolencias consiguientes a la debilidad.

En la niñez la alimentación debe ser frecuente al mismo tiempo que parca, puesto que en esa edad la asimilación es más activa, y la cantidad asimilada mayor que la segregada.

En cuanto a la clase de alimentos, diremos que deben ser más vegetales que animales para los individuos que tengan temperamento sanguíneo y para los que viven en climas cálidos; y, al contrario, para los de temperamento linfático y para los que habitan en climas fríos: y, en uno y otro caso, los alimentos vegetales y los animales no deben ir del todo separados, por

que los primeros deben atenuar la acción preponderante de los segundos.

Ahora bien: los alimentos, de cualquier clase que sean, bajo la acción de los distintos jugos segregados por el estómago, los intestinos y demás órganos del sistema digestivo, se transforman en dos porciones, una alimenticia y otra excrementicia, que es arrojada al exterior. La primera pasa en estado líquido, por medio de tubos llamados *venas*, a los pulmones, en dónde por la influencia del aire, se satura de oxígeno y adquiere las propiedades nutritivas de la sangre, que, conducida por las *arterias*, va suministrando materia reparadora a los diferentes tejidos que la han perdido.

Todas estas operaciones tardan cuatro horas, por término medio, y de aquí se origina que el tiempo que media entre dos comidas sucesivas sea de seis horas próximamente, a fin de que la digestión no sufra interrupciones y se haga bien.

CUESTIONARIO

¿Qué es pedagogía? ¿De dónde se deriva esta palabra? ¿Cuántas partes comprende la pedagogía? ¿Qué comprende la primera parte? ¿Y la segunda? ¿Se ha reconocido en todas la épocas la importancia de la educación? ¿Qué portentos se deben a la educación? ¿Qué se entiende por educación? ¿En qué se divide? ¿Qué estudiamos en la educación física? ¿Qué efectos producen los alimentos? ¿Cómo deben ser los alimentos con respecto a los climas y a los temperamentos? ¿En qué se transforman los alimentos?

LECCIÓN II

Los fluidos que nos rodean ejercen también influencias distintas sobre el organismo humano. Así vemos personas que se presentan llenas de vida y vigorosas mientras respiran en una atmósfera pura, y, por el contrario, son raquíticas y descoloridas aquellas que viven en lugares pantanosos o bajo la influencia de una atmósfera impura.

La luz en poca cantidad es nociva, puesto que el órgano visual trabaja más para percibir los objetos: en cantidad excesiva es también dañosa por que afecta fuertemente al nervio óptico, y, por consiguiente, afecta el cerebro. La temperatura excesivamente fría produce primero una especie de sopor: luego paraliza la circulación, y, por último, sobreviene la muerte. Si es muy alta enrarece el aire, que contiene el elemento indispensable para la vida, el oxígeno: si falta aquél falta éste, y, por tanto, la vida, sobreviviendo la muerte por asfixia.

De lo expuesto se deduce que el maestro debe procurar que en la escuela se conserve una atmósfera sana, desinfectándola con frecuencia, o estableciendo corrientes de aire por medio de ventanas o puertas que den entrada a estas y salida al aire impuro: este se encuentra siempre cargado de nitrógeno y ácido carbónico, productos de la respiración e impropios para mantener la vida por ser verdaderos venenos. Debe también procurar que la luz y la temperatura sean moderadas y constantes, para lo cual colocará en las puertas y ventanas cortinas de color azul, y cuidará de que la escuela de sitúe en lugar alto, seco y ventilado.

Todo órgano del cual no se hace uso acaba por no servir para el desempeño de sus funciones, y, por consiguiente, cae en

estado de imperfección. Así, por ejemplo, el ojo o el oído que han estado en desuso, al cabo de cierto tiempo no pueden recibir la menor impresión, y de aquí la necesidad de someter el cuerpo a los ejercicios que dan a conocer la Gimnástica y la Calistenia.

Se da el nombre de ejercicios gimnásticos y calisténicos a una serie ordenada de operaciones que tienden al desarrollo del organismo. Varios son los que se siguen en las escuelas; entre ellos figuran como principales los ejercicios en las paralelas, en la barra, en los anillos, etc.: la carrera, el salto, la lucha, la natación y otros. Sin embargo, cuando no puedan ejecutarse todos esos ejercicios, basta hacer el de la carrera, que casi produce el mismo efecto que los demás reunidos, desarrollando y fortaleciendo al mismo tiempo los pies, las piernas, el pecho, los brazos y los órganos interiores.

Aseo - El aseo, como dice el barón de Gerando, fomenta las ideas de decencia y los hábitos de orden, contribuye a fomentar el respeto que debemos a nosotros mismos y a las demás personas: es un lazo de sociabilidad, una de las reglas más seguras de higiene, evita muchas enfermedades, y, últimamente, mantiene la frescura de los órganos. Por consiguiente, el aseo, a la vez que interesa a la salud interesa a la moral; pero, prescindiendo de toda consideración de este último género, el aseo, como cuidado físico, es de suma importancia, puesto que facilita la transpiración, por medio de la cual se arrojan al exterior del cuerpo las sustancias sobrantes o perjudiciales, y son llevadas al interior las que le rodean o están en contacto con la piel. Si, por el contrario, el aseo no se observa por los medios conocidos (lociones, baños, friegas, cambios frecuentes de vestidos, etc.), todas las sustancias exhaladas se aglomerarán y obstruirán los poros, lo cual debemos evitar con el mayor cuidado.

CUESTIONARIO

¿Ejercen influencia en nuestro organismo los fluidos que nos rodean? ¿Qué efecto producen en nosotros la luz y la temperatura? ¿Qué debe hacer el maestro para conservar en su escuela una atmósfera sana y una luz moderada? ¿Qué sucede a todo órgano del que no se hace uso? ¿Qué son ejercicios gimnásticos y calisténicos? ¿Qué ventajas tiene el aseo?

LECCIÓN III

EDUCACIÓN INTELECTUAL

Se llama *Educación intelectual* la que tiene por objeto el desarrollo de la inteligencia. No debe confundirse la palabra *instrucción* con la palabra *educación*: esta es una palabra general que se refiere a todas las facultades del hombre, mientras que la primera es especial y se refiere a una sola facultad, la *inteligencia*.

A tres pueden reducirse los principios elementales de la inteligencia: *percepción, memoria e imaginación*. La *percepción* es aquella facultad por la cual adquirimos nociones de los objetos. Se divide en *interna y externa*. La *externa* es aquella que nos hace conocer los objetos por medio de los sentidos externos, y la *interna* es la que nos da idea de las cosas por medio del sentido íntimo que se llama *conciencia*; es aquella por la cual *sabemos que sabemos*.

Para que la percepción pueda producir sus efectos, se necesita que la externa esté unida a la interna, pues, de lo contrario, los objetos impresionarían nuestros sentidos sin que pudiéramos darnos cuenta de la impresión. Ahora bien: siendo los sentidos el medio por el cual el espíritu se pone en relación con el mundo físico, estamos en el deber de atender a su conservación y desarrollo, poniendo a nuestro alcance todo cuanto tienda a su mayor perfección.

La *memoria* es la facultad intelectual más importante: es la que nos sirve para adquirir, enseñar y reproducir los conocimientos, y la que constituye la personalidad humana. Esto indica que

debemos prestar a esa facultad una atención preferente, sin incurrir en el error en que cayeron los antiguos de dedicarse al desarrollo exclusivo de la memoria, aunque no se comprendiese lo que se depositaba en ella. Debemos abstenernos igualmente de seguir el sistema opuesto, nulificando tan preciosa facultad. Lo conveniente es que la cultivemos moderadamente, aprendiendo de memoria las definiciones que encontremos en el curso de los estudios, y formándonos idea general del resto de las lecciones. De esta manera nos acostumbraremos, y haremos que se acostumbren los niños cuya educación se nos confía, a explicar con palabras propias lo que se ha depositado en la memoria, y se conseguirá también retener por más tiempo los conocimientos. Se puede llegar al mismo resultado aprendiendo de memoria poesías y trozos en prosa de distinto géneros y de autores escogidos. La memoria es buena cuando es fácil en adquirir, tenaz en retener y pronta en reproducir los conocimientos.

La *imaginación*, que un filósofo llamó *la modista del pensamiento*, es la facultad que sirve para embellecer este, y para crear otros nuevos. Así, si decimos “Juan está en la primavera de la vida” en vez de decir, “Juan está en su juventud” la imaginación no ha hecho otra cosa que embellecer el pensamiento; pero si nos figuramos un pintor trazando los contornos de un ser ideal, se dice entonces que la imaginación *crea*. Para desarrollar esta facultad nos valdremos de la música, la pintura y de las otras artes llamadas *liberales*.

Existen, además de las facultades intelectuales que se han mencionado, otras de un orden secundario: tales son la *observación*, que nos permite fijar la atención en los objetos que nos rodean; la *reflexión*, que nos hace pensar de un modo persistente en alguna cosa; el *juicio*, por el cual relacionamos dos ideas distintas; el *raciocinio*, que relaciona dos o más juicios, etc.

CUESTIONARIO

¿Qué es instrucción o educación intelectual? ¿Cuántos son los principios elementales de la inteligencia? ¿Qué es la percepción? ¿Cómo deben estar la percepción externa y la interna para que produzcan sus efectos? ¿Qué se puede decir de la memoria? ¿Y de la imaginación? ¿Qué otras facultades menores existen en la inteligencia?

LECCIÓN IV

EDUCACIÓN MORAL

No basta que el hombre desarrolle su organismo, conserve su salud y vigorice su inteligencia, para cumplir el grandioso fin a que está destinado; se necesita, además, de que en todos sus actos imprima el sello de la moralidad, constituida por la sensibilidad y la voluntad humana. Y he aquí la importancia de la *educación moral*, cuyo objeto es desarrollar, fortalecer y conservar las facultades que acaban de mencionarse.

La sensibilidad es la causa de las modificaciones afectivas del alma, que se reducen a dos: *sentimientos* y *sensaciones*. Son *sentimientos* las afecciones del espíritu independientes de toda causa exterior, o sea las inclinaciones o propensiones del alma: y *sensaciones* las impresiones que nos causan los objetos o los acontecimientos. Ejemplo: si nos figuramos dos jóvenes que se aman de tal manera que el uno no puede encontrar placer sin el otro, que no puede gustar de un manjar sin partirlo con aquel que es objeto de su cariño, decimos que ambos simpatizan en extremo: y esa fuerza que los une, a la cual se ha dado el nombre de *amistad*, es lo que se llama un *sentimiento*. Si, de otro modo, estamos en presencia de un artista que ejecuta una composición musical, agradable o desagradable a nuestro oído, decimos que los sonidos de esa composición nos producen *sensaciones*. Los sentimientos pueden reducirse a dos principales: el *amor* y el *odio*: del primero dependen todas las acciones nobles y buenas; del segundo todas las malas y bajas.

Voluntad es la facultad o poder que el hombre tiene de querer o no querer hacer alguna cosa y es lo que verdadera-

mente constituye la moralidad humana y el carácter particular de cada individuo. Todo hombre debe tomar una resolución decidida y constante acerca de lo que debe hacer en el curso de la vida, pues con ella adquiere la posibilidad de conseguir todo cuanto se propone. Una resolución de esta clase es la causa de sus progresos, de sus inventos, de todo cuanto descubre en sus investigaciones y de las grandes conquistas que realiza. Debe asimismo someter todos sus actos al dominio de la razón, y no dejarse conducir por los arrebatos de las *pasiones*, que son sentimientos llevados al extremo, y, la mayor parte de las veces, de fatales consecuencias.

Si las clases de educación de que hemos hablado son de importancia suma, no lo es menos la llamada *educación social*, conocida también con el nombre de *urbanidad*. Ella nos da a conocer las obligaciones que tenemos para con nuestro semejantes, a fin de poder vivir en sociedad, y satisfacer de esta manera las exigencias del corazón, por que el hombre no está hecho para vivir en el aislamiento si no para formar una sola e inmensa familia, cuyos miembros deben estar íntimamente ligados.

CUESTIONARIO

¿Qué puede decirse de la educación moral? ¿Qué efectos produce la sensibilidad? ¿Qué son sentimientos y sensaciones? ¿Qué es voluntad? ¿Qué efectos produce en el hombre una resolución decidida y constante? ¿Qué puede decirse de la educación social?

LECCIÓN V

Al establecer una casa de enseñanza tenemos que atender a dos cosas principales: la *economía de la escuela* y los *métodos de instrucción*. Se llama *economía de la escuela* el arte de arreglar una escuela de manera que sea a propósito para educar en ella y para hacer provechosa la enseñanza; y *métodos de instrucción* la manera de enseñar del modo más rápido y eficaz.

La economía de la escuela comprende cinco partes principales: *preparación de la escuela, organización, empleo, gobierno y autoridades de la misma*.

En la preparación de la escuela hay que atender a ocho cosas principales, que son: *localidad, patios, graduación de los alumnos, estudio, casas, muebles, aparatos y registros*.

Respecto de la localidad, al situar una escuela debe tenerse presente:

1°. Que el lugar escogido sea de fácil acceso para la mayoría de los que hayan de concurrir a ella, evitando en cuanto sea posible los centros de ruido y de inmoralidad.

2°. Que los patios sean grandes, de forma rectangular, ventilados, secos y susceptibles de ornamento.

3°. Que las cercanías sean saludables y bellas, lo uno para que el cuerpo no sufra, y los otros para inspirar en el alma el gusto por lo bello.

Los patios de recreo tienen gran importancia en la obra de la educación: por su uso *se vigoriza la salud de los alumnos* con la frecuencia de los ejercicios y la inhalación de aire fresco y

puro: *se remueven ciertas causas de desorden*, como el daño a los muebles y la producción de escenas de tumulto y confusión: *se promueve el amor al estudio*, porque los niños, después del juego, estudian con más vigor y pueden soportar la labor mental con placer y sin daño para la salud: *se cultiva el gusto*, con la contemplación de la belleza del arte o de la naturaleza que debe haber en ellos: *se adquieren ocasiones de impartir cierta clase de conocimientos*, como juegos antiguos, juegos nuevos, historietas, anécdotas morales y explicaciones de historia natural, de estética, etc., y *se presentan oportunidades de estudiar el carácter de los alumnos*, porque ahí se manifiestan los niños tal cual son, sin disimulo de ninguna especie, y esto puede servir de dato para dirigir mejor su educación y el gobierno de la escuela. Mas, para obtener tan benéficos resultados, se necesita que el maestro esté presente a la hora del recreo, y que los patios estén bellamente cultivados y provistos de asientos, de aparatos gimnásticos y de otra clase que puedan hacer grata la permanencia en ellos.

CUESTIONARIO

¿A cuántas cosas debemos atender al establecer una casa de enseñanza? ¿Qué es la economía de la escuela? ¿Qué son métodos de instrucción? ¿Cuántas partes comprende la economía de la escuela? ¿A cuántas cosas hay que atender en la preparación de la escuela? ¿Qué se puede decir respecto de la localidad? ¿Y respecto de los patios de recreo?

LECCIÓN VI

La clasificación de los alumnos depende de los conocimientos que estos tengan y de los estudios que deban hacer; y como la experiencia ha probado que las escuelas graduadas son las que hacen más rápida y provechosa la enseñanza, su orden es el que nosotros seguiremos. Para esto hay que considerar dos cosas: 1ª el plan de dichas escuelas y 2ª el objeto que ellas se proponen. Respecto al primer particular, la división que desde luego salta a la vista es la que considera tres clases de alumnos; de clases elementales, de clases medianas y de clases superiores, con las subdivisiones que se juzguen necesarias en cada escuela, según las circunstancias de la localidad, para hacer más posibles la nivelación y el resultado que se desea. El número mayor de alumnos que debe haber en cada clase es el de cincuenta; si se puede hacer de manera que haya menos será mejor para el gobierno de la clase y el aprovechamiento de los alumnos.

Como debe haber una regla para graduar los conocimientos de los alumnos al ponerlos en la clase que les corresponde, no dudo manifestar que las asignaturas que me parecen más apropiadas para hallar esta clave son la aritmética y la lectura, principalmente la primera. En mi práctica he hecho la siguiente clasificación, que me ha dado siempre buen resultado: Primer grado: numeración y sumar; Segundo grado: sumar, restar, multiplicar y dividir; Tercer grado: quebrados comunes y decimales y números complejos; Cuarto grado: toda la aritmética. No hay para que decir que a esta asignatura se han añadido las otras que comprende el plan general de Instrucción Primaria, dándose las clases oralmente en el primer grado, y en los restantes señalando lecciones y explicándolas de un modo conveniente.

El objeto que las escuelas graduadas se proponen es el siguiente: *economizar trabajo en la enseñanza, disminuir su costo, hacerla más efectiva, promover el buen orden en la escuela, estimular la ambición de los alumnos, proporcionar instrucción en los altos ramos del saber, y remover la necesidad de que los niños abandonen la casa paterna para obtener una buena educación.*

Se *economiza trabajo en la enseñanza* porque aquel está reglamentado y el tiempo se aprovecha mucho, de modo que el conocimiento se obtiene con rapidez. Como las escuelas graduadas disminuyen el número de clases, disminuyen también el número de profesores, y, por consiguiente, *el costo de la enseñanza. Es más efectiva la enseñanza* porque los alumnos tienen más interés en una clase numerosa que en otra que no lo es, y porque, estando los profesores circunscritos a un determinado número de asignaturas, las estudian más, adelantan más en ellas y hacen adelantar más a sus alumnos. *Promueven el buen orden en la escuela* porque no se mezclan alumnos grandes y pequeños en una misma clase, la disciplina es más fácil en cada una de ellas, y todos los alumnos estudian y dan la misma lección en la misma hora. *Promueven la ambición de los alumnos* porque estos, viendo pasar a otros alumnos a clases superiores, se esfuerzan por alcanzarlos. *Proporcionan instrucción en los altos ramos del saber* por la extensión y variedad de materias que comprende el programa de las escuelas graduadas, lo cual *remueve también la necesidad de que los niños abandonen la casa paterna para obtener una buena educación.*

CUESTIONARIO

¿De qué depende la clasificación de los alumnos? ¿Cuántas cosas debemos considerar al establecer una escuela graduada? ¿Qué debemos decir respecto del plan de dichas escuelas? ¿Qué asignaturas pueden servirnos de reglas para la clasificación de los alumnos? ¿Qué objeto se proponen las escuelas graduadas?

LECCIÓN VII

CASAS Y MUEBLES

El tamaño de una casa para escuela depende del número de alumnos y de clases que deban enseñarse en ella; pero, por regla general, se dirá que conviene que sea espaciosa para que los niños estén en ella con comodidad: que sea clara y ventilada para que la bañen la luz y el aire, que son dos elementos indispensables de salubridad; debe ser alta, y la forma de su salón o salones rectangular. En una escuela que posea 50 alumnos, si se ponen en ella muebles de uso moderno, basta dar al salón una extensión de doce y media varas de largo por ocho de ancho; si ha de contener de cincuenta a ochenta alumnos, el salón deberá tener dieciocho varas de largo por diez de ancho; y si se intenta que contenga de ochenta a ciento veinte alumnos, deberá tener veinte varas de largo por once de ancho. Si los muebles que en dicho salón se pongan son de uso antiguo, deberá ser mucho mayor su extensión. Entiéndase que el arreglo de que aquí se habla es para las escuelas no graduadas en que deba enseñar un solo profesor, si la escuela fuere graduada, habrá tantos salones como exija la índole, arreglo y número de las clases.

Toda casa para escuela debe contener en primer lugar el salón o salones para clases, con su plataforma para el profesor y para actos públicos, y espacio en las paredes para colocar pizarras, mapas, etc.; un cuarto para colorar los sombreros, un zaguán o pórtico que conduzca al interior de la casa y que impida que la puerta del salón comunique directamente con la calle, otro cuarto que sirva de almacén o depósito, y la habitación del director.

MUEBLES: Los más necesarios en una escuela son los siguientes: *bancas de escritura o pupitres y bancos para sentarse*; deben ser cómodos, fuertes, de buena apariencia y de una altura proporcionada a los que hayan de ocuparlos; los de modelo americano son excelentes.

PIZARRAS: Debe haber el mayor número posible, y su tamaño será proporcionado a las necesidades de la escuela. Serán hechas de madera bien seca, y pintadas de negro o cubiertas de un encerado o tela apropiada, y colocadas en las paredes por medio de argollas en los lugares más convenientes.

PLATAFORMA: Será colocada en uno de los extremos del salón, con el objeto de que, desde su altura, pueda el profesor dar la clase teniendo a la vista a todos los alumnos; y para que se coloquen los profesores o los alumnos en caso de examen, o de que éstos u otras personas puedan hablar o recitar alguna cosa ante el público. Su altura y extensión serán proporcionadas al tamaño del salón; cuanto más grande, mejor.

Son, además, necesarios en toda escuela: un reloj para el arreglo del tiempo; un timbre para empezar o despedir la clase y para llamar la atención en caso necesario; una mesa para el profesor colocada en la plataforma; una campana para los toques de orden; sillas para los visitantes de la escuela y para otros usos de la misma; perchas para los mapas; punteros, escobas, y otros muebles de menor importancia.

CUESTIONARIO

¿De qué depende el tamaño de una casa para escuela? ¿Qué departamentos debe tener una casa para escuela? ¿Cuáles son los muebles más necesarios en una escuela?

LECCIÓN VIII

APARATOS Y REGISTROS

Los *aparatos* son absolutamente necesarios en toda escuela para la buena comprensión de las lecciones, pues la vista es la mejor puerta por donde entran los conocimientos a la inteligencia. Según las reglas de la pedagogía moderna, los principales son los siguientes: una buena colección de textos, un buen libro primario o un juego de cartas murales para enseñar el alfabeto, el silabeo y la lectura elemental; modelos para dibujo y escritura y un juego de objetos para dibujo; un ábaco, una caja de formas y sólidos de calkins; dos globos uno terrestre y otro celeste, una serie de mapas, cartas de historia, una caja de curiosidades naturales o un museo de saffray para las lecciones de objetos y de ciencias naturales; una colección de los dones Froebel, un sistema métrico: pinturas y grabados de asuntos científicos, un termómetro, un diccionario de la lengua, algunos libros de consulta, y aparatos gimnásticos o calisténicos y un horario de las labores del establecimiento. Todo esto debe ser cuidado y escurpulosamente conservado por el director del establecimiento.

Los principales *registros* que debe haber en la escuela son los siguientes: libro de matrículas, que sirve para anotar las entradas y salidas de los alumnos; libro de asistencia y conducta; libro de clases; libro sumario, que es una especie de sinopsis de todo lo que ha ocurrido en la escuela; libro de ingresos y egresos; libro de correspondencias; libro de inventarios.

El *libro de matrículas* se arregla poniendo en las columnas para asentar los siguientes particulares: nombres de los alumnos,

edad, residencia, nombres de los padres o encargados, fecha de la entrada, fecha de la salida, motivo de ésta.

El *libro de asistencia y conducta* se forma poniendo a la izquierda los nombres de los alumnos con sus números correspondientes, y a la derecha tantos cuadritos formados por líneas verticales y horizontales como días de clase haya en el mes o en el trimestre. Se pasa lista al empezar y al concluir los ejercicios del día; a los alumnos que estuvieren presentes por la mañana se les pone una rayita vertical en el cuadrito correspondiente, si también lo están en la tarde se les pone una rayita horizontal, formado cruz con la primera en el mismo cuadrito. Al alumno que no asistiere en todo el día se le deja el cuadrito en blanco, y si asistiere una parte del día, se le pone una rayita que corresponda; si llegare después de haber pasado lista, se le pone una rayita oblicua de izquierda a derecha, si es de mañana, de derecha a izquierda y si es de tarde, para despacharlos con el consiguiente retardo.

En los mismos cuadritos se anota la conducta del día, poniendo a los alumnos uno de los números 5, 4, 3, 2, 1, 0, que significa por su orden Muy bueno, Bueno, Regular, Un poco malo, Malo, Muy Malo. Si se quiere averiguar el término medio de la conducta de un alumno durante el mes o el trimestre, se suman sus notas, se dividen por los días de clases y el cociente será lo que se busca.

El *libro de clases* tiene por objeto escribir los nombres de los alumnos en las varias clases de una escuela, y señalar los grados de excelencia que hayan merecido por sus lecciones. Se usan en el los mismos signos que en el libro de asistencia y conducta y con igual significación, debiendo tenerse presente que ha de haber tantos libros de clase como profesores halla en la escuela.

El *libro sumario* tiene por objeto dar a conocer a primera vista todas las circunstancias relativas a un alumno en un tiem-

po determinado, o durante todo el que haya permanecido en la escuela, su asistencia, conducta, nota de las clases, etc.

El *libro de ingresos y egresos*, así como los de *correspondencias e inventarios*, indican su objeto con sus nombres, y no se necesita dar explicación de lo que ellos significan.

CUESTIONARIO

¿Son necesarios los aparatos en la escuela? ¿Cuáles son los principales registros que debe haber en la escuela? ¿Como se arregla el libro de matrículas? ¿El de asistencia? ¿Y conducta? ¿El de clases? ¿El sumario, y los de los ingresos y egresos, correspondencia e inventarios?

LECCIÓN IX

ORGANIZACIÓN

La organización de las escuelas es parte de la economía de las mismas que trata del ajustamiento de la maquinaria escolar, la asignación de posición y deberes a los alumnos, y adopción de reglas necesarias para dirigir las operaciones de la escuela. Una buena organización habilita al profesor para hacer la mayor suma de trabajo en el menor tiempo posible y con mucho provecho; hace más fácil el gobierno de la escuela, y coloca al discípulo en circunstancias favorables para adelantar en su aprendizaje.

El profesor más hábil, al hacerse cargo de una escuela nueva, no puede prever todas las circunstancias que tenderán a modificar los arreglos que deban hacerse para obtener un buen resultado, y esto crea la necesidad de establecer una buena organización temporal, hasta que la experiencia suministre los datos necesarios para hacerla permanente. Cuando esto suceda, el profesor debe establecer reglas generales con respecto a los estudios y con respecto al orden.

Al fijar las reglas para los estudios debe tener presente las siguientes circunstancias: los ramos que hayan de enseñarse en la escuela, los que haya de aprender cada alumno, los textos que deben usarse, la división de los alumnos en clases o grados, la distribución de clases entre los profesores, y el arreglo del tiempo para los estudios y para la recitación de las lecciones.

Al fijar las reglas para el orden debe tener presente: no oprimir demasiado a los alumnos ni darles excesiva libertad, que la duración de las clases no pase de seis horas diarias, y que sean

alternadas con ejercicios o ratos de descanso, que cada clase dure aproximadamente tres cuartos de hora de trabajo lectivo, que se cumplan exactamente los preceptos establecidos por el maestro, que en la imposición de penas presida la justicia, procurando en cuanto sea posible que aquellas sean de carácter privado, y que se procure por todos los medios, sustituir al sistema de castigos por el sistema de premios y recompensas como demás provechoso resultados.

Los empleos u ocupaciones principales en las escuelas son tres: estudio, recitación de las lecciones y ejercicios.

El *estudio* es el empleo más importante de la escuela. Sin él, poco progreso puede hacerse en ésta. Los objetos del estudio y los medios de llevarlos a cabo con el mejor éxito, deben, por consiguiente, ser cuidadosamente investigados por el maestro.

La *recitación de las lecciones* es la parte más delicada de la maquinaria escolar. Todo lo demás es una preparación de ella. Un fracaso aquí es un fracaso en todo. El don de gobernar bien es envidiable; pero el buen orden en una escuela es un fin secundario al de asegurar buenas recitaciones. Ningún profesor puede tener buenos discípulos si no sabe manejar hábilmente esa operación. Aquí es donde el necesita su más exquisito tacto, porque aquí tiene mucho que perder o mucho que ganar. Si fracasa, habrá enseñado a sus alumnos a aborrecer la escuela y el estudio, habrá paralizado sus esfuerzos en aprender, y les habrá hecho crear hábitos que deben continuar disminuyendo su energía en toda la vida. Si obtiene éxito, tendrá la gran satisfacción de ver las nacientes facultades del alma humana floreciendo bajo el cultivo de sus manos, y de que, corazones felices, hechos más nobles y mejores, le bendigan por su bondad y cuidado.

CUESTIONARIO

¿En qué consiste la organización de las escuelas? ¿Cómo debe procederse en la organización de una escuela? ¿Cuáles son los principales empleos u ocupaciones de los niños en las escuelas? ¿Qué se puede decir respecto del estudio? ¿Y respecto a la recitación de las lecciones?

LECCIÓN X

EXÁMENES

Los exámenes son la prueba más ostensible de la manera con que se ha conducido la *recitación* de las lecciones. Nos referimos a los que se verifican públicamente al fin de que cada año escolar, como manifestación de que el tiempo se ha aprovechado debidamente en los establecimientos de enseñanza. No somos partidarios de los exámenes públicos, pues aun suponiendo que en ellos se proceda legalmente, como debe suponerse de todo profesor que se estima, esos ejercicios tienen muchos inconvenientes que impiden que se dé entero crédito a sus resultados. Uno de ellos es la timidez propia de la mayor parte de los jóvenes, que, en presencia del público, se turban, todo se les vuelve confusión, y no aciertan a responder a las preguntas que se les hacen, ni aun sobre materias que conocen bien.

Asimismo puede suceder —y esto lo hemos visto muchas veces en nuestra practica— que a un alumno que conoce bien toda la materia, menos una pequeña parte de ella, le toca en suerte desarrollar precisamente la que ignora, y queda mal en sus respuestas, o, por lo menos, no queda en ellas con el lucimiento que hubiera quedado de haberle tocado una pregunta más favorable.

Además, es generalmente conocido que el profesor tiene en su enseñanza un doble trabajo, el de enseñar a sus alumnos y el de prepararlos con ejercicios y repasos para que *queden bien* en los exámenes. El tiempo invertido en estos ejercicios, aunque contribuye a afirmar los conocimientos del niño, no los aumenta, y, por consiguiente, es un robo que se hace a su aprovechamiento.

Por estas razones somos partidarios de los exámenes en privado, en presencia de la clase, hechos por el profesor que la tiene a su cargo, allí el alumno responde con desembarazo, y puede juzgarse mejor de sus aptitudes.

No puede negarse, sin embargo, que la época de los exámenes es época de afán para los alumnos, y también es innegable que jóvenes que han sido tipos de desaplicación en los primeros meses del curso, en los últimos, queriendo recuperar el tiempo perdido, estudian hasta enfermarse. Los conocimientos así adquiridos no tienen solidez, ni se maduran como los que se adquieren con el estudio moderado y constante.

Creemos que este hecho es la base principal en que se apoya la práctica de los exámenes públicos, y como no podemos destruir ésta, expondremos la mejor forma en que, según nuestro concepto, deben verificarse esos actos para juzgar con más acierto de la capacidad y aprovechamiento de los alumnos. Para ser más breves lo haremos en forma de apotegmas.

1. El tribunal de examen se compondrá de un presidente, un secretario y el profesor de la clase. El profesor hará el examen, pero el presidente y el secretario tendrán derecho a preguntar sobre la materia que sea objeto del mismo, para convencerse de la aptitud del alumno.

2. Al empezarse el acto, o antes, el profesor de la clase presentará al tribunal una lista calificada de sus alumnos, expresando el concepto que cada uno le merezca por aprovechamiento y conducta, para que estos datos se tengan en cuenta a la hora de las calificaciones.

3. Además de esa lista presentará el programa de la clase dividido en materias; cada materia con su número correspondiente y calculada para que el alumno emplee aproximadamente media hora en explicarla.

4. El examinado sacará un número de la urna que contiene todos los de la signatura, y desarrollará la materia comprendida en el número igual del programa.

5. Si el tribunal no quedare satisfecho de las respuestas del alumno, le hará sacar de la urna uno o más números hasta convérsese de su aptitud o de su ineptitud, en cuyo caso se le discernirá por mayoría de votos una de esas calificaciones *Muy bueno, Bueno o Aplazado*.

CUESTIONARIO

¿Qué puede decirse acerca de los exámenes en general? ¿Cuál es la mejor forma en que pueden verificarse?

LECCIÓN XI

EJERCICIOS—CONDICIONES DE UN BUEN GOBIERNO

En toda escuela bien arreglada se permite a los alumnos emplear una parte de su tiempo en hacer *ejercicios*, y aunque no se necesita argumento más fuerte que este para manifestar la importancia de semejante práctica, debe recordarse que el ejercicio es necesario a la salud y a la fuerza, y por consiguiente, al estudio.

Las principales *condiciones de un buen gobierno en la Escuela* son cuatro: *Moralidad, retribuciones, legislación y administración.*

La *moralidad* debe ser observada por el maestro, los empleados del establecimiento y los alumnos. Las cualidades morales más esenciales en un maestro son las siguientes: ha de ser un *prudente legislador* a fin de que dicte leyes no sólo para el orden y el progreso en el estudio, si no para la práctica de la virtud y de todo lo que redunde en beneficio de los niños; *un juez recto* para que imparta justicia, premie y castigue con toda imparcialidad, sin favoritismo ni prevenciones de ninguna especie; *un pronto ejecutivo* para que esté listo a hacer frente a todas las emergencias que ocurran en la escuela, con firmeza, serenidad y espíritu de justicia; *un trabajador inteligente* por que su trabajo y el modo de efectuarlo han de ser imitados por sus discípulos, y enseñará mal si para efectuarlo carece de habilidad, voluntad y actividad; *un guía competente*, porque sin energía, perseverancia, valor, esperanza, confianza en sí mismo y entusiasmo no podrá llevar a cabo con éxito las operaciones de la escuela ni dar ejemplo a sus

alumnos de esas grandes cualidades; *un amable compañero* para que de este modo atraiga el afecto de sus alumnos, su enseñanza sea más efectiva, e inspire en aquellos el deseo de ser amables, bondadosos y comunicativos; *un caluroso amigo*, porque los niños no aprenden bien con los maestros que no aman, mientras que sucede lo contrario con aquellos a quienes aman, por que tienen confianza en su cariño, y en el profundo interés con que les protegen y procuran su felicidad; *un buen hombre* para que inspire en el alma de sus educandos, con la palabra y el ejemplo, toda clase de sentimientos nobles y generosos.

Es igualmente necesario que los empleados del establecimiento observen una conducta intachable, así dentro como fuera de él. Desde este punto de vista el maestro debe ser riguroso, pues vale más dejar a los niños en la ignorancia que exponerlos a las influencias de personas de malos principios o culpables de malas prácticas.

CUESTIONARIO

¿Es conveniente el ejercicio en las escuelas? ¿Cuáles son las principales condiciones de un buen gobierno en las escuelas? ¿Qué se puede decir respecto de la moralidad?

LECCIÓN XII

DEBERES DE LOS ALUMNOS

Siendo el principal objeto del gobierno de la escuela hacer que los alumnos cumplan con sus deberes, ha de tenerse presente que estos se refieren esencialmente a los particulares siguientes:

Deberes hacia sí mismos, hacia sus condiscípulos, hacia las propiedades de la escuela, hacia el maestro, hacia los empleados del establecimiento, hacia la escuela en conjunto, hacia los visitantes de la misma, hacia la sociedad, hacia Dios.

Deberes hacia si mismos – Estos se refieren generalmente a su persona y a su propiedad. Pueden hacer algo que dañe su salud, que les impida progresar en sus estudios, corromper su moralidad, descuidar sus vestidos, marchar o perder sus libros, estar desaseados, etc., y todos estos actos son violaciones de los *deberes hacia sí mismos*.

Deberes hacia sus condiscípulos – Los alumnos no tiene derecho a coger, destruir o dañar la propiedad de otros, ni a causarles molestia o daño en sus persona. Al contrario, su deber es respetar la persona y las cosas de sus condiscípulos, y amarlos, y auxiliarlos como a sus verdaderos hermanos, pues son los amigos del porvenir.

Deberes hacia las propiedades de la escuela – Los alumnos de una escuela deben tener interés en proteger y mejorar las propiedades de la escuela, con mucha frecuencia, sin embargo, son hurtadas, destruidas o dañadas por ellos.

Deberes hacia el maestro – El alumno tiene para con el maestro los mismos deberes que tiene para con sus padres: amarlo, respetarlo y obedecerlo. Lo que es la traición en un Estado es en una escuela la falta de respeto y de obediencia.

Deberes hacia los empleados de la escuela – El manejo inmediato de la escuela está confiado principalmente a las juntas de instrucción, profesores e inspectores, y aunque sus relaciones con los alumnos no son de naturaleza tan íntima como las que existen entre estos y el maestro, deben ser respetados, obedecidos y mirados con el mismo afecto que este.

Deberes hacia la escuela en conjunto – Es deber de los discípulos de una escuela concurrir a ella con regularidad, y observar los preceptos de su reglamento, y honrarla fuera con palabras y con hechos.

Deberes hacia los visitantes de la escuela – Estos han de ser amigos o personas extrañas, y, en todo caso, merecen ser tratados con bondad y respeto, y no con maneras rudas o injuriosas.

Deberes hacia la sociedad – Todas las personas tienen ciertos deberes sociales que nadie debe olvidar, principalmente si ha recibido buena educación. Los estudiantes deben elevar la condición de la sociedad con el precepto y el ejemplo, abogar decididamente por la conservación y mejora del orden social, y no causar daño a las personas o bienes de aquellos que viven cerca de la escuela.

Deberes hacia Dios – Los que gozan de los privilegios del saber deben, especialmente, dar gracias a Dios por el beneficio que les ha concedido. La educación aumenta el conocimiento, y el conocimiento aumentado trae consigo el aumento de responsabilidad. Debemos esperar de los jóvenes escolares que cumplan estrictamente con sus obligaciones religiosas, que respeten las

cosas sagradas, que no usen de un lenguaje inmoral y profano y que su conducta se ajuste a los más sanos principios de la moral.

Todos estos deberes pueden reducirse a una sola clase: *deberes del discípulo para consigo mismo*; inútil es la enseñanza de otros deberes si aquel no sabe respetarse a sí mismo.

CUESTIONARIO

¿Cuáles son los deberes de los alumnos en la escuela?

LECCIÓN XIII

RETRIBUCIONES

Se entiende por *retribuciones* en la escuela lo que el alumno merece por su conducta, y como esta no puede ser sino buena o mala, las retribuciones están reducidas a premios y castigos. Los mejores premios que el maestro puede dar a sus alumnos por buena conducta son tres: libros u otros objetos de enseñanza, una posición honrosa en el establecimiento, y la aprobación de sus actos ante la escuela. El puesto más honroso en esta no debe darse al que sólo sea más inteligente, sino al que sea de carácter más elevado y de mejor conducta.

Los castigos que se imponen a los alumnos en la escuela deben guardar relación con la gravedad de la falta y con la naturaleza del niño. Hay jóvenes para los cuales una simple mirada es una amarga reconvención, mientras que hay otros en quienes las palabras más duras no producen efecto alguno. No debe el maestro esperar que la frecuencia o dureza de los castigos haga variar mucho a los alumnos en la línea de conducta que se ha propuesto observar; las circunstancias que pueden producir este cambio son las siguientes:

1ª *La edad.* Los alumnos más protervos, sea porque el juicio madura con los años, o por efecto de los conocimientos adquiridos o de las correcciones sufridas durante el período escolar, lo cierto es que al llegar a los quince o a los dieciséis años, se experimenta en lo general el cambio apetecido.

2ª *La aplicación del castigo a continuación de la falta;* así aprenden los alumnos a conocer que toda falta lleva aparejado

un castigo, lo cual les servirá de lección moral para cuando gocen de la vida civil. Los castigos y los consejos son como las semillas que se depositan en la tierra y que revientan tarde, pero que al fin producen el fruto deseado; y el mejor modo de evitar aquellos y las faltas de que proceden es la vigilancia constante del maestro y la constante ocupación de los discípulos.

Los castigos más severos que se imponen en las escuelas son los siguientes: reprobación de los actos cometidos, reparación del daño causado, cumplimiento de los deberes que se han dejado de llenar, privación de los privilegios anteriormente concedidos, reconocimiento ante la escuela de las faltas que se han cometido, clausura en la escuela por horas o por días, castigos corporales, suspensión de la escuela, expulsión de la misma.

La primera condición de todo castigo es la justicia, solo con ella producirá sus benéficos efectos; un proceder contrario agría el carácter del niño, le hace perder la confianza en el maestro y le induce a perseverar en su mal procedimiento.

Respecto de los castigos corporales, transcribiremos aquí lo que dice Wickersham, el célebre director de la Escuela Normal de Filadelfia: “Hay casos en muchas escuelas en los cuales se necesita emplear la fuerza para compeler a la obediencia; en estos casos debe usarse. Es, sin embargo, una medida de gobierno que debe emplearse con la más exquisita prudencia.” Mejor sería suprimirla del todo.

Es buena práctica la lectura mensual de calificaciones, sacadas del libro sumario, ante la escuela, o ante el público en las veladas periódicas que es conveniente haya en toda escuela para recitar composiciones escogidas y para que los alumnos vayan ejercitándose en la vida social. Ante la escuela se leerán todas las calificaciones, buenas y malas; en las veladas sólo se leerán las buenas, pues el aplauso que en ellas se tributa a los que las han obtenido, es suficiente castigo para los que no las

han alcanzado, o indudablemente les servirá de estímulo para esforzarse en merecerlas.

CUESTIONARIO

¿Qué se entiende por retribuciones en la escuela? ¿Cuáles son los mejores premios que el maestro puede dar sus alumnos? ¿Qué se puede decir en general acerca de los castigos que se imponen a los alumnos en la escuela? ¿Cuáles son los más severos? ¿Qué se puede decir respecto de los castigos corporales? ¿Y de la práctica de leer mensualmente las calificaciones?

LECCIÓN XIV

LEGISLACIÓN-ADMINISTRACIÓN- MAESTROS-DISCÍPULOS

Los fines que se propone una buena legislación en las escuelas son: encontrar medios de evitar el desorden, encontrar medios de corregirlo cuando se ha cometido, y encontrar medios de inducir a los alumnos a que cumplan con sus deberes por su propia voluntad. Mucho desorden puede evitarse en una escuela con prudentes medidas; pero las más prudentes no lo evitarán del todo, el que no pueda evitarse debe ser corregido. No es tan sencillo asegurar el buen orden en una escuela por medios preventivos o correctivos: los niños deben ser conducidos por el consejo y por la práctica a cumplir con sus deberes libre y voluntariamente, es la perfección del buen gobierno en una escuela, hacer que los discípulos se gobiernen por sí mismos.

Administración o dirección de una escuela es la prudente aplicación de todas las reglas establecidas con respecto al orden, economía de la escuela y estudios que deban hacerse en ella. Una de las cosas más importantes que se han de considerar en toda buena administración es la aplicación de los castigos. No debe el maestro precipitarse al imponerlos y ejecutarlos. “Cuando se manejan niños, dice un experimentado profesor, el maestro debe ser un poco ciego, un poco sordo y un poco mudo.”

Las principales *autoridades* de una escuela son, en el interior, el maestro o el director, los profesores y los inspectores, y en el exterior, las juntas de instrucción, el gobierno o municipio que la funda y el pueblo que la patrocina.

Cualidades de un buen maestro. Debe ser un hombre modelo, y estar adornado de cuantas virtudes pueda hacer de un hombre el bello ideal de la humanidad. Los motivos que le induzcan a enseñar no deben ser los de un interesado mercantilismo, si no el amor más puro a las ciencias, a los hombres y al progreso, consagrándose a las labores de su profesión como a la adoración de un culto. Debe ser robusto y vigoroso para que pueda desempeñar sin interrupción un trabajo tan fuerte como el de la enseñanza, procurando observar las reglas que prescribe la higiene para conservar la salud, y alternar sus ejercicios mentales con ejercicios corporales y con modestos entretenimientos. Debe asimismo tener un completo conocimiento de las materias que enseña, conocimientos generales de las otras que se relacionan con ellas, y habilidad para enseñar y para manejar la escuela. Debe también amar a los niños profundamente, con lo cual queda dicho todo el interés paternal que debe tener por ellos, y respecto a esto, así como respecto a su moralidad y espíritu de doctrina, no puede tener mejores modelos que Sócrates y Jesucristo.

Cualidades de un buen discípulo. Buena salud, por que tal es la íntima conexión que hay entre el cuerpo y el espíritu, que la condición saludable del primero es necesaria a la condición saludable del segundo. No puede existir un espíritu sano en un cuerpo enfermo. *Habilidad natural*, porque sin ella no puede progresarse mucho en las ciencias ni en el arte de enseñarlas.

Amor al estudio. No bastan los talentos naturales para ser un buen estudiante. Estos talentos deben ser bien empleados, y ningún impulso es tan poderoso para conseguirlo como el amor al estudio. Isócrates escribió en letras de oro a la puerta de la escuela: “Si amas el saber lo conseguirás.”

Un elevado ideal de lo que debe ser el hombre. Así como el artista se forma el ideal de la belleza para trasladarlo al lienzo o al mármol, el estudiante debe formarse el ideal de lo que valen

la sabiduría y la dignidad del carácter para procurar adquirirlas, pues si nuestros ideales son puros y elevados nosotros también lo seremos.

Confianza en sí mismo. El buen estudiante no debe desconfiar de sus propias fuerzas ni atenerse a otros para efectuar su labor. El trabajo propio es la condición precisa para el propio adelantamiento, y para acostumbrarse a vencer las dificultades con el propio esfuerzo. Ya lo dijo un poeta “Quien no espera vencer ya está vencido.”

Perseverancia. El estudiante no debe confiar sólo en sus aptitudes, para ejecutar su obra debe perseverar en ella para completarla. No es tarea fácil ilustrarse, ni puede conseguirse si no con el estudio continuo y el constante esfuerzo. Sin trabajo no hay mérito.

Poder de concentración. El estudiante no puede tener éxito si no sabe dominar sus facultades. Debe concentrarlas todas en la materia en que se ocupa, y procurar que nada distraiga su atención.

Entusiasmo. El entusiasmo es un vivo interés en la ejecución de una cosa y un ardiente deseo de llevarla a cabo. Movidó por él, un estudiante encuentra su tarea fácil y agradable, y no estudia porque debe sino porque quiere, y se consagra a ello con todas las fuerzas de su voluntad.

Paciencia. El estudiante debe tenerla siempre para vencer las dificultades que se le presenten en sus estudios. Una falta de éxito puede contrariarlo, pero no debe desanimarlo.

Humildad. Los estudiantes han sido acusados de tener orgullo, por los que dicen que el saber produce esa mala pasión. Con respecto al verdadero estudiante esta opinión es eternamente falsa, pues la sabiduría es compañera inseparable de la humildad. El proverbio lo dice “La sabiduría es del humilde.”

CUESTIONARIO

¿Cuáles son los fines que se propone una buena legislación en escuelas? ¿Qué es la administración o dirección de una escuela? ¿Cuáles son las autoridades de una escuela? ¿Cuáles son las cualidades de un buen maestro? ¿Y las de un buen discípulo?

LECCIÓN XV

SISTEMAS - MÉTODOS - PROCEDIMIENTOS

A menudo se confunden las palabras sistema, método y procedimiento, y su significación es, sin embargo, muy distinta. Es objeto del *sistema* la clasificación de la enseñanza y de los niños, el que estos den lección, uno en pos de otro o dividiéndose en grupos; en fin, todo lo que se refiere a la organización por lo cual se dice que los sistemas son las formulas propias de la organización de la enseñanza.

Es objeto del *método* el que en la enseñanza de una materia se empiece por lo que se crea más fácil, dejando para el fin lo que se considere de mayor dificultad, o que se empiece por una idea sencilla y valla tratándose sucesivamente de las que tengan relación con ella; por eso se dice que *métodos son las formulas propias y exclusivas de la enseñanza*.

Es objeto del *procedimiento* la aplicación que el maestro haga de los medios auxiliares que crea necesarios para conseguir el fin que se propone, como la variedad de las explicaciones y ejemplos que presente a los niños para hacerles comprender una idea, el valerse de útiles de enseñanza escogidos a propósito para una asignatura dada, etc., por lo que *procedimientos son los medios de que el maestro se vale para vencer las dificultades del método*.

Estas definiciones se harán más comprensibles por medio de un ejemplo. Supongamos la enseñanza de la Aritmética. Que a esta enseñanza se le dé más o menos tiempo, que sea diaria o alterna, que dé cada niño la lección que se le señale o la den varios a la vez, ya con el maestro, ya con otro niño, corresponde

al *sistema* que se elija y variará según él. Que se enseñe a los niños primero a contar, después de hacer cifras, luego de la numeración, lectura de cantidades y reglas fundamentales del cálculo, en seguida los quebrados decimales y los quebrados comunes o viceversa, o que se establezca un orden completamente distinto a este, corresponde exclusivamente al *método*, y que para enseñar a contar nos valgamos de los dedos de las manos, de las bolas del ábaco, de líneas hechas en la pizarra, etc., será objeto del *procedimiento*.

Los sistemas de enseñanza son cuatro: *individual*, *simultáneo*, *mutuo* y *mixto*. Llámese sistema *individual* aquel en que el maestro enseña separadamente a cada niño, señalando su lección a cada uno de ellos. *Simultáneo* es aquel en que el maestro clasifica a los niños según su fuerza intelectual y el grado de instrucción que posean, forma diversos grupos, procurando la mayor igualdad posible de conocimientos en cada uno, y después posee en cada grupo como en el *individual* lo hace con un solo niño. *Mutuo o Lancasteriano* es aquel en que los niños de una escuela se clasifican en varias secciones, según el grado de sus conocimientos, cuyas secciones son dirigidas por alumnos llamados *instructores* o *monitores*, que el maestro instruye y prepara de antemano. *Mixto* es una combinación de los demás sistemas, en la cual el maestro huye de los obstáculos que cada uno presenta, y solo pone en práctica lo que tienen de reconocida utilidad.

CUESTIONARIO

¿Qué diferencia hay entre las palabras sistema, método y procedimiento? Aclárense estas definiciones con un ejemplo, número y definición de los sistemas de enseñanza.

LECCIÓN XVI

SISTEMAS

Las ventajas y desventajas de los diversos sistemas de enseñanza son las siguientes:

El *individual* tiene la ventaja de que, por el íntimo contacto que hay entre el maestro y el discípulo, se establece entre ellos una especie de comunidad de ideas y sentimientos que redundan en beneficio del último; pero tienen la desventaja de que se emplea mucho tiempo en la enseñanza de la totalidad de los alumnos, pues mientras el maestro se ocupa con uno, los demás quedan abandonados a sí mismos. Otra desventaja de este sistema es el carecer del estímulo y de la emulación, móviles tan necesarios en los niños para adelantar en su aprendizaje. Por esta razón ha quedado relegado a la enseñanza doméstica, y a la pública en determinados casos.

El *simultaneo* tiene la ventaja de que, por su uso, se economiza tiempo y trabajo en la enseñanza; pero tiene la desventaja de que el maestro no puede conocer el grado de adelanto de sus discípulos, ni estos prestan toda la atención que prestan cuando saben que han de ser interrogados individualmente.

El *mutuo o lancasteriano* tiene las siguientes ventajas: permite que se puedan enseñar a la vez tantos niños como pueda contener el local; economiza tiempo y trabajo, y disminuye los costos de enseñanza por la economía de profesores; tienen muchos medios para excitar el estímulo y la emulación en los niños; el orden y la disciplina se conservan con más facilidad, por ser este el principal objeto del maestro con las escuelas mutuas, lo cual favorece la educación moral; y, por último,

los niños que salen de estas escuelas tienen más solidez en sus conocimientos, a causa de los mucho que repiten las lecciones al servir de instructores en las secciones inferiores.

Tiene las siguientes desventajas: sus instructores no tienen un completo conocimiento de las materias que enseñan, y suelen aprovechar su posición para ejercer venganzas en sus alumnos; la gran mayoría de los alumnos está privada de la voz llena de vida del maestro; su adopción es casi imposible en escuelas poco numerosas, por que siendo el alma de la escuela los buenos inspectores de orden y clase y los instructores, es muy difícil encontrarlos a propósito, a no ser entre un número muy crecido de alumnos. A pesar de estos inconvenientes, es sistema que debe recomendarse para que se emplee en las escuelas rurales, pues una gran parte de ellos se modifican mucho con la presencia constante del maestro en el salón, durante las horas de clases.

Sistema *mixto*. No es un sistema de principios determinados como los demás, si no que, por el contrario, cada profesor está en amplia libertad de adoptar la combinación de los otros sistemas que juzgue más favorables, y no pueden fijarse las ventajas e inconvenientes de dicho sistema; puesto que no pueden servir de termino de comparación sin conocerle de antemano. Sin embargo, cualquiera que sea la combinación que se adopte, siempre tiene la ventaja de que el maestro puede tomar de cada uno de los otros lo que crea de reconocida utilidad, y huir de los obstáculos que en ellos encuentre. Por esta razón se ha generalizado tanto que es raro el profesor que sigue uno de los otros sistemas en toda su pureza.

CUESTIONARIO

Ventajas y desventajas de los diversos sistemas de enseñanza.

LECCIÓN XVII

Se ha dicho que métodos son las fórmulas propias y exclusivas de la enseñanza, o sea el camino más corto y seguro que conduce al hombre de la manera más natural posible al descubriendo de la verdad, a la perfección en sus conocimientos.

La clasificación de los métodos es muy numerosa, pues por razón de su objeto se divide en métodos de *investigación*, de *demonstración* y de *comprobación*, según qué nos proponamos a investigar, demostrar o comprobar la verdad, la realidad de las cosas. Por razón de las personas que funcionan en ellos y de la manera con que los emplean, toman los nombres de *acromático* cuando se enseña explicando solamente, y *erotemático* cuando se enseña preguntando. También hay métodos de *clasificación* si especificamos y distribuimos los objetos en clases, géneros, especies, etc. Se dividen igualmente en *científicos* y *populares*; pero la división que más nos interesa conocer es la que los clasifica en *generales* y *específicos*, llamando *método general* a aquel cuyos principios son aplicables a todos o la mayor parte de los diferentes ramos de enseñanza, y *específico* a aquel que sólo es aplicable a una asignatura dada. El método interrogativo, por ejemplo, es método general por que se puede emplear en todas las materias, y el de Spencer en la escritura es específico por que no puede aplicarse más que a esta asignatura.

Métodos generales. Los métodos generales son varios, pero los principales y de inmediata aplicación son: el *analítico* o de *descomposición*, el *sinético* o de *recomposición*, el *intuitivo* y el *interrogativo*.

El *analítico* consiste en descomponer un todo en partes para hacerse cargo de cada una de ellas separadamente. El *sinético* consiste en reunir las partes descompuestas por el *analítico* para hacerse cargo de todo.

De lo dicho se infiere que para que el hombre forme un juicio exacto, completo, de los objetos, es indispensable que estos dos métodos se auxilien mutuamente, esto es, que descompuesto un todo y examinadas sus partes por el método *analítico*, se recomponga por el *sinético* y viceversa.

La natural volubilidad de los niños y la debilidad de su espíritu hacen que las ideas que penetran por los sentidos sean las que impresionen más vivamente su alma, y las más difíciles de borrar. Así lo comprendió el célebre profesor suizo Enrique Pestalozzi, y por eso fue tan partidario de la enseñanza por medio de objetos que estableció el método llamado de *intuición* o *intuitivo*, porque se funda en hacer penetrar las ideas por los sentidos. De consiguiente, método *intuitivo* es aquel en que el maestro enseña por medio de objetos que representan lo que se quiere hacer comprender a los niños obligados a que fijen bien en ellos su atención, y distingan perfectamente sus diferentes cualidades.

Una rama de este método es el llamado *Kindergarten* o *método de Froebel* consiste en que, aprovechando la propensión de los niños de corta edad al juego, se les enseñan por medio de juegos muy curiosos conocimientos útiles, y se les acostumbra desde pequeños a no pasar el tiempo inútilmente. Como el lugar en que generalmente se les enseña son jardines, se dio al método de nombre de *Kindergarten*, que literalmente significa *Jardines de los niños*.

CUESTIONARIO

¿Qué son métodos? ¿Como se clasifican? ¿Cuáles son los principales métodos generales? Definición de los métodos analítico y sinético. Definición del método intuitivo y del *Kindergarten*.

LECCIÓN XVIII

MÉTODOS

El *método interrogativo* es el que se sigue cuando se enseña preguntando. Se divide en *Dialogístico* o *Socrático* y *Catequístico*. El primero, que ha tomado el nombre del de su autor, consiste en dirigir al niño por medio de preguntas hechas de una manera indirecta hasta conseguir que el mismo venga a descubrir la verdad que se le quiere enseñar. Se funda en que, por el esfuerzo que tiene que hacer la inteligencia y la gran fuerza de atención que exige, los conocimientos que por el se adquieren son más exactos y duraderos, facilitando además el desarrollo de la atención, del juicio y de la mayor parte de las facultades intelectuales.

El *método Catequístico* consiste en preguntar sobre lo que se ha enseñado con anterioridad. Este fue usado por los obispos y sacerdotes en los primeros siglos de la iglesia para enseñar a los *catecúmenos*, siendo esta la misma razón por que hoy se llama *catecismo* a los libros de religión redactados en preguntas y respuestas.

Condiciones de un buen método. Para que un método nos dé en la práctica el resultado que debemos esperar de él, tiene que reunir las condiciones siguientes:

1ª. *Que se acomode a la naturaleza de la cosa enseñada y a la disposición del que la estudia*, porque, de lo contrario, no obtendríamos resultado alguno.

2ª. *Que se establezca en él un orden determinado*, que, a la vez que facilite la enseñanza, ayude a conservar la disciplina.

3ª. *Que sea claro, sencillo y fácil*, enseñando primero los principios generales y descendiendo después a los detalles.

4ª. *Que ilustre la inteligencia y ejercite su actividad*, por que el objeto del maestro no es sólo la instrucción si no también la educación.

5ª. *Que valla de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido*, porque es imposible que el niño abarque de una vez una idea demasiado compleja, al paso que puede vencer fácilmente a una dificultad, después otra y así sucesivamente.

6ª. *Que se apoye en ejemplos prácticos siempre que sea posible*, porque las lecciones que más convencen al niño y que más difícilmente olvida son las que entran por los sentidos.

7ª. *Que sea un medio de facilitar la enseñanza no un instrumento que la entorpezca*; es decir, que el maestro pueda introducir en él ligeras alteraciones cuando circunstancias extraordinarias lo hagan necesario.

De los métodos de enseñanza ninguno es exclusivamente bueno ni exclusivamente malo, pues todos tienen de lo uno y de lo otro. El *método socrático* adolece del defecto de que se emplea mucho tiempo en la enseñanza de cada alumno, aunque ese defecto está compensado con los adelantos que este adquiere en él arte de pensar. El *método Intuitivo o Pestalozzi*, tiene la ventaja de que, por su uso, se hacen más comprensibles y duraderas las ideas, pero tiene la desventaja de que carece de aplicación para las ciencias abstractas. Puede decirse con toda verdad que no hay método malo con un buen maestro, ni método bueno con un mal maestro. El maestro es el método.

CUESTIONARIO

Método interrogativo. Condiciones de un buen método. Ventajas y desventajas de los métodos de enseñanza.

LECCIÓN XIX

LAS CIENCIAS

Ciencia es un conjunto de hechos de los cuales se han deducido principios generales. Pueden decirse que la ciencia no es más que una, el conocimiento de la naturaleza; pero como esta es tan vasta en su conjunto y tan varia en sus aplicaciones, cada una de estas aplicaciones constituye un ramo, una *ciencia* aparte. Se clasifican del modo siguiente:

1ª. *Ciencia Elemental*. Llamase así al conjunto de percepciones de los sentidos y de intuiciones de la razón que tienen lugar en nuestros primeros años, dándose el nombre de *percepciones de los sentidos* a todo lo que puede ser visto, oído, sentido, o directamente conocido por esos órganos, como el color, forma, tamaño, peso y número de los objetos, y el de *intuiciones de la razón* a todos los principios reguladores del espíritu humano que hace posible la experiencia.

2ª. *Lenguaje*. Comprende todos los ramos de instrucción que se refieren a la adquisición de habilidad en el arte de expresarnos como la gramática, la retórica y la literatura propiamente dicha.

3ª. *Ciencias formales*. Llámense así las matemáticas y la lógica; las primeras por que tratan de la *forma* y *número* de la materia; la segunda por que trata de la *forma* y *leyes* del pensamiento.

4ª. *Las ciencias empíricas* o aquellas cuyo origen es la experiencia, como la geografía, la química, la física, la fisiología, la historia natural, la astronomía, etc.

5ª. *Las ciencias racionales* o aquellas que comprenden los principios evidentes, necesarios y universales indicados por la razón sin que intervenga en ello procedimiento alguno; tales son la *filosofía* o ciencia de lo verdadero, la *estética* o ciencia de lo bello, y la *ética* o ciencia de lo bueno.

6ª *Las ciencias históricas*. Tienen por objeto acumular los hechos acontecidos en el mundo, y deducir de ellos el destino probable de los pueblos y de los hombres.

7ª. *Las artes*. En su origen preceden a las ciencias, y en sus fines las siguen, y si cada una de ellas no lleva el nombre de la ciencia en que se basa es porque se necesitan muchas ciencias para formar un solo arte. Se dividen en *Empíricas* y *Racionales*: a la primera clase corresponden la escritura, el dibujo, la agricultura, el comercio, y, en general, *todas las que se relacionan con los asuntos de la vida práctica*, por lo cual se llaman también *Artes útiles*. A la segunda clase corresponden aquellas que, teniendo por fuente las intuiciones de la razón, *se proponen realizar un tipo de perfección*, por lo cual se llama también *Bellas Artes o Artes Liberales*; tales son la jardinería, la pintura, la música, la escultura, la poesía y la arquitectura.

CUESTIONARIO

¿Qué es ciencia? ¿Cómo se clasifican las ciencias? ¿Qué es ciencia elemental? ¿Qué comprende el lenguaje? ¿Que son ciencias formales? ¿Cuáles son las ciencias empíricas? ¿Y las racionales y las históricas? ¿Qué son artes? ¿En qué se dividen?

LECCIÓN XX

RESUMEN

En virtud de lo que se ha dicho en las páginas anteriores, el orden que el maestro debe seguir en la enseñanza general de sus alumnos es el siguiente:

Señalar las lecciones relativamente cortas para que sean bien aprendidas, explicarlas mucho para que sean comprendidas, y repetirlas con frecuencia para que sean bien recordadas. Hacer que se cultive la memoria con frecuentes ejercicios nemotécnicos, que serán recitados en público; hacer trabajar a los niños de cinco a seis horas diarias, si fueren mayores de diez años, y de tres a cuatro, si fueren menores, combinando en todo caso los ejercicios corporales con los mentales. Dar en todo un buen ejemplo. Procurar que los niños se sientan felices en la escuela, y que, al hallarse en ella, crean que están en su propia casa. Hacer que sean exactos en su concurrencia a la misma; que en las horas de trabajo lectivo estén constantemente ocupados, para que no piensen en ejecutar las travesuras a que son tan inclinados los niños, que se les vigile de cerca para que no comenten abusos, teniendo presente la máxima de que “mas vale evitar que tener que castigar.” Que entre una clase y otra se les conceda cinco minutos de descanso para satisfacer necesidades, cambiar de posición, preparar la lección próxima y permitir la renovación del aire en el salón de la clase. Que haya más recompensas que castigos; que éstos, cuando se impongan, sean ante todo justos, que exciten la vergüenza del niño y lo dispongan a la enmienda, y que sean tan suaves como lo permita la gravedad de la falta, pues los castigos no producen tanto efecto por su rigor como por la exactitud y la justicia de su aplicación. Que siendo el carácter la condición más noble del ser humano, se trate de enaltecerlo

cuanto sea posible, para que el niño, al llegar a la época de su transformación, esté dotado de las cualidades que le constituyan hombre en el más elevado concepto de la palabra. Que se procure dar a su educación social la misma alteza que a su educación moral y a su instrucción, y que se tenga un exquisito cuidado de la conservación de su salud y de su desarrollo físico como condiciones indispensables de la felicidad. El maestro, más que maestro debe ser un padre para sus discípulos, a fin de que les trate con esa mezcla de cariño y de severidad que es tan necesaria en la obra de la educación; debe enseñarlos a ser buenos patriotas y a cumplir con todos los deberes que la sociedad les impone. Procurará a la vez cumplir él también con su deber, y corresponder dignamente a los fines que los gobiernos se proponen y que el progreso de la humanidad exige. De esto se deduce que toda la obra del maestro, todos los fines de la educación, estás encerrados en estas tres palabras: amor, saber, deber.

CUESTIONARIO

¿Cuál es el orden que debe observar el maestro en la enseñanza general de sus alumnos?

LECCIÓN XXI

MÉTODO QUE DEBE OBSERVARSE EN LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA

Se empieza enseñando al alumno, uno por uno los cincuenta y cuatro dibujos que hay en las primeras páginas del libro primero de Mantilla, los cuales empiezan en la palabra *árbol* y terminan con la palabra *zorra* y se procede de este modo. ¿Qué representa esta figura? Un árbol. ¿Qué es un árbol? Una planta que crece mucho y tiene ramas, hojas, flores y frutos. ¿Cómo se llama esa planta que crece mucho y tiene hojas flores y frutos? Árbol. ¿Cuántos sonidos hay en la palabra *árbol*? Dos. ¿Cuáles son? Ár-bol. ¿Con que signo se representan? Con sílabas. ¿Qué son sílabas? Una o más letras que representan un sonido de la voz. ¿Qué son letras? Los signos o caracteres con que escribimos las palabras. ¿Cuántas letras hay sílaba Ar? Dos a, r ¿Y en la sílaba bol? Tres: b, o, l.

Y así se continuará con las demás figuras, teniendo siempre presente que lo primero es el conocimiento del objeto, o sea la idea, después su definición, su nombre, los sonidos que entran en su nombre y los signos con que se representan estos sonidos.

Se entra después a silabear a primera vista y sin deletrear, repitiendo y repasando, y procurando que la lección no sea aprendida de memoria.

Concluido el primer libro se pasara al segundo y después al tercero: unas veces se leerá en capítulo señalado y otras a libro abierto, explicando y haciendo que los niños expliquen lo que lean; procurando que su tono sea natural y apropiado a la materia de la lectura; que la pronunciación sea clara y distinta,

y que las notas de puntuación sean observadas con escrupulosa exactitud. De vez en cuando el maestro y los alumnos leerán composiciones en verso, periódicos y obras magistrales, y se hará que lean piezas dramáticas a aquellos niños que no usen un tono natural. Una vez cada semana habrá ejercicios de recitación y declamación.

Si no hubiere libro de Mantilla, se puede hacer uso de cualquier otro que esté arreglado por el mismo sistema.

En la enseñanza de la lectura, como en los demás ramos de instrucción, deben vencerse las dificultades una a una y no en conjunto.

La buena lectura debe imitar en lo posible el tono de una buena conversación.

Los alumnos deben acostumbrarse a darse cuenta de las palabras y de los pensamientos que leen. Para conseguirlo, cuando se haya leído una página, la releerá el maestro con la pronunciación, el tono y las inflexiones de voz convenientes; después dirigirá preguntas sobre el sentido de tal o cual frase, sobre la ortografía de tal o cual palabra, sobre el alcance de tal o cual expresión, y dará las explicaciones necesarias de tal o cual idea particularmente interesante. Es innecesario decir que para responder a este programa el maestro debe preparar seriamente la lección, teniendo presente que ella le proporcionará las ocasiones más favorables de contribuir al desarrollo moral e intelectual de los alumnos. Sus explicaciones serán cortas, pero expresando ideas fundamentales.

Es conveniente en la clase que el maestro someta a la crítica de unos alumnos el modo de leer de otros.

El arte de la lectura ha estado generalmente muy descuidado: se le cree fácil y muy difícil, puesto que para leer bien se necesita

tener condiciones especiales, tales como rapidez de vista y de imaginación para preparar el tono que ha de darse a la lectura: voz sonora, buena gesticulación y profunda sensibilidad, además de una gran variedad de conocimientos para comprender lo que se lee. Debemos estudiar con prolijidad, considerándolo importantísimo, por ser, junto con los sentidos, la puerta por donde entran casi todos los conocimientos a la inteligencia del hombre.

CUESTIONARIO

¿Cómo debe procederse en la enseñanza de la lectura?

LECCIÓN XXII

ESCRITURA

Formar el ojo y, por él, la mano, he aquí a lo que se reduce la enseñanza de la Escritura. La imagen de una letra adquirida es la que la mano se ejercita en reproducir. Así, la primera condición necesaria para escribir bien es una intuición fuerte, exacta y completa de las formas que se van a trazar. La segunda condición es un ejercicio suficiente de la mano, siempre acompañado de esfuerzos para reproducir de un modo cada vez más perfecto las formas observadas.

Para escribir la posición del cuerpo debe ser recta, poniendo el costado derecho cerca de la mesa, pero sin tocarla: el brazo derecho y el papel paralelos al borde de la mesa, y el brazo izquierdo fuera de ella tocándola solo con la mano, que sujetará el papel. Las piernas hacia adelante, ni cruzadas ni dobladas. El brazo derecho descansará sobre el codo y los dos últimos dedos de la mano para que pueda girar libremente: y la pluma se cogerá entre el pulgar y los dos dedos siguientes, ni muy corta ni muy larga y sin encoger los dedos, de manera que su extremidad superior mire siempre hacia hombro derecho.

El primer paso que debe darse en la enseñanza de la escritura es acostumbrar a los niños a que imiten las letras en esas pizarras americanas que tienen escrito el alfabeto minúsculo y el mayúsculo en el marco de madera que las rodea: primero dos o tres letras que se irán aumentando progresivamente hasta completar el alfabeto minúsculo: después el mayúsculo en el mismo orden.

Cuando el niño sepa escribir estas letras en las pizarras, escribirá el primer cuaderno de Spencer o de cualquier otro sistema que empiece con letras de tamaño mediano, lo cual hará con lápiz, y, después que haya concluido ese cuaderno volverá a escribirlo con pluma y tinta, en cuyo estado podrá continuar uno tras otro todos los cuadernos de la serie hasta su terminación, y después copiará de un libro impreso para practicar la letra y hacer ejercicios de ortografía.

El maestro no debe descansar en esta importante asignatura: revisará una por una las planas de todos los niños mientras estén escribiéndolas, y corregirá inmediatamente toda imperfección que note en ellas; de aquí depende el éxito de la clase.

Las igualdades que debe tener toda letra bien escrita son las siguientes: de forma, de tamaño, de inclinación y de distancia.

Para tener éxito en la enseñanza de la escritura, cualquiera que sea los procedimientos accesorios que se escojan, es necesario estar convencido de que esta materia de instrucción reclama el mismo cuidado, la misma atención que las otras partes del programa, y que hay una marcha regular que seguir, un método que observar en la manera de dar una lección de escritura, así como lo hay para enseñar la gramática y la aritmética.

La escritura no es, como vulgarmente se cree, un ramo de pura imitación. Aunque lo fuera, siempre habría consejos y direcciones que dar con respecto a él, lo mismo que con respecto al dibujo. Una y otro son artes con sus principios y sus reglas; mas no puede negarse que, para sobresalir en ellos, se necesita tener aptitudes especiales. La forma de las letras, por ejemplo, resulta de la posición del cuerpo y de los movimientos de los dedos: una simple modificación en la posición del codo o del pulgar, basta para cambiar completamente todo el género de la escritura. Importa pues, que el profesor haya hecho de este arte un estudio serio y profundo. Al empezar cada clase debe recordar a los alumnos los preceptos relativos a la posición del

cuerpo, del papel y de la pluma, y cuidará de que dichos preceptos sean observados todas las veces que el alumno escribe.

Después de asegurarse que cada alumno se halla en la posición que debe tener, expone la lección del día en la pizarra. Indica como debe proceder el alumno para trazar las letras o los elementos de las letras que son objeto del ejercicio, trazándolas él mismo para que su explicación sea mejor comprendida. El uso de cuadernos preparados para que escriban los alumnos más jóvenes no debe dispensarle de esta exposición en la pizarra, pues cuando dichos alumnos imiten modelos más adelantados, los comprenderán mejor y los reproducirán con más facilidad. Pasan enseguida a las mesas de escritura y proceden a la corrección de las planas. Si su escuela es numerosa, puede hacerse ayudar por los alumnos más adelantados: éstos toman un día una parte de la clase para corregirla, y al día siguiente la corrige el maestro mismo.

Es preciso en la clase hacer una guerra incesante a la mala posición para escribir: ella puede deformar el cuerpo, detener en su desarrollo los principales órganos de la vida, y conducir a la miopía que aflige a tantos jóvenes.

Estos deben saber los detalles técnicos de lo que aprenden en escritura, como el soldado su teoría, para responder con prontitud a las preguntas que sobre ellos se les hagan. El arte de la escritura tiene su lenguaje como cualquier otro: *palotes, gruesos, perfiles, enlaces, rasgos, inclinación, cuerpo de escritura, ángulos, redondez, etc.* La distancia entre las palabras de una *m*, y es conveniente recordar las reglas siguientes: hacer de una vez todas las letras de una palabra, y ligarlas levantando la pluma lo menos posible: no poner un *punto*, un *acento*, o una *barra* sobre la *t* si no cuando esté terminada la palabra; si ésta tiene muchos signos, se pondrán de derecha a izquierda: colocar bien los signos de puntuación.

Cuando el alumno sabe escribir fino según un sistema dado, debe enseñársele otros caracteres de letras: y cuando sabe aplicar estos a los cuadros de teneduría de libros, facturas, memorias, etc., puede decirse que se ha coronado la obra de los esfuerzos del maestro y de los alumnos, y se ha colmado la satisfacción de la familia.

CUESTIONARIO

¿Cómo debe procederse en la enseñanza de la Escritura?

LECCIÓN XXIII

ARITMÉTICA

En esta asignatura se empezará enseñando a contar en el ábaco, o con bolas, cuentas, etc., uno a uno. Primero hasta diez y después de decena en decena, hasta cien. Al mismo tiempo se enseñará a que los niños conozcan, lean y escriban las cantidades que cuenten; después se les enseña a contar por dos, luego por tres, y así sucesivamente hasta nueve, para adelante y para atrás, o, lo que es lo mismo, sumando y restando, y a que escriban las cantidades que digan.

Cuando ya conocen lo que los números significan, se les hace leer y escribir cantidades de mayor número de cifras, y ya entonces están en disposición de sumar cantidades escritas; empiécese poco a poco, y váyase aumentando por grados, dificultades y guarismos; pocas explicaciones y mucha práctica.

En este orden se irá de operación en operación siguiendo el generalmente aceptado, hasta los últimos grados de la ciencia, siempre de lo más fácil a lo más difícil, y no pasando de un grado otro sin saber bien el anterior. Dese gran importancia a las cuatro primeras reglas de esta asignatura, por que ellas son la base de las matemáticas, y bastan para los usos ordinarios de la vida. Hágase sobre ellos frecuentes y variados ejercicios de cálculo mental. Enséñese los números romanos y el sistema métrico decimal con sus múltiplos y submúltiplos, en correspondencia con las pesas, medidas y monedas del país en que se vive.

Siendo la pedagogía la ciencia de enseñar; es natural creer que, para que se conozca esta ciencia lo primero que se debe

hacer es tratar de conocer aquello a quien se va a enseñar. Por consiguiente, siendo el espíritu el objeto a quien se dirige nuestra enseñanza, es él lo primero que debemos interesarnos en conocer. Estudiemos pues, sus facultades y procedimientos; procurando, sobretodo, desarrollar en los alumnos el espíritu de observación y el hábito de la reflexión, como fuentes de nuestros conocimientos. Hágase comprender la diferencia que existe entre las palabras *instrucción* y *educación*; dese a conocer la manera más conveniente de organizar las escuelas bajo sus puntos de vista físico, moral e intelectual, el modo de tratar a los niños, los ejercicios y demás medios saludables a que deba someterseles, las recompensas y castigos más adecuados para estimular su amor al estudio, los métodos generales de enseñanza, las asignaturas que debe comprender un buen curso de estudios, sistemas y procedimientos para la enseñanza de las mismas, y nociones de la historia de la pedagogía. Hágase por último, practicar los conocimientos adquiridos enseñando a otros niños, y establézcase como base de la enseñanza el método intuitivo.

CUESTIONARIO

¿Cómo debe procederse en la enseñanza de la aritmética, y en la enseñanza de Pedagogía?

LECCIÓN XXIV

BOSQUEJO BIOGRÁFICO DE ALGUNOS DE LOS HOMBRES MÁS EMINENTES QUE HAN CONTRIBUIDO AL PROGRESO DE LA PEDAGOGÍA PITÁGORAS

Pitágoras, filósofo griego, nació en Samos en 569 antes de Jesucristo. En 551 abandonó su patria, a pesar de la prohibición del tirano Policrates, para completar su educación en el extranjero. Recorrió sucesivamente Lesbos, Mileto, la Fenicia y el Egipto, en donde estuvo 22 años iniciándose entre los sacerdotes en el conocimiento de la religión y de las ciencias del país. Transportado a Babilonia con otros muchos egipcios de la raza sacerdotal, cuando la invasión de Cambices, encontró allí algunos sacerdotes caldeos, probablemente magos o sabios indios que, según una tradición, había ido a visitar él mismo.

Vuelto a su patria al cabo de doce años de residencia en Babilonia, recorrió la Creta, el Peloponeso y Delfos; pero, no pudiendo formar una escuela en Samos, se fue a la Grecia Mayor, en donde los habitantes de Crotona le dieron el derecho de ciudadanía y le ofrecieron el empleo de censor de las costumbres. Allí se hizo jefe de un partido aristocrático, y contribuyó mucho a la guerra, que terminó en 509 por la destrucción completa de Sýbaris.

Como parte del botín le dieron una porción de territorio, en donde estableció una especie de colegio o instituto, en el que no se admitía a nadie que no hubiese sufrido antes un examen minucioso. Los dos primeros años se dedicaban a una especie de curso de educación. Se prescribía a los alumnos un silencio

riguroso, sobre todo a los que debían ejercitar su memoria, aprendiendo sentencias morales y religiosas. Se unían a esto los elementos de música y de matemáticas. Después de este noviciado, los jóvenes alumnos eran admitidos a escuchar las lecciones del maestro, cuya voz no habían oído hasta entonces si no a través de una separación o tabique de tablas, podían consultarle y redactaban sus lecciones. Pitágoras les hablaba de la causa primordial “El Uno y el Todo” y del origen de las cosas.

Este dogmatismo religioso se apoyaba en las ciencias, en virtud del axioma pitagórico “Los elementos de los números son los elementos de todas las cosas” Una de las aplicaciones que hacía de este axioma, era la de los intervalos de los tonos en la música. Después de haber señalado con números los siete tonos de la octava, le parecía todavía que había entre estos y los siete astros que los antiguos llamaban planetas una verdadera coincidencia.

Si este diapason universal no ha dejado de parecer ridículo, no se ha estado menos sorprendido al ver que Pitágoras había entrevisto el sistema a que Copérnico ha dado su nombre, y tal vez descubierto el movimiento de rotación de la tierra. El descubrimiento, del cuadrado de la hipotenusa no se le puede negar en todo caso a Pitágoras.

Después de ésta enseñanza, que duraba tres años, los discípulos se diseminaban por todas las partes del mundo antiguo, pero quedaban unidos por los lazos de una especie de hermandad o cofradía.

La fama de la escuela de Pitágoras se había extendido muy a lo lejos, cuando sobrevino en Crotona una lucha entre la democracia y la aristocracia. Los Pitagóricos por su nacimiento, por sus riquezas y por su instrucción pertenecían a este último partido, y manifestaban por todos aquellos que no estaban unidos a su instituto, cierto desdén que les atraían el oído de la

facción democrática. En esta guerra civil se arruinó la escuela de Pitágoras, el edificio fue incendiado, y la mayor parte de los discípulos perecieron. Pitágoras, a la edad de más de ochenta años se vio obligado a huir sin poder llevar nada consigo y murió miserablemente en Tarento, en 470.

CUESTIONARIO

Vida y enseñanza de Pitágoras.

LECCIÓN XXV

SÓCRATES

Sócrates nació en Atenas, 469 años antes de Jesucristo; era hijo del escultor Sofronisco y de la partera Fenareta. Su infancia y su juventud son poco conocidas. Primeramente trabajó con su padre y se le atribuyó, sin pruebas, el grupo de las *Gracias veladas* de la *Acrópolis*. Merced a Critón dejó el taller y se dedicó a estudios más elevados. Adelantado en edad estudió las máximas de los antiguos sabios, adoptando el célebre precepto “*Conócete a ti mismo*”, como el principio y el fin de la Filosofía. Desde entonces se le representa yendo acá y acullá por Atenas en las plazas públicas como en las tiendas y talleres, entreteniéndose con los artesanos hablar de cosas de su oficio del fundamento de las leyes, de la economía doméstica, de los deberes del Dios que dispuso el mundo con tanto orden como sabiduría; haciendo la guerra a las preocupaciones y a los vicios, despertando las almas y mejorando las costumbres.

Para confundir a los Sofistas echaba mano de cuestiones embarazosas y de una especie de interrogatorio. Apremiante que se llamó la *ironía de Sócrates*. Cuando se trataba de instruir hacía preguntas, respondía a ellas, aclaraba las materias con ejemplos fáciles de comprender; haciendo así prevalecer en su auditorio las ideas justas y sanas; es el *método de inducción* o *Socrático*, o, como él decía el *arte de hacer parir el entendimiento*. Creía cumplir una misión instruyendo las almas.

Hablaba con frecuencia del *demonio* y del *genio familiar* que le inspiraba. ¿Era un visionario, como dice Mr. Lelut, o estaba persuadido de ser un hombre inspirado como los antiguos

profetas y poetas divinos? Lo cierto es que, a un sentido común maravilloso, unía un verdadero entusiasmo místico en lo que decía. Aunque fue guerrero valeroso, permaneció alejado de los asuntos públicos, pero cumpliendo con los deberes de un buen ciudadano. Condenaba los excesos de la democracia con mucha energía; bajo el gobierno de los Treinta conservó su libertad de hablar, resistió a Crisias y Caríclés, se negó a aprender a León, enemigo de aquellos, a quién querían sacrificar, y siempre fue adversario de la tiranía, viniendo del pueblo o de la oligarquía. Los demagogos, los partidarios de la democracia, los sacerdotes, los devotos y los defensores de las antiguas tradiciones, no le perdonaban su enseñanza subversiva del orden establecido. El año 400 Melito, Licón y Anito le acusaron de ser enemigo de la religión y corruptor de la juventud, pidiendo que fuese condenado a muerte.

Sócrates no quiso huir. Su acusación se llevó al tribunal de los *heliastas*, ante el cual se defendió con una noble entereza que debió herir a sus jueces. Eran éstos en número de 559 y una mayoría de cinco o seis votos le declaró culpable. Le preguntaron a que pena se condenaba el mismo – “Si es preciso declarar; dijo, lo que yo merezco, en buena justicia debo ser alimentado en el *Pritáneo*” los jueces irritados pronunciaron la sentencia de muerte. Condenado a beber una poción de *cicuta*, pasó treinta días en la cárcel, dando consejos a sus amigos y muriendo como hombre de gran carácter; sin querer fugarse por no faltar a la ley.

Dio Sócrates el ejemplo de todas las virtudes y la posteridad se inclina respetuosa ante su memoria. La moral de éste filósofo es una moral viva y positiva, y sobre ella nos ha dejado nobles preceptos, rehabilitando el trabajo y elevando la condición de la mujer y del esclavo. En política subordinó ésta a la moral estableciendo el principio de las leyes no escritas: y en religión reveló a la Grecia y al Occidente el Dios invisible, el Dios Moral, inteligente, causa y principio de la vida y del orden y armonía universal, y enseñó la inmortalidad del alma. Sócrates

conoció ó presintió las más preciosas verdades que estima el corazón humano. Fue más bien un sabio que un fundador de escuelas filosóficas; pero, de cerca o de lejos todas las escuelas que aparecieron después de su muerte, le deben mucho ó todo lo que enseñaron.

CUESTIONARIO

Vida y enseñanza de Sócrates.

LECCIÓN XXVI

PLATÓN

Platón, filósofo griego, nació en Atenas o en Egina en 429 antes de Jesucristo. Se dice que descendía de Codro por su padre Aristón, y de Solón por su madre Perictiona. Primero se llamó *Aristócles*, pero más tarde, Sócrates lo llamó *Platón* a causa de la anchura de su frente y de sus hombros. Se le educó con gran cuidado. Cultivó con éxito la pintura y la poesía hasta que, a la edad de veinte años, conoció a Sócrates, y desde entonces se dedicó exclusivamente al estudio de la filosofía. Después de la muerte de Sócrates visitó la escuela de Euclides en Megara; luego pasó a Cirene y a Egipto, y últimamente a la baja Italia y a la Sicilia, para familiarizarse con la escuela Pitagórica. Teniendo ya cuarenta años volvió a Atenas donde pasó el resto de sus días, con cortas interrupciones, en la academia, rodeado de discípulos adictos. Murió en 348 antes de Jesucristo a los ochenta y un años de edad.

Platón no ha ejercido influencia sobre la educación práctica, pero fue el primero en hacer la teoría de la educación, el objeto de una estricta investigación científica, y en esto consiste su gran mérito. Como griego, y bajo la influencia de la Grecia Mayor; era aristócrata y su sistema de educación tiene muchos defectos que nuestro tiempo, más humano que el suyo, quisiera que no existiesen.

Por otro lado, él confiesa que la educación es la más noble e importante de todas las profesiones. Asimismo insiste acerca de la necesidad de la cultura armónica, en que se desarrollen al mismo tiempo la parte física y la Intelectual, porque un organis-

mo en que prevalece la inteligencia sobre el cuerpo está expuesto a peligrosas irregularidades, y un organismo en que una gran fuerza física está unida a un espíritu débil, perecerá víctima de la peor de las enfermedades, la ignorancia. Él consagra el mayor cuidado a la cultura moral, y se manifiesta deseoso de desterrar de la poesía y del arte plástico todo lo que pueda extraviar la razón o corromper la moralidad.

Él fundía el individuo y aún la familia en el Estado, y miraba la educación como la exclusiva intervención de este, su privilegio y su deber. Consideraba que los objetos y el poder del Estado eran obligatorios para todos y negaba a los padres el derecho a dirigir sus hijos. Él favorecía en su *República* una especie de *casta* en que los filósofos, como guías del Estado, ocupaban el primer rango, y estaban sostenidos por los ejércitos. Las comodidades de la vida debían ser proporcionadas por los artesanos, por los agricultores, y también por los esclavos, a quienes se negaban los beneficios de la educación. Las mujeres eran importantes para él solo como madres de las futuras generaciones, considerándolas bajo otros respectos como seres inferiores.

CUESTIONARIO

Vida y enseñanza de Platón.

LECCIÓN XXVII

ARISTÓTELES

Aristóteles nació 384 años antes de Jesucristo en Estagira, Macedonia. A los diecisiete años de edad se hizo discípulo de Platón en Atenas, y permaneció a su lado durante veinte años. Su aplicación al estudio, su celo y aprovechamiento fueron tan grandes que Platón lo llamaba “el filósofo de la verdad” y “él alma de la escuela.” Más tarde, sin embargo los dos grandes hombres se separaron, quizás con motivo de las diferencias en sus modos y campos de pensamiento. Platón era el filósofo de lo ideal; Aristóteles lo era de lo real: Platón partía de las ideas generales y desconocía la naturaleza; Aristóteles se ocupó de la naturaleza e investigó sus leyes conservándose lejos de toda hipótesis y especulaciones arbitrarias: Platón había estado casi absorto en el sistema Pitagórico, deduciendo particularidades de las generalidades; Aristóteles se apoyaba en el método de Sócrates, procediendo de lo particular a lo general.

En su edad madura Aristóteles fue maestro de Alejandro el Grande: después volvió a Atenas, donde se dedicó al estudio, a escribir y a impartir instrucción superior en el Liceo. Después de estar allí treinta años, fue acusado de impiedad por un ateniense prominente, quien alegaba que, en un poema dedicado a su amigo Hermias, víctima de un asesinato, Aristóteles se manifestó adorándole como a un dios. Con este motivo huyó a Calcis, en la isla de Eubea, donde murió 322 años antes de Jesucristo, a los sesenta y dos de su edad.

Sus números escritos manifiestan que él poseía de una manera extensa todos los ramos de conocimiento de su tiempo y

que ensanchó el límite de todos. En efecto, aquellos vinieron a hacer la principal y, en muchos respectos, la fuente exclusiva de la cultura elevada de la antigüedad y de la edad media. Procediendo analíticamente apoyado a la experiencia, en la realidad casi creó las ciencias naturales y la lógica y estableció la moral, la economía política la antropología sobre una base científica. Su pedagogía se funda en el conocimiento de la naturaleza humana, que, aún hoy, forma el verdadero criterio de la educación, y se muestra en ello más liberal, más humano más próximo al cosmopolitismo de nuestros días que sus predecesores y contemporáneos.

Él considera el Estado como el más elevado exponente de la vida humana pero reconoce también la dignidad de la familia, y aún la del individuo, cuya felicidad es el sólo objeto legítimo del Estado. Cree que es deber de este asegurar la educación de la juventud, y aboga porque su desarrollo sea libre y esté desembarazado de toda legislación petrificadora, y se pronuncia resueltamente contra la omnipotencia del Estado en asuntos de educación. Reconoce la esclavitud y la inferioridad de la mujer; pero educa al primero y conviene a la igualdad de la última, a lo menos en la familia.

Él asegura que el carácter del hombre depende de la naturaleza, del hábito y de la instrucción. El hábito y la instrucción constituyen la educación y siempre deben ir juntos, precediendo el primero, porque es el que prepara el entendimiento para la instrucción moral. Sólo donde hay buenos hábitos pueden tener los principios una influencia ennoblecedora. Pero, en todos los casos, la educación debe contribuir con la naturaleza al desarrollo armónico de todas las facultades del niño. La parte física de éste debe desarrollarse con cuidado, y estar sujeto a una disciplina racional: las facultades intelectuales deben ejercitarse en todas direcciones, pero el fin más elevado de la educación es el refinamiento moral del ser humano, guiándolo a la justicia, a la veracidad, a la caridad, al dominio propio, y a la firmeza de

carácter, etc. En la obra de la educación debe tenerse en cuenta la individualidad del alumno como el factor más importante en el resultado final.

El bosquejo de este grande hombre no estaría completo si no diésemos algunas direcciones de las que él señala para la práctica pedagógica para el método de enseñanza. La principal de éstas es el principio de que en toda instrucción, en toda investigación, debe partirse de verdades, hechos o conceptos que conozcamos por nuestra propia experiencia. Esto nos recuerda a Pestalozzi.

Además, el nos enseña que el aprender es naturalmente agradable, y pone al discípulo en estado de hallar placer en practicarlo, excitando su *propia actividad*, como diría Froebel. Condena los ejercicios físicos violentos en la juventud. En el canto aconseja el desarrollo gradual de la voz, y vasa en la lectura la instrucción gramatical.

Tal vez muchos maestros del día pudieran aprender sabiduría pedagógica en Aristóteles; tal vez muchas de nuestras escuelas harían grandes progresos en los métodos de educación, y obtendrían más fuertes individualidades, hombres y mujeres más felices y mejores, si adoptasen los principios de enseñanza de este gran maestro.

CUESTIONARIO

Vida y enseñanza de Aristóteles.

LECCIÓN XXVIII

ROGER ASCHAM

Roger Ascham puede considerarse como el padre del método escolar, porque aunque su libro "*Scholmaster*" se refiere principalmente a los estudios clásicos, contiene principios que son aplicables a todos los objetos de la escuela. Su libro no era de un aficionado si no el de una persona que, en su época, tuvo mucha experiencia y éxito en la obra de la educación.

Nacido en 1,515, entró, teniendo quince años, en el Colegio de San Juan, en Cambridge, justamente cuando el idioma griego revivía por la influencia de Checke, atrayendo muchos discípulos a esa universidad. El progreso Ascham fue rápido, y el poder de su inteligencia se evidencio cuando, todavía niño, enseñaba a otros niños el griego que había aprendido con tanta facilidad, y en cuyo ejercicio se ocupaba para completar su conocimiento en ese idioma, a fin de poder usarlo. Pronto se distinguió como estudiante, obtuvo su grado de Bachiller a los diecinueve años, y, un mes más tarde, fue elegido miembro del Colegio.

Se ocupaba en el profesorado, daba lecturas públicas, y muchos de sus discípulos obtuvieron gran distinción. Ascham no sólo era aventajado en conocimientos clásicos, si no que, como músico, tenía gran habilidad, y, como calígrafo, era notable. Este arte fue el origen de su fortuna.

Hacia el año 1,544 fue llamado por Enrique VIII para enseñar escritura a Eduardo e Isabel, y poco después lleo hacer profesor de Griego de esta princesa. Más tarde fue Secretario en Latín de Eduardo VI, cuyo cargo continuó bajo la reina María

y lo retuvo bajo Isabel, a quien leía igualmente autores clásicos todos los días hasta su muerte, ocurrida en 1,568.

El origen del libro de Ascham revela su contenido. En 1,563 Sir William Cecil habló en presencia de Ascham de los muchachos que huyen de la escuela por el temor al castigo, y también expresó la opinión de que muchos maestros castigan a menudo la naturaleza más bien que las faltas del alumno, enfriando, en este la aplicación al estudio. Esto dio lugar a una discusión, de si el aprendizaje era más eficaz promovido por el amor o impulsado por el castigo. Ascham se expresó contra los castigos, y en favor de los métodos que los hagan innecesarios. Su obra consta de dos libros: 1 1º trata de la “Enseñanza de la juventud”, el 2º de la “Manera fácil de aprender el latín” el primer libro se ocupa de la disciplina y del método.

CUESTIONARIO

Vida de Roger Ascham.

LECCIÓN XXIX

COMENIUS

John Amos Comenius, Obispo de los Hermanos Bohemios, nació en 1592, en Comnia, Moravia. La historia de sus primeros años es oscura; se sabe, sin embargo, que él concurría a la universidad de Herborn, en Nassau, donde estudió Teología. En 1614 volvió a su tierra natal donde se hizo cargo de una escuela, y, en 1618, llegó a ser pastor de una parroquia de Hermanos Bohemios. En 1624 Fernando II desterró de sus dominios a todos los predicadores evangélicos, y Comenius tuvo que refugiarse en Lissa, Polonia, donde fue miembro de la facultad de la Academia en 1628. Ahí completó sus obras didácticas de importancia entre las cuales la “Clave del estudio de las Lenguas” le dio gran reputación. Apareció esta obra en 1631, y fue recibida con tan inmenso aplauso que, en corto tiempo, se la tradujo a doce idiomas europeos y a varios del Asia.

En 1641 aceptó una invitación del parlamento inglés para que visitase a Inglaterra y arreglase sus escuelas conforme a los principios que él proclamaba. Pero la guerra civil inutilizó sus esfuerzos, y entonces se trasladó a Suecia, que también le había llamado, y donde obtuvo mayor éxito. Poco tiempo después volvió a Lissa, y allí se le hizo Obispo de su iglesia en 1648. En 1650 aceptó el llamamiento de un príncipe húngaro para que le ayudase en la reorganización de las escuelas, y cuatro años más tarde volvió a Lissa. En 1662 los polacos quemaron esa ciudad, e hicieron diseminar para siempre a los Hermanos Bohemios. Su vida errante le llevó a Amsterdam, donde fue recibido cordialmente, y murió en Naarden, ciudad inmediata, en 1671.

Durante su permanencia en Hungría, compuso su notable título “Orbis Pictus,” el Mundo Visible, esto es, la pintura y nombres de todas las principales ocupaciones del hombre. A pesar de sus faltas en la ejecución técnica y en el arreglo, este admirable libro ejerció una influencia maravillosa en las escuelas, e hizo mucho para difundir ideas más racionales acerca de la educación.

Mientras Comenius daba así direcciones claras concernientes a los métodos de Instrucción, no perdía de vista la parte disciplinaria y pedagógica de la escuela. Insiste repetidamente en que esta no es sólo para impartir conocimientos y habilidad, sino que debe al mismo tiempo, difundir la virtud y la piedad, y desarrollar y fortalecer la perseverancia, la puntualidad, el espíritu de orden, de justicia, etc. Recomienda que los salones de clases sean claros y ventilados, y considera que los patios de recreo son indispensables en toda escuela bien organizada. Cree asimismo que los paseos frecuentes con las clases son absolutamente necesarios para familiarizar a los niños con la naturaleza y con las ocupaciones del hombre. En fin, Comenius se propone establecer en la escuela no solo la cultura intelectual sino el armonioso desenvolvimiento de todo el ser humano. Es un pedagogo en el sentido más amplio de la palabra.

CUESTIONARIO

Vida y enseñanzas de Comenius.

LECCIÓN XXX

MILTON - RAIKES - OWEN - ROUSSEAU

Juan Milton, el sublime poeta, el sabio y previsor hombre de Estado, vivió desde 1608 hasta 1674. Además de otras obras en prosa, escribió un tratado sobre educación hacia el año 1644, dedicado al “Maestro Samuel Harlib”. En esta producción censura severamente la práctica que entonces prevalecía de emplear siete u ocho años en aprender un poco de mal Latín y Griego, que, enseñado de un modo más fácil y agradable, pudiera aprenderse en uno. Después traza rápidamente y en términos generales un plan de educación que comprende un vasto programa de estudios y un completo curso de ejercicios físicos, con objeto de formar hombre buenos y buenos gobernantes; pero descuida tratar de la instrucción y beneficio de las clases pobres, que hoy despiertan interés y atención casi universales.

Roberto Raikes, merece que se le mencione como fundador y apóstol de las escuelas dominicales, que fueron primeramente establecidas por él en la ciudad de Gloucester, en 1783. Antes de esa época el domingo estaba especialmente dedicado para la mayoría de los hijos de los pobres a entregarse al ruido, al desorden, al vicio y a la disolución en todo sentido, jurando, blasfemando y bebiendo todo el día. Semejante estado de cosas llenaban de pesar a Raikes, y determinó buscarle remedio: tomó en alquiler un cuarto pequeño, lo llenaba de niños todos los domingos y pagaba profesores pobres para que los enseñasen. De este pequeño ensayo, como de un grano de mostaza, brotó el sistema de escuelas dominicales, que, en un periodo de cien años, ha cubierto con sus poderosas ramas todo el mundo civilizado, prodigando beneficios incalculables a las clases desheredadas.

Roberto Owen, está considerado generalmente como el fundador de las *escuelas de párvulos*, por ser el primero que las estableció con resultado favorable en el año 1816. Dichas escuelas están ahora casi exclusivamente dedicadas a los hijos de las clases pobres; pero no hay razón para que las otras clases no aprovechen sus beneficios. En éstas escuelas se observan estrictamente los planes y métodos de Pestalozzi, y cada uno de sus profesores o maestros deben estar plenamente animados del espíritu y doctrinas del gran pedagogo.

Juan Jacobo Rousseau. Nació en Ginebra el 28 de Junio de 1712, y murió en Ermenonville, cerca de París, el 3 de Julio de 1778. Su familia era de origen francés, y descendía de un librero a quien las persecuciones religiosas habían arrojado de Francia en el siglo XVI. Pasó parte de su vida en París o en las cercanías de esta ciudad, y aunque siempre sintió una viva afección por sus compatriotas los ginebrinos, su corazón era eternamente francés.

La historia de las letras francesas no ofrece nada tan extraordinario como la vida de Juan J. Rousseau. Todo es extraño en el destino de este gran hombre. Cometió grandes faltas en su juventud, debidas principalmente a las circunstancias y accidentes de su vida y al carácter de su educación. Su madre murió al darle a luz y siendo muy niño todavía le abandonó su padre. Ya adulto, cayó en manos de Mad. de Warens, que fue su genio del mal. Cambió de religión varias veces: vivió casi siempre errante, sin fijarse en parte alguna y recorrió la escala de las ocupaciones más desgraciadas, siendo alternativamente obrero, lacayo, charlatán, preceptor, etc.

Debido a su genio escribió obras que le acreditan como uno de los más grandes escritores del siglo XVIII, y ha dejado huellas profundas como político en los discursos y actos de la revolución francesa, y como pedagogo en la producción del *Emilio*, y que es su obra maestra, y una de las que han producido revolución

más trascendental en el campo de la pedagogía. En ella Rousseau se propone identificar la educación con los institutos primitivos de la naturaleza. Su aparición produjo una violenta tempestad contra su autor por los extraños conceptos que contenía. El Parlamento y el Arzobispo de París anatematizaron los principios de Rousseau, y el 9 de Junio de 1762 se dictó sentencia en cuya virtud debía ser entregada al fuego esta obra, y encerrado en la cárcel real su autor y confiscado sus bienes. Ocho días después los protestantes quemaban en Ginebra el *Emilio*.

CUESTIONARIO

Vida y enseñanza de Rousseau.

LECCIÓN XXXI

JUAN LOCKE

Juan Locke nació en Wrington, Inglaterra, en el año de 1632 y murió en 1704. Se educó en la escuela de Westminster y de ahí pasó a Oxford. En 1664 fue a Berlín como secretario de una embajada, y al volver a Inglaterra contrajo amistad con Lord Ashley, lazo que lo ligó a él hasta la muerte de este noble caballero.

En 1687 Locke completó su gran obra “Ensayo sobre el entendimiento humano,” obra destinada a producir importantes cambios en el sistema de educación que estaba entonces en uso.

Él empieza sus indicaciones manifestando que “Un entendimiento sano en un cuerpo sano es una corta pero completa descripción de un estado feliz en este mundo.” Partiendo de este principio aconseja que los niños no usen vestidos demasiado calientes, y que se les acostumbre a soportar los cambios de clima: que se bañen diariamente los pies con agua fría, y que se les enseñe a nadar cuando tengan la edad conveniente. También deben estar con frecuencia al aire libre y permanecer lo menos posible junto al fuego, aún en el invierno. Sentarse junto al fuego y tomar agua fría cuando la sangre está caliente con el ejercicio, debe serles rigurosamente prohibido afín de que el hábito así contraído pueda preservarlos del daño cuando sean hombres.

Siguen después saludables educaciones respecto de vestidos, dieta, comidas, bebidas, frutas, sueño, ejercicio, etc.

Después de tener el debido cuidado en la conservación de la fuerza y vigor del cuerpo, sigue el tener el espíritu recto, supuesto que la diferencia que se observa en las maneras y habilidades de los hombres se debe más a la educación que a cualquiera, otra cosa. Debe inspirarse al niño hábitos de dominio propio y de abnegación, y conducírsele a que evite la mentira, las equivocaciones y las pequeñas excusas; también se les debe enseñar la obediencia a sus padres y que el principal castigo por sus faltas es la pérdida del cariño de estos, y su principal recompensa una sonrisa de los mismos.

Después de muchas indicaciones acerca de los puntos necesarios para formar las costumbres y la moralidad de la juventud, entra el autor en la parte de “Enseñanza,” y, bajo este encabezamiento, presenta un comprensivo y elaborado programa, de que sólo haremos una o dos indicaciones ligeras. Él aconseja que la lectura se enseñe al principio como un pasatiempo y como una tarea: que la escritura se enseñe escribiendo con tinta negra sobre letras impresas con tinta roja, y recomienda que el dibujo siga a la escritura. El mejor modo de enseñar una lengua es hablarla con el discípulo, y, en defecto de esto, por traducciones interlineares, de cuyo método parece que él ha sido el inventor.

No cabe duda de que esta obra del “inmortal Locke” ha producido un efecto muy saludable en hacer que la educación sea más natural, y, por siguiente, más útil, por lo que; aún hoy, merece ser leída.

CUESTIONARIO

Vida y enseñanza de Locke.

LECCIÓN XXXII

ENRIQUE PESTALOZZI

Enrique Pestalozzi era natural de Zurich, en Suiza, y vivió desde 1745 hasta 1827. Siendo estudiante se distinguió por su energía y por la benevolencia de su carácter, y su aplicación al estudio era tan grande que cayó seriamente enfermo. Al recobrar su salud, cambió completamente de vida, quemó sus papeles, abandonó la lectura, se dedicó a la agricultura y compró una hacienda en el cantón Aargau. Dedicado a estas labores, tuvo ocasión de observar la miseria de los que le rodeaban, y empezó a considerar que la causa principal de esta era la falta de educación. En Neuhof recibió en su casa cincuenta niños, huérfanos muy pobres, los trató como padre, les dio empleo, dirigió su educación y les dio toda la instrucción que pudiera serles útil en sus circunstancias. Para realizar esto siguió un plan original, dividiendo sus discípulos en clases, de manera que la atención de todos ellos estuviera ocupada mientras él se dedicaba a cada uno en particular.

Permaneció quince años en este establecimiento sin recibir ayuda de nadie, se trasladó a Unterwalden, y abrió un asilo para los hijos de los habitantes de Stanz, aldea de Cantón. Después fue a Burgdorf, donde llamó la atención de personas que querían y podían ayudarle. En 1804 trasladó su instituto a Munchen Buchsel, y poco después el gobierno del Cantón de Vaud le ofreció uno de los siete castillos espaciosos de la jurisdicción para que fijase en él su residencia por toda la vida. Escogió el de Iverdum, a cuyo lugar trasladó su establecimiento.

Algún tiempo antes de su muerte, Pestalozzi se retiró a Neuuhof, donde completó su obra corrigió y aumentó sus escritos, y terminó sus días el 17 de Febrero de 1827. Entre las obras publicadas por Pestalozzi se encuentran “Leonardo y Gertrudis” “Carta sobre la primera educación” y otras, en las cuales desenvuelve los principios en que se basa su sistema y demuestra cómo puede llevarse este a la práctica.

Pestalozzi fue, sin duda, uno de los educadores más distinguidos que el mundo ha producido. Vida, inteligencia, riqueza, se dedicaron sin reserva a este objeto. Él desarrolló y sistematizó la educación de la infancia, y fue el fundador de la cultura mental por medio de las lecciones sobre objetos, de tanto uso en el día.

En 1780 publicó su primer libro titulado “Veladas de un hermitaño” que contiene los principios fundamentales de sus esfuerzos en bien de la educación. En este libro procuró probar con el entusiasmo y sensibilidad propios de una mujer, que toda educación escolar que no esté basada en los fundamentos de una educación humana va errada; que la verdadera educación consiste en el desarrollo de todas las facultades y de la capacidad del individuo; que esta simple educación humana debe preceder a todo ejercicio por empleos o profesiones especiales; que solo ella puede conducir a una vida horrada, independiente y feliz; que toda instrucción y toda práctica debe tener una base intuitiva, y ser adaptada a las peculiaridades del niño; que debe atenderse más al conocimiento de la propia independencia que a las palabras autoritarias o a dogmáticas tradiciones; y que un carácter virtuoso, unido a un profundo sentimiento religioso, es el más elevado fin de la educación. “Toda sabiduría, dice, descansa sobre la fuerza de un buen corazón, obediente a la virtud, y toda la felicidad, sobre la sencillez y la inocencia. Yo baso la libertad en la justicia, y la justicia en el amor; y la fuente de toda justicia, de las bendiciones de la tierra, del amor y de la caridad, descansa en el gran pensamiento de que todos somos hijos de Dios.”

CUESTIONARIO

Vida y enseñanza de Pestalozzi.

LECCIÓN XXXIII

ANDRÉS BELL

Andrés Bell. Nació en la ciudad de San Andrés, en Escocia, en 1753. Era un muchacho trabajador, industrioso y amigo de libros. En el año de 1774, después de haberse inscrito en el colegio, se embarcó para América donde estuvo durante algunos años empleado en la enseñanza, y volvió después a Inglaterra. Visitó Bath, Brístol y Escocia, recibió órdenes en la iglesia anglicana, y fue electo ministro de la capilla episcopal en Leith.

No contento con esta posición, y viendo que no era satisfactorio su prospecto de mejora, determinó ir a la India en busca de fortuna. La universidad de San Andrés le concedió un diploma de Médico, y llegó a Madrás el 2 de Junio de 1787. Allí fue recibido muy favorablemente, obtuvo varios empleos lucrativos en corto tiempo, y llegó por último a ser superintendente del asilo de huérfanos para hijos de militares en Madrás. Se dedicó a esta importante obra con gran celo e interés, pero se vio contrariado por la incapacidad y falta de disciplina de los profesores, y por el lento progreso de los niños, aún en el aprendizaje del alfabeto.

En estas circunstancias, un inesperado accidente le sugirió el nuevo expediente de hacer que los alumnos que aprendían a conocer las letras las trazasen sobre una tabla cubierta de arena. Los profesores desatendían sus órdenes en este particular, o las ejecutaron descuidadamente: y esto le obligó a aprovechar los servicios de un muchacho en cuya obediencia y aptitud podía confiar. Ensayó el mismo procedimiento en la clase que seguía a aquella en orden, y después lo aplicó a todas las demás y quedó satisfecho del resultado, pues los alumnos ganaron mucho en aprovechamiento, en moralidad y en disciplina.

El Doctor Bell volvió a Inglaterra en 1796, imprimió un folleto explicando su método en 1797, y en 1811 se formó la *Sociedad Nacional* para establecer escuelas de pobres, en conexión con la iglesia anglicana. El Doctor Bell continuó su labor bajo los auspicios de esta sociedad por más de veinte años, y murió en 1832.

CUESTIONARIO

Vida y enseñanzas de Andrés Bell.

LECCIÓN XXXIV

JOSÉ LANCASTER

José Lancaster nació en Southwark, Inglaterra, el 27 de Noviembre de 1778. Desde muy joven se sintió fuertemente inclinado al amor de Dios, y deseoso de consagrarse a su servicio. A los catorce años de edad leyó el libro de Clarkson; “Ensayo sobre la Esclavitud,” y esa lectura le impresionó tanto que abandonó la casa paterna sin conocimiento de sus padres, y se dirigió a Jamaica con el propósito de enseñar a los pobres negros a leer la palabra de Dios. Siendo todavía muy joven se le hizo miembro de la “Sociedad de Amigos,” y, poco después, dirigió su atención a la educación de los pobres.

La lamentable condición y bajo carácter de las escuelas que entonces existían para la enseñanza de los niños de esa edad, llenó su alma de piedad y del deseo de proceder a su remedio, y en 1798 hizo sus primeros ensayos en educación. Ya antes de ese tiempo había reunido en un local proporcionado por su padre, libre de toda renta, un número de niños, y cuando aún no tenía dieciocho años de edad el número de esos educandos ascendía a cerca de noventa, muchos de los cuales no pagaban pensión.

A los veintiún años tenía cerca de mil discípulos en su escuela de Borough Road, en Southwark. Tropezó entonces con una gran dificultad. Poseedor de escasos medios y rodeado de niños sin fortuna, se veía en la alternativa de renunciar a su obra benéfica o de descubrir un sistema que le permitiese desempeñar su escuela sin pagar profesores ni libros. Colocado en este dilema le ocurrió el plan de enseñar a los alumnos mayores y más adelantados en clase particular para que ellos a su vez

gobernasen y enseñasen a los más pequeños y atrasados, llamó a este modo de conducir la escuela *sistema monitorial*, porque a sus instructores se les daba el nombre de *monitores*.

Para vencer la dificultad relativa a los libros, hizo imprimir en grandes hojas de papel las lecciones necesarias, cuyas hojas pegaban sobre tablas y las colgaba en las paredes de la escuela: y alrededor de cada lección se colocaban diez o doce niños en forma de semicírculo, al cuidado de un ejercitado monitor.

Este sistema atrajo pronto considerable atención, y en 1805 Lancaster tuvo una entrevista con el rey Jorge III, en cuya ocasión pronunció ese monarca estas memorables palabras: “*Es mi deseo que cada niño pobre del reino sepa leer la biblia.*”

En 1808 se constituyó una “Sociedad promotora del sistema Lancasteriano o Británico para la educación de los pobres.”

Después de muchos cambios de fortuna, Lancaster vino a América en 1818, donde, después de veinte años de permanencia en el país, terminó su carrera de una manera repentina por un accidente deplorable.

Fue atropellado por un coche en las calles de Nueva York, y sus costillas y cabeza sufrieron fuertes golpes. Se le condujo inmediatamente a la casa de un amigo, y allí murió en octubre 1838.

El Doctor Bell y José Lancaster reclaman el honor de haber descubierto el sistema monitorial, y no puede dudarse en atribuirlo a los dos. Es muy probable que colocados en circunstancias análogas, dificultados por las mismas contrariedades, la misma solución de estas dificultades ocurrió casi a igual tiempo al Doctor Bell en la India y a José Lancaster en Inglaterra.

CUESTIONARIO

Vida y enseñanza de José Lancaster.

LECCIÓN XXXV

FEDERICO FROEBEL

Federico Froebel, nació en 1782 y murió en 1852, fue discípulo de Pestalozzi: comprendió que todas las reformas escolares serían imperfectas mientras la familia no comprendiese los altos destinos de la humanidad, mientras la madre no emplease todas sus fuerzas para desarrollar a su hijo con forme a las leyes de la naturaleza. Partiendo de este principio se consagró al estudio de la naturaleza del niño y de las leyes de su desarrollo, a fin de dar a conocer a la madre, a la familia, a la sociedad, los medios propios para conducir a la niñez por las vías de la naturaleza. Dos elementos esenciales descubre Froebel en la vida del niño: la actividad y la curiosidad.

En su actividad no hay más que la necesidad del movimiento, y Froebel metodiza los medios para enseñarlo a servirse de sus miembros. Conduce desde luego al niño a la esfera del juego, que es la vida exterior, y que, al mismo tiempo le proporciona bienestar.

Froebel ha observado que el niño no ama los juegos complicados, y que, por el contrario, rompe los juguetes para recrearse en sus partes, que son su obra. Hay, pues, necesidad de ofrecer al niño objetos simples, con los cuales pueda hacer lo que quiera, tales como esferas, cilindros, cubos, tablitas cuadradas, circulares, etc. El niño dispone libremente de estos materiales, construye con ellos y los destruye a su antojo. A esta primera serie de ejercicios, Froebel añade una segunda serie por medio de materiales indeterminados, tales como papel, cartón, etc., con los cuales el niño ejercita como con los primeros, su genio

creador, ya picando con una aguja, ya cortando con unas tijeras, ya trenzando, etc. Estas dos series de ejercicios comprenden veinte juegos, llamados *dones* por Froebel, y empiezan por el *punto* (una bola) “forma fundamental de todo lo que existe” y terminan por los materiales necesarios para modelar.

Ofreciendo a las madres cosas y no libros, Froebel cree haber sustituido las palabras y las abstracciones con la vida y con los hechos. Este ilustre pedagogo coronó dignamente su obra con los *jardines de la infancia* (Kindergarten), unidos a la sala de la escuela, y que constituyen una multitud de objetos y de ejercicios interesantes. El niño empieza allí a adquirir conocimiento de la naturaleza, de la plantas, de los colores, de las formas, de los insectos, etc. El objeto principal de los jardines en las ciudades es restituir al niño a la naturaleza: “Lo que Dios a juntado el hombre no puede separarlo.”

CUESTIONARIO

Vida y enseñanzas de Froebel.

ENSEÑANZA PRIMARIA

PLAN DE ESTUDIOS ADOPTADO POR EL PRIMER CONGRESO PEDAGÓGICO DE GUATEMALA

PRIMER GRADO

LECTURA Y ESCRITURA – 6 VECES POR SEMANA

Ejercicios preparatorios. El objeto. La lámina representativa. La palabra oral y escrita. Lectura y escritura de palabras, comenzando por las que expresan objetos representados en láminas, y continuando con las palabras que tengan analogía, por su forma o sonido, con las ya conocidas. Lectura de frases cortas y familiares. Explicación del significado de cada palabra o frase. Deletreo fonético, composición y descomposición de los elementos de la palabra.

Caligrafía – Primer cuaderno de “El Calígrafo Moderno,” sistema Spencer, o el de Manoury.

IDIOMA NACIONAL – 4 VECES POR SEMANA

Conversaciones familiares destinadas a corregir errores de leguaje y a enriquecer el vocabulario del niño. Explicación del significado de las palabras – Corrección empírica de las discordancias de genero y número.

Ejercicios fonéticos - Conocimiento y producción de los sonidos de las palabras para ejercitar la voz y el oído. Vocales

y consonantes. Corrección de los defectos de pronunciación de los sonidos literales y de acentuación. Recitación de máximas y poesías sencillas, con explicación del significado. Lecturas breves hechas por el maestro, y escuchadas y referidas por los niños.

Dictado de palabras, sílabas y letras. Formación de frases simples con palabras que expresen seres, cualidades y acciones. Corrección de errores ortográficos.

ARITMÉTICA – 6 VECES POR SEMANA

Idea de la formación del número por la agregación objetiva de unidades. Numeración hasta 10, y luego hasta 100, enseñada por medios intuitivos. Formación de las 10 cifras y de los números escritos hasta 100. Explicación de las expresiones *mitad*, *tercio* y *cuarto*. Ejercicios prácticos y variados de cada una de las cuatro operaciones fundamentales, sin pasar en número 10, y valiéndose de procedimientos experimentales. Los mismos ejercicios, exceptuando la división con números que contengan unidades y decenas. Noción intuitiva del metro lineal y múltiplos y submúltiplos hasta 100. Unidad de moneda nacional. Cálculo mental.

DIBUJO- 2 VECES POR SEMANA

Trazado de rectas en diferentes direcciones. Combinaciones en papel cuadriculado. Dibujo de invención. Dibujo del contorno de objetos usuales y sencillos. Dibujo de letras en (caracteres impresos).

LECCIONES DE COSAS - 5 VECES POR SEMANA

Forma. Noción intuitiva del cuerpo, superficie, borde, esquina. Líneas rectas y curvas. Ángulos, triángulos, cuadriláteros, circunferencias y círculo.

Trazado de las figuras expresadas. Conocimiento por la vista del cubo, la pirámide, el prisma, la esfera, el cono y el cilindro. Aplicación de estas nociones a los objetos que estén presentes.

Color. Conocimiento y designación de los colores. Agrupación de colores semejantes.

Lugar. De las direcciones. Los puntos cardinales. Situación de los objetos en la mesa y en la sala de clase. La escuela, la manzana y la población. Trazado (en el encerado y en las pizarras) del plano de la sala, de la escuela y de la manzana en que el establecimiento se halla situado. Términos geográficos ilustrados con láminas.

Cuerpo humano. Conocimiento y designación de las partes del cuerpo humano. Su nombre y su uso. Comparación con las de otros animales familiares. Ejercicios prácticos sobre la aplicación de los sentidos.

Animales, plantas, minerales. Conversaciones sencillas sobre animales conocidos, plantas y minerales de uso común. Forma, color, partes, cualidades y usos principales. Costumbre y voces de los animales.

Materias primas. Noción objetiva de las materias primas usuales y de su empleo en las industrias más comunes en el país. Indicación de las materias primas existentes en la localidad, y que pudieran aprovecharse en la industria nacional.

Descripción de objetos familiares, teniendo a la vista dichos objetos, figuras plásticas o láminas que los representen, con designación de partes, número, colocación, cualidades y usos, a fin de que se adquieran los conocimientos más comunes, y de que se habitúen los niños a observar, comparar y retener.

MORAL Y URBANIDAD 2 VECES POR SEMANA, DE UNA HORA CADA EJERCICIO

Moral. Conversaciones, pequeños relatos, poesías y ejemplos morales llamados a despertar el sentimiento del deber, enaltecer la virtud y condenar el vicio. Enseñanza práctica observando las inclinaciones del niño, fomentando las buenas y corrigiendo las malas.

Urbanidad- Aseo de la persona, vestidos y habitaciones: modo de conducirse en la casa y en la escuela. Buenos modales.

Respecto de Moral y Urbanidad, en todo el periodo escolar, toca al maestro aprovechar todas las ocasiones que se le presenten para guiar al niño en el sentido de inculcar los mejores sentimientos y las maneras más correctas.

MÚSICA VOCAL 3 VECES POR SEMANA

Canto escolar al unísono, aprendidos por audición. Nombre de las siete notas musicales. Ejercicios para hacer aprender la escala diatónica mayor empezando por hacer entonar las dos primeras notas. Continuar progresivamente la entonación de las demás notas, hasta obtener la ejecución de toda la escala. Tanto en este como en los demás grados se fijará la atención del maestro en los puntos siguientes:

A) Hacer comprender a los alumnos el sentido de las palabras.

B) Obtener buena y clara pronunciación.

C) Afinar con esmero la entonación.

D) Procurar que se observen los matices de expresión.

EJERCICIOS GIMNÁSTICOS 3 VECES POR SEMANA. (PARA AMBOS SEXOS)

Formación de lista por orden de estatura. Diferentes posiciones. Formación de a dos y de a cuatro. Giros. Distintos modos de tomar distancias. Numeración por hileras. Aprendizaje del paso. Marchas en dos tipos y en cuatro. Pazos laterales y oblicuos, a vanguardia y a retaguardia. Marchas en distintas direcciones. Variaciones sobre la marcha. Serie de ejercicios con la cabeza, con los brazos. Serie de flexiones en dos o en doce tiempos.

Táctica escolar. Formación en orden de estatura. Primer toque, paso de registro; segundo toque, observaciones generales; tercer toque, ejecución del giro; cuarto toque, emprender la marcha a sus clases; quinto toque, paso a los pupitres; sexto toque, dar frente a la clase del maestro, cesando la marcha; séptimo toque, flexión y acto de aproximación a la banca; octavo toque, sentarse con suavidad y sin ruido; noveno, tomar la primera posición.

Enseñanza de las posiciones que deben observar los alumnos durante las horas de clase. Señas que deben estudiar para indicar lo que necesitan. Salida: primer toque, cesar las clases y hacer observaciones generales; segundo, guardar los útiles los niños, tomando la posición conveniente; tercero, levantarse; cuarto, hacer el giro; quinto, emprender la marcha y pasar a restablecer la formación; sexto, ordenes del Director; séptimo, romper filas.

La táctica escolar es la misma para ambos sexos en todos los grados.

SEGUNDO GRADO

LECTURA—6 VECES POR SEMANA

Lectura fácil (en libro) articulada y haciendo notar las pausas. Principio de la lectura corriente con inflexiones naturales de la voz. Explicación del significado de cada lectura. Deletreo fonético y escrito. Composición y descomposición de los elementos de la palabra.

CALIGRAFÍA—5 VECES POR SEMANA

Segundo cuaderno del “El Calígrafo Moderno,” de Appleton, sistema Spencer. Escritura de palabras y frases cortas conocidas en la lectura.

IDIOMA NACIONAL—4 VECES POR SEMANA

Conversaciones familiares destinadas a corregir errores de lenguaje y a enriquecer el vocabulario del niño. Ilustración del sentido de las palabras, haciendo emplear estas en proposiciones corta. Corrección empírica de errores gramaticales.

Distinciones gramaticales, aprendidas por medio de ejercicios prácticos e inductivos. Nombre. Adjetivo. Verbo. Género. Número.

Ejercicios fonéticos. División de las palabras por su estructura y acento. Clasificación de las sílabas. Corrección de los defectos de pronunciación.

Recitación de poesías y relatos sencillos, amenos y útiles, con explicación del significado. Lecturas breves hechas por el maestro, escuchadas y referidas por el niño. Narración por los

alumnos, de hechos que hayan presenciado, estimulándolos a relatar, con el objeto de que cultiven el lenguaje.

Dictado de frases. Formación de oraciones simples dictadas por el maestro o redactadas por el niño. Corrección de errores ortográficos.

ARITMÉTICA—6 VECES POR SEMANA

Numeración oral y escrita. Unidades de diverso orden. Valor absoluto y relativo de las cifras. Adición y multiplicación, sustracción y división de números enteros. Noción, por medio de ejemplos, de estas operaciones, de sus datos y resultados. Frecuentes ejercicios y problemas sencillos de estas operaciones. Comprobación de las mismas. Números romanos, conocimiento de la esfera del reloj.

Conocimiento intuitivo del metro lineal y del metro cuadrado. Múltiplos y submúltiplos. Medida del tiempo. Moneda Nacional.

DIBUJO---3 VECES POR SEMANA

Trazado de rectas y curvas. Combinaciones. Dibujo de inventiva. Dibujo a pulso de los elementos estudiados en las lecciones de forma. Dibujo del contorno de objetos usuales y sencillos.

LECCIONES DE COSAS---3 VECES POR SEMANA

Forma. Distinción de sólidos, superficies y líneas. Clasificación de ángulos, triángulos y cuadriláteros. Polígonos: corona, sector, trapecio, y segmento circulares. Conocimientos poliedros y cuerpos redondos. Aplicación de estas nociones a los objetos que estén presentes.

Color. Colores primarios, secundarios y terciarios: su formación. Experimentos en el prisma.

Cuerpo humano. El esqueleto: conocimiento sumario y designación de los principales huesos. Breve noción de las funciones animales digestión, respiración y circulación. Las lecciones se darán con cuerpos plásticos o láminas representativas.

Animales, plantas y minerales. Conversaciones sobre animales, plantas y minerales comunes, especialmente del territorio centroamericano. Conocimiento de algunos mamíferos, aves, reptiles, batracios y peces. Conocimiento de las partes principales de una planta, y noción de las funciones que esas partes desempeñan. Conocimiento de las piedras y metales de uso ordinario.

Materias primas usuales. Noción sumaria de las materias primas y de su transformación en productos elaborados usuales: alimentos, bebidas, vestidos y muebles.

Descripción de objetos en presencia de ellos o de láminas representativas, con designación de partes, numero, colocación y usos, para el fin indicado en el grado precedente. Explicaciones de las láminas que los representen, hechas al alcance de los niños.

GEOGRAFÍA--- 5 VECES POR SEMANA

Revisión de lo relativo al lugar, comprendidos en las lecciones de cosas del grado anterior. Estudio de las direcciones respecto de la población. Distrito, Departamento o Provincia. Caminos. Aspecto físico del Distrito y del Departamento o Provincia. En la capital de la República, cabecera del Departamento, y en algunas otras ciudades principales, se indicarán las plazas, avenidas, calles, edificios más notables, fuentes públicas,

paseos, monumentos, etc. Numero de habitantes su industria u ocupación. Autoridades. Explicación y uso de la Brújula. Conversaciones familiares acerca de lo que es Geografía: colina, valle, montaña, llanura, manantiales, arrollo, riachuelo, río, lago, mar, isla, etc. Todo ilustrado con láminas representativas. Simple noción de mapa y escala. Trazar en el encerado y en las pizarras el croquis de la localidad y del Distrito. Ligero conocimiento de la esfera; mostrar en ella la tierra y el agua: las cinco partes del mundo y los océanos.

MORAL Y URBANIDAD--- 2 VECES POR SEMANA

Moral. Conversaciones, pequeños relatos, poesías y ejemplos morales, llamados a despertar el sentimiento del deber, enaltecer la virtud y condenar el vicio. Enseñanza práctica, observando las inclinaciones del niño, fomentando las buenas y corrigiendo las malas.

Urbanidad. Aseo en general. Decencia. Elegancia y lujo. Modo de conducirse en los juegos, comidas, visitas y diversiones. Buenos modales.

MÚSICA VOCAL --- 3 VECES POR SEMANA

Número y nombre de las notas. Número y nombre de las figuras de las notas. Conocimiento de la semibreve y de la mínima. Duración de los sonidos que estas figuras representan. Explicación del pentagrama. Silencios equivalentes a la semibreve y a la mínima. Clave de sol; su objeto. Ejecución de la escala diatónica mayor; marcando con la mano derecha el compás de cuatro tiempos. Cantos al oído y a una sola voz. Se tendrá cuidado de que los alumnos no marquen el compás con los pies ni hagan ruido de ninguna especie al marcarlo con la mano.

EJERCICIOS GIMNÁSTICOS--- 3 VECES POR SEMANA
(PARA AMBOS SEXOS)

Marcha sobre el mismo terreno. Sobre la marcha formación de a dos y de a cuatro. Diferentes series de evoluciones. Formación del arco. Ejercicios de cuerpo: rotaciones y lecciones en dos, en cuatro y en seis tiempos. Serie de movimientos de brazos con flexión y sin ella. Serie de movimientos de pies, en dos, en tres y en cuatro tiempos, en combinación con los brazos.

TERCER GRADO

LECTURA—5 VECES POR SEMANA

Lectura corriente, en prosa, de impresos y manuscritos. Significado y pronunciación de las palabras nuevas y difíciles. Conocimiento y observancia de los signos ortográficos. Entonación. Explicación de las lecturas.

CALIGRAFÍA—3 VECES POR SEMANA

Tercer cuaderno de “El Calígrafo Moderno,” de Appleton, sistema Spencer o el de Manoury.

IDIOMA NACIONAL--- 4 VECES POR SEMANA

La Proposición. Clasificación y estudios de sus elementos. Elementos principales. Elementos accesorios ejercicios prácticos apara que el niño adquiriera estas nociones.

Elocución. Ejercicios de pronunciación y elocución, formación de oraciones sencillas. Descripciones de objetos. Narración de sucesos que el alumno haya presenciado.

Recitación de poesías y relatos sencillos, amenos y útiles, explicitando su significado. Lecturas breves hechas por el maestro, escuchadas y referidas por los alumnos.

Dictado y redacción. Dictado de frases en que entren alternativamente todos los signos de puntuación.

Ejercicios ortográficos. Ejercicios de redacción, extractando lecturas fáciles. Composición y redacción de cartas familiares.

ARITMÉTICA—5 VECES POR SEMANA

Fracciones decimales. *Numeración.* Adición, sustracción, multiplicación y división de los decimales. Frecuentes ejercicios y problemas de estas operaciones. Fracciones ordinarias, numeración. Simplificación y reducción de quebrados ordinarios a un común denominador. Adición, sustracción multiplicación y división de fracciones ordinarias. Frecuentes ejercicios y problemas sobre estas operaciones. Reducción de fracciones ordinarias a decimales y viceversa. Ejercicios.

Medidas. Nociones del sistema métrico. Ampliación de lo correspondiente al grado anterior. Metro cubico. Múltiplos y submúltiplos. Medida del tiempo. Moneda Nacional.

Cálculo mental.

DIBUJO Y GEOMETRÍA--- 3 VECES POR SEMANA

Líneas. Ángulos, triángulos y cuadriláteros. Polígonos en general, circunferencia y líneas curvas. Conocimiento y construcción gráfica de estas figuras. Aplicaciones al dibujo. Medición de superficies: problemas numéricos. Dibujo de inventiva. Dibujo de objetos.

GEOGRAFÍA--- 3 VECES POR SEMANA

Nociones generales. Objeto y división de la Geografía. Nociones sumarias de Geografía astronómica. La tierra, su forma y movimientos. Círculos geográficos. La luna. El sol. Las estrellas.

Nociones sumarias de Geografía física. La atmosfera. Las aguas. La tierra. Nomenclatura geográfica.

Geografía de Centroamérica. El Departamento. Secciones. Croquis de departamentos. Croquis de secciones. Croquis de cada Estado centroamericano. Croquis Centroamérica.

Descripción general. Situación. Límites. Extensión. Aspecto físico. Clima. Producciones. Población y ciudades principales. Orografía. Cordillera de los Andes. Montañas secundarias. Volcanes. Hidrografía. Costa del mar de las Antillas. Su extensión. Puertos. Ríos principales que van al mar de las Antillas. Ríos principales que van al pacífico. Lagos. Detalles sobre unos y otros. Bosques. Colinas.

Cartografía en la pizarra y en los cuadernos.

HISTORIA PATRIA 3 VECES POR SEMANA.

Anécdotas, biografías sacadas de la historia nacional, relaciones de viajes. Conversaciones familiares sobre los personajes más importantes, y los hechos más notables de la historia nacional. Apreciaciones elementales sobre las enseñanzas anteriores.

CIENCIAS NATURALES--- 3 VECES POR SEMANA

Órganos y funciones del Cuerpo humano. Nociones elementales. El esqueleto. Columna vertebral, cráneo, huesos del tórax y de las extremidades. Región pelviana. Cerebro. Nervios. Piel.

Digestión. Dientes, saliva, deglución, tubo digestivo, jugos gástricos.

Respiración. Pulmones, traquetearía, movimientos respiratorios.

Circulación. Corazón, arterias, vasos capilares. Nociones de higiene de estas funciones.

Las lecciones se darán con cuerpos plásticos o láminas representativas.

Nociones de zoología. División del reino Animal. Animales vertebrados e invertebrados. Sus caracteres vertebrados: mamíferos, aves, reptiles, batracios y peces. Caracteres y divisiones principales. Invertebrados: Articulados, moluscos y zoofitos. Caracteres y divisiones principales.

La enseñanza debe darse con animales disecados, (según el caso) láminas representativas o tipos plásticos; deben preferirse los ejemplos de la fauna centroamericana.

MORAL Y URBANIDAD--- 2 VECES POR SEMANA

Deberes para consigo mismo. El cuerpo: Aseo, sobriedad, gimnasia. Perjuicios de la gula y de la embriaguez. El alma: veracidad, estudio, trabajo. Aversión a la ignorancia y a la pereza. Modestia, paciencia, valor. Dignidad personal.

Deberes para con los padres. Obediencia, respeto, amor, gratitud. Auxilio en las enfermedades y en la ancianidad, amor y protección entre los hermanos. Afabilidad con los sirvientes.

Deberes con los maestros. Asistencia, aplicación. Deberes con el maestro y los condiscípulos.

Deberes con la patria. Grandeza y porvenir de Centroamérica. Obediencia a las leyes, servicio de las armas, impuesto, voto.

La enseñanza se dará por medio de lecturas, explicaciones y ejemplos, que despierten y robustezcan el sentimiento del deber y la responsabilidad.

Urbanidad. Reglas de urbanidad para con las autoridades, los parientes, los amigos, vecinos y criados.

MÚSICA VOCAL --- 3 VECES POR SEMANA

Revisión de las materias comprendidas en el grado anterior. Conocimiento de la semínima, de la corchea y de la semicorchea. Silencios equivalentes a estas figuras. Nombres que toman las líneas y los espacios del pentagrama con Clave de sol. Ejercicios de lecturas de notas escritas en el pentagrama con la clave. Valores relativos de las figuras, y silencios que se conocen en este grado. Líneas adicionales. Nombres de las notas escritas fuera del pentagrama con una línea adicional. Ejercicios de Solfeo en intervalos de segunda, marcando el compas, en los cuales se emplearán solamente la semibreve y la semínima. Cantos al oído y a una voz, en coro e individualmente. (Obsérvese rigurosamente al cantar lo prescrito en el grado primero) Copiar en papel de música las lecciones del solfeo.

EJERCICIOS GIMNÁSTICOS--- 3 VECES POR SEMANA (PARA VARONES)

Rotación de brazos y piernas en diversas posiciones en tres tiempos. Serie de ejercicios del tronco, con flexión. Ejercicios con los brazos sobre la marcha. (Para niñas). Revisión de los ejercicios de los dos primeros grados. Primera serie de ejercicios

de brazos, de dos, de tres, de cuatro y de doce tiempos, sobre la marcha. Ejercicios combinados con cantos escolares.

Ejercicios con recitación. Pasos de danza combinados. Transformaciones. Formación de los arcos. Ejercicios con pañuelos. Con abanicos. Ejercicio con bastones lisos. Ejercicios con bastones con bolas móviles. Ejercicio con masas. Ejercicio con palanquetas de madera, combinadas. Ejercicios con anillos de madera.

CUARTO GRADO

LECTURA—4 VECES POR SEMANA

Lectura corriente en prosa y en verso, de impresos y manuscritos. Significado y pronunciación de las palabras nuevas y difíciles. Conocimiento y observancia de los signos ortográficos. Entonación. Explicación de las lecturas.

CALIGRAFÍA—3 VECES POR SEMANA

Cuarto cuaderno de “El Calígrafo Moderno,” de Appleton, sistema Spencer. o el de Manoury.

IDIOMA NACIONAL--- 4 VECES POR SEMANA

Gramática elemental. División. Objetivo de cada una de sus partes. Analogía. Clasificación de las palabras por su oficio en la oración. Accidentes de las partes variables: género, número, persona y caso. Artículos. Nombre. Sustantivo. Adjetivo. Pronombre. Verbo. Conjugación: modo, tiempo, número y persona. Participio. Partes invariables: Adverbio, preposición, conjunción e interjección. Frecuentes ejercicios de conjugación.

Análisis: gramatical y lógico, limitado a las distinciones fundamentales.

Elocución. Ejercicios de pronunciación y de elocución. Formación de oraciones. Descripciones de objetos y lugares. Narración de sucesos que el alumno haya presenciado.

Recitación de poesías y relatos sencillos, amenos y útiles, explicitando su significado.

Lecturas breves, hechas por el maestro, escuchadas y referidas por el niño.

Dictado y redacción. Dictado de oraciones en que entren alternativamente todos los signos de puntuación. Ejercicios ortográficos. Ejercicios de redacción, extractando lecturas fáciles. Composición y redacción de cartas y documentos usuales.

ARITMÉTICA—5 VECES POR SEMANA

Sistema de pesas y medidas usuales. Sistema métrico decimal; sus relaciones y ventajas. Sistema antiguo. Unidades; múltiplos y submúltiplos. Comparación de ambos sistemas. Relación entre las medidas de uno y de otro. Frecuentes ejercicios de conversión y equivalencia. Medidas de tiempo. Moneda Nacional. Conocimiento de las principales monedas extranjeras.

Números Complejos. Reducción de los complejos a incomplejos de una denominación dada. Adición, sustracción, multiplicación y división de números complejos. Frecuentes ejercicios y problemas.

Regla de tres y sus aplicaciones principales. Cálculo mental.

DIBUJO Y GEOMETRÍA--- 3 VECES POR SEMANA

Planos. Ángulos diedros y poliedros. Prismas. Pirámides. Poliedros regulares, cono, cilindro y esfera. Conocimiento y construcción gráfica de estos elementos. Aplicaciones al dibujo. Plano, corte y elevación. Área y volumen de dichos cuerpos, problemas numéricos. Dibujo de inventiva. Dibujo de objetos.

GEOGRAFÍA--- 3 VECES POR SEMANA

Geografía de Centroamérica. Repaso de la descripción física. Descripción política: Organización, población, instrucción, rentas, inmigración, comercio, industria, agricultura y vías de comunicación. Descripción detallada de las capitales de Centroamérica. Descripción física y política más detallada de cada uno de los Estados centroamericanos.

Geografía de América. Nociones sumarias de la Geografía de América, considerándola física y políticamente e insistiendo en la descripción de los países limítrofes, y en la de aquellos cuyos conocimientos se requieran para el estudio de la Historia Nacional. Cartografía en la pizarra y en los cuadernos. Itinerarios y proyectos de viajes realizables.

HISTORIA PATRIA 3 VECES POR SEMANA

Nociones generales sobre la Historia de Centroamérica anterior al descubrimiento. Descubrimiento de América. Viajes de Colón. Descubrimiento y conquista de Méjico. Conquista de Centroamérica. Rasgos Biográficos de Cristóbal Colon y de los demás personajes célebres de la época del descubrimiento de Centroamérica. Preliminares sobre la época del coloniaje.

CIENCIAS NATURALES--- 3 VECES POR SEMANA

Nociones de botánica. Estructura y forma de los vegetales. Órganos de las plantas: raíz, tallo, yemas, hojas, flor y fruto. Funciones de nutrición. Reproducción: Órganos con que se realiza. Idea sobre la clasificación de los vegetales: acotiledones, monocotiledones y dicotiledones. Indicaciones sobre los vegetales más importantes en general, y especialmente de la flora centroamericana.

Nociones de mineralogía. Forma de los minerales. Caracteres principales. Idea sobre la clasificación: metales y metaloides. Minerales más conocidos y usuales. Indicación de su yacimiento en cada uno de los Estados centroamericanos.

Nociones de Geología. Las rocas y los terrenos. Fósiles. Agentes geológicos y principales fenómenos que producen. Idea sobre la formación de la tierra. Noción sucinta sobre la naturaleza geológica de Centroamérica.

MORAL Y URBANIDAD--- 2 VECES POR SEMANA

Deberes con los otros hombres. Justicia y caridad. Respeto a la vida a la reputación, a la propiedad y a la libertad de los otros hombres. Fraternidad.

Relaciones respecto a los bienes. Economía. Funestas consecuencias del juego y de la ambición. Prodigalidad. Avaricia. Trabajo. Ahorro.

Deberes para con Dios. Amor y respeto a Dios. El cumplimiento de los deberes que dicta la conciencia. Tolerancia con los sentimientos religiosos, bajo las diversas formas que se manifiesten. La enseñanza se dará por medio de lecturas, explicaciones y ejemplos que despierten y robustezcan el sentimiento

del deber y de la responsabilidad; absteniéndose de entrar en los dogmas y doctrinas religiosas, reduciendo el estudio a las nociones esenciales de moral comunes y necesarias a todos los hombres civilizados.

Urbanidad. Reglas generales de urbanidad.

MÚSICA VOCAL --- 3 VECES POR SEMANA

Revisión del curso precedente. Valor comparativo de todas las notas y silencios. Del puntillo. Signos de alteración. Compases simples. Intervalos simples. Ejercicios de solfeo en cortos intervalos, empleando hasta la corchea. Cantos al oído y a una y a dos voces. Cánones a dos partes.

Los cantos se escribirán en el encerado y se procurará que los alumnos lo lean y copien, como ejercicios de lectura de notas.

EJERCICIOS GIMNÁSTICOS--- 3 VECES POR SEMANA (PARA VARONES)

Revisión de los ejercicios de los grados precedentes. Marchas. Carreras. Saltos. Ejercicios en los anillos y paralelas; con las masas y palanquetas. (Para niñas). Revisión y ampliación de los ejercicios asignados para los tres primeros grados.

QUINTO GRADO

LECTURA --2 VECES POR SEMANA

Lectura corriente en prosa, y en verso, con rigurosa entonación, de trozos literarios escogidos. Lectura de manuscritos.

Explicación de las lecturas. Declamación.

CALIGRAFÍA—2 VECES POR SEMANA

Quinto cuaderno de “El Calígrafo Moderno,” de Appleton, sistema Spencer. O Quinto y Sexto de Manoury.

IDIOMA NACIONAL--- 4 VECES POR SEMANA

Gramática elemental. Sintaxis. Noción de la Concordancia. Principios para determinarla. Régimen, palabras regentes, regidas y modos del régimen. Construcción directa e inversa.

Análisis. La oración gramatical, sus elementos y clasificación. La proposición lógica. Sus elementos y clasificación. Ejercicio de análisis gramatical y lógico.

Elocución. Ejercicio de elocución. Ejercicios orales sobre los prefijos y sufijos. Descripciones y narraciones sencillas, con acertada elección de las palabras.

Recitación de trozos literarios en prosa y en verso, explicando su significado. Lecturas hechas por el maestro, escuchadas y resumidas por el alumno.

Dictado y redacción. Dictado de trozos literarios escogidos. Corrección mutua por los alumnos. Ejercicios de redacción y estilo, reproduciendo con diversas palabras el espíritu general de cada trozo. Composición y redacción de cartas y documentos.

ARITMÉTICA—3 VECES POR SEMANA

Divisibilidad, múltiplo y factor. Caracteres de la divisibilidad de un número por 10, 100, 1000: 2 y 5, 4 y 25, 8 y 125, 3, 6 y 9.

Frecuentes ejemplos. Máximo común divisor. Su determinación. Aplicaciones a la simplificación de los quebrados. Números primos. Mínimo común múltiplo. Aplicaciones a la reducción de quebrados a un común denominador. Cálculos rápidos y abreviados. Regla de tres y sus principales aplicaciones. Problemas. Cálculo mental.

GEOMETRÍA--- 3 VECES POR SEMANA

Geometría Plana—Nociones sumarias. Extensión. Posición, figura, magnitud. Cuerpos, superficie, línea, punto.

Ángulos. Bisectriz. Clasificación de los ángulos. Rectas perpendiculares y oblicuas. Rectas paralelas. Principales propiedades. Problemas gráficos.

Circunferencia. Propiedades generales. Posiciones relativas de dos circunferencias. Semicírculo graduado. Medida de los ángulos centrales e inscriptos. Problemas gráficos.

Polígonos. Triángulos, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Principales propiedades de los triángulos y paralelogramos. Valor de los ángulos. Igualdad de los polígonos. Problemas gráficos. Líneas Proporcionales. Semejanza de los polígonos. Problemas gráficos.

Círculo y figuras circulares. Polígonos inscriptos y circunscriptos en el círculo. Rectificación de la circunferencia. Problemas gráficos.

Área de los polígonos y figuras circulares. Equivalencia. Problemas gráficos y numéricos. Principales aplicaciones a la medición de distancias y superficies.

DIBUJO—TRES VECES POR SEMANA

Dibujo de mapas. Construcción del mapa mundial, del mapa de América, del mapa de Centroamérica y de los particulares de cada uno de los Estados. Desarrollo de la superficie de los cuerpos. Representación en perspectiva de los sólidos geométricos y de los objetos usuales sencillos. Aplicaciones. Dibujo de inventiva. Dibujo de adorno.

GEOGRAFÍA--- 3 VECES POR SEMANA

Nociones sumarias de Geografía general.

Europa. Descripción general: Límites, extensión, clima, principales ríos, montañas y productos. Estados europeos. Breves nociones sobre la descripción física y política de cada Estado, dedicando más atención a los países que mantiene relaciones con Centroamérica, o ejercer mayor influencia en la civilización.

Asia, África y Oceanía. Nociones muy sumarias de la Geografía de Asia, África y Oceanía, consideradas física y políticamente. Estados que comprenden, e indicación de las ciudades principales de aquellos que mantienen relaciones frecuentes con los países civilizados. Cartografía en la pizarra y en los cuadernos. Itinerarios y trayectos de viajes realizables.

HISTORIA PATRIA 3 VECES POR SEMANA

Relación sumaria de lo consignado para el grado anterior. Colonización de Centroamérica. Fundación de las principales ciudades de Centroamérica. Principales autoridades del gobierno colonial. Organización del sistema administrativo durante la Colonia. Los indios. Fray Bartolomé de las Casas, sus viajes a Europa etc.etc.

Independencia. Acontecimientos que precedieron a la Independencia de Centroamérica. Proclamación de la Inde-

pendencia. Sucesos que siguieron a la Emancipación política de Centroamérica. Historia contemporánea hasta nuestros días.

CIENCIAS NATURALES--- 3 VECES POR SEMANA

Nociones de Anatomía y Fisiología. Funciones de Nutrición y de Relación. El movimiento, sus tres factores. Huesos: forma, composición y estructura. Articulaciones. Músculos. Locomoción: estabilidad, marcha, carrera. La digestión: dientes, saliva, tubo digestivo, jugos, glándulas, absorción. La circulación: sangre, corazón arterias, venas, capilares. Respiración: pulmones, traquearteria, bronquios. Movimiento respiratorio. Laringe. Voz. Combustiones orgánicas. Oxígeno y ácido carbónico. Sensaciones: Los nervios, el cerebro, la médula espinal, órganos y sensaciones táctiles, del gusto, olfativas auditivas y visuales. Miopía y Presbicia. Errores de los sentidos. Las lecciones se darán con cuerpos plásticos o láminas representativas.

Nociones de higiene. Influencia de los agentes naturales en la conservación de la salud. Ventilación, calefacción, iluminación. La limpieza: baño, condiciones higiénicas de las habitaciones, alimentos, bebidas y vestidos. Ejercicio y reposo. Vigilia y sueño. Enfermedades. Vacunación. Socorros en caso de accidentes.

INSTRUCCIÓN CÍVICA— 2 VECES POR SEMANA (PARA VARONES)

Nociones sumarias sobre nuestra organización política. Republica representativa federal. Republica unitaria. El ciudadano y el extranjero. Explicación sencilla de los derechos de libertad, igualdad, propiedad y seguridad. La obligación escolar, el servicio de las armas, las contribuciones. El sufragio. La policía y la administración de justicia. Noción del Municipio, de la Provincia o Departamento, de la Nación: sus principales autoridades. Estudio de la carta fundamental del Estado respectivo.

ECONOMÍA DOMESTICA— 3 VECES POR SEMANA (PARA NIÑAS)

Principios de buena administración domestica. Quehaceres domésticos. Distribución proporcional del tiempo. Reglamentación del servicio. Hábitos de orden y sistema. Limpieza, ventilación y arreglo de las habitaciones. Conservación de alimentos, vestidos y muebles. Remedios domésticos. Limitación racional de los gastos, en consonancia de los ingresos.

NOCIONES DE AGRICULTURA— 2 VECES POR SEMANA (PARA VARONES)

Idea general de la Agricultura. Su objeto. Importancia de la Agricultura en la economía general de Centroamérica. Importancia especial de la Agricultura en regiones menos pobladas. Diferencia entre los reinos vegetal, animal y mineral. Importancia de las plantas para la existencia y conservación de la vida. Elementos que suministran a la industria. Su importancia como base de alimentación. Descripción sumaria de las partes que constituyen una planta. Substancias de que se nutren las plantas. Las raíces y las hojas. Explicación de las funciones que estas dos clases de órganos desempeñan en la nutrición vegetal. Fenómenos de la vegetación. La germinación, el crecimiento, la floración, la fructificación. El aire, el agua y el calor, elementos indispensables para la germinación. La luz solar y demás elementos necesarios a la vida de las plantas.

La Tierra. Elementos que constituyen el esqueleto del suelo. La arcilla. El sílex. La materia orgánica. Propiedades físicas del suelo. Elementos que determinan la mayor o menor fertilidad del suelo. El nitrógeno, el ácido fosfórico, la potasa, la cal, etc. Elementos que interesan principalmente a la Agricultura. El aire. Su composición y papel que desempeña en la vida de las plantas. Influencia de la atmosfera en la elaboración de los

materiales nutritivos de las plantas. Las labores. Importancia de remover el suelo. Destrucción de las malas yerbas. El barbecho y sus defectos. El agua y su composición. Su importancia como elemento necesario de las plantas. El riego, y como puede verificarse. Efectos del riego. Las escardas y sus objetos. Cultivo intensivo y extensivo, ventajas y inconvenientes.

(PARA NIÑAS) —NOCIONES DE HORTICULTURA Y
JARDINERÍA

***Moral y urbanidad---* 1 vez por semana.**

Ideas fundamentales. El bien y el mal. El deber y el derecho. La libertad. La responsabilidad. Virtud y vicio. La ley moral y la ley escrita.

Moral individual. Deberes respecto al cuerpo. Conservación y desarrollo del organismo. El suicidio. Educación de las facultades. El trabajo. Moral doméstica. Importancia y carácter de la familia. El matrimonio. Deberes entre los esposos, entre padres e hijos, entre hermanos. Deberes entre patrones y sirvientes. La enseñanza se dará en un curso regular de lecciones ilustradas con ejemplos, procurando arraigar la convicción del deber y el amor al bien.

MÚSICA VOCAL --- 3 VECES POR SEMANA

Sonidos. Pentagrama. Llave de sol. Notas. Líneas adicionales. Figuras y sus pausas correspondientes. Líneas divisoras. Compas, compasillo, punto. División musical y solfeo. Cantos escolares. Himnos patrióticos.

EJERCICIOS GIMNÁSTICOS--- 3 VECES POR SEMANA
(PARA VARONES)

Revisión de lo prescrito para los grados anteriores. Ejercicios con masas en dos y hasta en doce tiempos. Serie de ejercicios con palanquetas de madera; serie de ejercicios con palanquetas de hierro. Ejercicios con elásticos. Ejercicios con barras esféricas.

(Para varones) —*ejercicios militares*— revisión del grado anterior. Manejo del arma. Movimientos y uniformidad. Cargas y fuegos. Esgrima a la bayoneta. Tomar las distancias. Primera división. Movimiento de pies. En guardia. Un paso al frente. Un paso atrás. Frente a la derecha. Media vuelta a la derecha. Media vuelta a la izquierda. Paso doble al frente. Paso doble atrás.

(Para niñas) —revisión y ampliación de los consignado en grados anteriores.

SEXTO GRADO

LECTURA --3 VECES POR SEMANA

Lectura corriente, en prosa, y en verso, con rigurosa entonación, de trozos literarios escogidos. Lectura de manuscritos. Explicación de las lecturas. Declamación.

CALIGRAFÍA—2 VECES POR SEMANA

Sexto cuaderno de “El Calígrafo Moderno,” de Appleton, sistema Spencer. o Séptimo y octavo de Manoury. Escritura con carácter redondo.

IDIOMA NACIONAL--- 3 VECES POR SEMANA

Gramática elemental. Revisión de la Analogía y de la Sintaxis (programas de 4º. Y 5o. Grado). Nociones de Prosodia:

alfabeto, sílabas, diptongos, triptongos, palabras. Acento y cantidad. Nociones de ortografía: uso de las mayúsculas y de las letras de dudoso empleo. Acento ortográfico y demás signos de puntuación. Ejercicios.

Análisis. Ejercicios de análisis gramatical y lógico.

Elocución. Ejercicios de elocución. Ejercicios sobre homónimos, sinónimos, y parónimos. Descripciones y narraciones sencillas, con acertada elección de las palabras.

Recitación de trozos literarios en prosa y en verso, con explicando su significado. Lecturas hechas por el maestro, escuchadas y resumidas por los alumnos.

Dictado y redacción. Dictado de trozos literarios escogidos. Corrección mutua por los alumnos. Ejercicios de redacción y estilo, reproduciendo con diversas palabras el espíritu general de un trozo. Composición y redacción de cartas y documentos.

ARITMÉTICA—3 VECES POR SEMANA

Revisión. Números enteros, fraccionarios y complejos. Sistema de pesas y medidas. Propiedades de los números. (Programas de los grados precedentes). Igualdades y desigualdades. Razones y proporciones. Propiedades de toda proporción. Regla de tres simple y compuesta. Regla de interés simple y compuesto. Regla de aligación directa e inversa. Regla de descuento. Regla de conjunta. Frecuentes ejemplos y problemas. Elevación a potencias. Cuadrado y cubo. Equivalencia de la suma indicada de los números, elevada al cuadrado y al cubo. Extracción de la raíz cuadrada y de la cubica. Aplicaciones. Cuentas comerciales. Nociones de teneduría de libros. Cálculo mental.

GEOMETRÍA--- 3 VECES POR SEMANA

Geometría del espacio. Nociones sumarias. Rectas y planos. Ángulos diedros. Planos perpendiculares y paralelos entre sí. Ángulos poliedros. Principales propiedades. Superficies curvas: cónica, cilíndrica, esférica. Cuerpos poliedros. Pirámide. Trozo de pirámide. Área de la pirámide. Desarrollo lateral. Poliedros: descomposición en tetraedros. Los cinco poliedros regulares. Igualdad de los poliedros. Área lateral y total de un poliedro cualquiera. Problemas. Cono: trozo de cono. Área lateral y total. Cilindro: Área lateral y total. Esfera. Área. Igualdad y semejanza de los cuerpos redondos. Volúmenes. Principio fundamental y volumen de los poliedros y cuerpos redondos. Problemas. Principales aplicaciones geométricas a la medición de distancias y superficies y levantamiento de planos.

DIBUJO—TRES VECES POR SEMANA

Dibujo Arquitectónico. Nociones elementales sobre los órdenes de arquitectura. Aplicaciones al Dibujo. Dibujo de inventiva. Dibujo de adorno. División del rostro y proporciones.

GEOGRAFÍA--- 3 VECES POR SEMANA

América. Descripción general: Límites, costas. Extensión, montañas principales, ríos y producciones. Estados americanos: Nueva Bretaña, Estados Unidos, Groenlandia, Méjico, Antillas, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia Chile, Uruguay Paraguay Brasil, Guayanas, Venezuela, República Argentina. Población, idioma, gobierno, religión. Civilización. Comercio e industrias. Breves nociones sobre la descripción física y política de cada país dedicando mayor atención a los que guardan límites con Centroamérica, a los que más se distinguen por el grado de progreso a que han llegado. Revisión de lo correspondiente a los grados cuarto y quinto.

Cartografía en la pizarra y en los cuadernos. Itinerarios y proyectos de viajes realizables.

HISTORIA - 4 VECES POR SEMANA

Nociones sumarias. Idea de los acontecimientos principales que caracterizan cada periodo.

Historia Antigua. Los Israelitas, Moisés, los Jueces, los Reyes, los Profetas, el Mesías y los Griegos, Esparta, Atenas, guerras Médicas. Siglo de Pericles. Macedonia. Alejandro. Civilización Griega. Los Romanos. La República. Lucha entre Patricios y Plebeyos. Guerras Púnicas. Conquistas. Guerras Civiles. El Imperio. La Anarquía Militar. Civilización Romana. El Cristianismo.

Historia de la edad media. Invasión de los Barbaros Carlos Magno. Imperio de Occidente. Los musulmanes. Mahoma. Civilización de los Árabes. El Feudalismo. La conquista de Inglaterra. Las Cruzadas. La reconquista de España. Lucha del Pontificado y el Imperio. Las ciudades italianas y alemanas. Toma de Constantinopla.

Historia de los tiempos modernos. Invenciones y descubrimientos. América. Conquista de los países sudamericanos. La trata de negros. La imprenta. Renacimiento de las artes. Letras y Ciencias. La Reforma y las guerras de religión. Guerra de Italia. Carlos V. Guerra de los 30 años. Revolución de Inglaterra. Luis XIV. Formación de Prusia. Federico II. Los Estados Unidos. Independencia. Washington.

Nociones de Historia contemporánea. Idea sobre los acontecimientos principales. La Revolución Francesa. Coalición contra la Revolución. Campañas. Napoleón. El Imperio.

Guerras exteriores. Reacción Europea. Congreso de Viena. La Santa Alianza. Luchas entre el espíritu liberal y el reaccionario. Revoluciones en el Sur de Europa. Revolución en Francia en 1830. Emancipación de las Colonias Españolas. Próceres de la Independencia Hispanoamericana. Reformas en Inglaterra. Revolución Francesa de 1848. Las tres cuestiones de Oriente. Tratado de París. Los Estados Unidos. Guerra de Secesión. Abolición de la esclavitud. Méjico: invasión francesa. Las agitaciones nacionales. Independencia de Grecia y de Bélgica. Unidad de Italia. Imperio de Alemania. Guerra Franco-Prusiana. Idea sobre el estado actual de Europa y América. Ciencias, Artes, Industria y Comercio en el siglo XIX. Revisión de la Historia Patria, insistiendo desde la época de la Independencia.

FÍSICA Y QUÍMICA — 3 VECES POR SEMANA

Elementos de Física experimental y aplicada. Estados y propiedades de los cuerpos. Gravedad. Peso y densidad. Máquinas simples. Balanza. Péndulo. Líquidos y gases. Presión, Máquina neumática, Prensa hidráulica. Nivel, Aerómetro, Barómetro. Sifón. Bombas. Calor. Dilatación. Termómetros. Calefacción. Higrómetros. El vapor como fuerza. Máquina de vapor. Luz: rayos luminosos. Lentes. Espejos. Microscopio. Telescopio. Cámara oscura. Espectro solar. Sonidos. Vibraciones. Eco. Diapasón. Instrumentos de música. Bocina. Electricidad. Cuerpos buenos y malos conductores. Máquinas y pilas eléctricas. Pararayos. Luz eléctrica. Imanes. Brújula. Electro-ímanes. Telégrafo. Teléfono. Meteoros acuosos, ígneos, luminosos.

Elementos de Química experimental y aplicada. Cuerpos simples y compuestos. Mezcla y combinación. Agua. Análisis y Síntesis. Hidrógeno. Oxígeno: sus propiedades. Aire, su composición. Carbono, sus principales formas. Combustión. Noción sobre los metales usuales, sus propiedades y usos. Noción sobre los óxidos, ácidos y sales. Nociones aplicadas a la industria:

composición y fabricación de aceite jabón, velas, almidón, pan, azúcar, leche, vinos, cerveza, fósforos, papel y curtido de cuero.

AGRICULTURA — 2 VECES POR SEMANA

Instrumentos de labor. Utilidad de preparar el suelo con toda la anticipación posible. Las máquinas y su importancia. Conveniencia de aplicar en la agricultura las máquinas de sembrar, cultivar y preparar. La siembra (debe explicarse brevemente los procedimientos empleados en la localidad.) Uso del rodillo para activar la germinación, nivelar el suelo y destruir gusanos. Importancia de la selección de la semilla. Manera más conveniente de hacer los almacigos. Abonos. Trasplantación. Cultivo. Recolección de los frutos. Indicación de la época en que se efectúa y de las prácticas locales. Conservación de los granos. Las trojes. Las parvas y los silos. Cultivo especial de las plantas cuyo consumo es más general, y de las que constituyen la principal riqueza del país. Los prados. Animales que se emplean en la labranza. Los bueyes y los caballos. Condiciones que deben tener los buenos bueyes de tiro y los que se emplean para arar. Trato que deba darse a los animales. Alimento de estos. Inconveniencia de usar el yugo doble.

Nociones de ganadería. Noción de la administración rural (Para niñas) — Nociones de Horticultura y Jardinería.

INSTRUCCIÓN CÍVICA — 2 VEZ POR SEMANA

Estudio de las constituciones de los cinco Estados de Centroamérica: sus semejanzas, sus diferencias, conveniencia de uniformar los principios constitucionales del Derecho Centroamericano.

MORAL — 1 VEZ POR SEMANA

Revisión: Moral Individual; Moral doméstica (programas del 5° grado).

Moral social. Necesidad y beneficios de la sociedad. Deberes de Justicia. Respeto a la vida: Legítima defensa. Respeto a la honra: injurias, calumnias. Respeto a la libertad. Respeto a la propiedad. Promesa. Lealtad. Fiel cumplimiento. Deberes de caridad, su carácter.

Moral política. La patria, el gobierno, los ciudadanos. Autoridad pública. Deberes cívicos: obediencia a las leyes, servicio militar, impuestos, voto. Deberes de los gobernantes. Armonías del orden y de la libertad. La enseñanza se dará en un curso regular de lecciones, ilustradas con ejemplos, procurando arraigar la convicción del deber y el amor al bien.

INGLÉS — 3 VECES POR SEMANA

Curso regular y gradual, siguiendo el sistema de Ahn y la cartilla de conversación en inglés por L. F. Mantilla.

MÚSICA VOCAL --- 3 VECES POR SEMANA

Revisión de los cursos anteriores. Síncopa y contratiempo. Notas de adorno. Diferentes especies de escalas. Modos, movimientos y expresión. Clave de *Fa*. Solfeo. Dictados en el encerrado. Cánones. Cantos a dos o más voces. Trasposiciones fáciles, con las claves que el alumno conoce. En todos los grados se tendrá cuidado de usar cantos patrióticos, cantos que despierten el amor a la escuela o que levanten el carácter moral del niño.

EJERCICIOS GIMNÁSTICOS--- 3 VECES POR SEMANA (PARA VARONES)

Revisión de los grados anteriores. Ejercicios con los aparatos. Luchas gimnásticas. Distintos pasos de velocidad y destreza. Ejercicios con aparatos de tensión. Ejercicios de equitación en potros de madera. Ejercicios en la barra fija horizontal. Ejercicios en la báscula; en la escalera ortopédica convexa; con bastones; en el trampolín duro; con escaleras en diferentes posiciones. Ejercicios de equilibrio en el mástil. Ejercicios en las argollas. Ejercicios en las paralelas horizontales y oblicuas; juegos y carreras.

(Para niñas) – Revisión ampliada de lo correspondiente a los grados anteriores.

Ejercicios militares — (Para varones.) Movimientos del arma. En guardia. Quités. Saltos de longitud a vanguardia, a retaguardia, laterales, etc.

Escuela complementaria – Consiste, para los varones, en la ampliación de todos los estudios y ejercicios comenzados en la Escuela Primaria, y además, Elementos de Agronomía, de Mecánica, de Física y Química industrial. Elementos de Biología y Lógica, Aritmética mercantil, Geometría aplicada a las artes, Contabilidad, Francés o Inglés, y Elementos de Economía Política.

Para las niñas consiste en la misma ampliación, y el estudio, además, de los ramos siguientes: Horticultura y Floricultura, Elementos de Física y Química, en sus aplicaciones a las artes femeniles y a la Higiene, Contabilidad, Economía doméstica, un idioma extranjero, obras de aguja y oficios de casa.

Conocer las obligaciones que tenemos para con nuestro semejantes, a fin de poder vivir en sociedad, y satisfacer de esta manera las exigencias del corazón, porque el hombre no está hecho para vivir en el aislamiento si no para formar una sola é inmensa familia, cuyos miembros deben estar íntimamente ligados.”

José María Izaguirre, 2017:84



EFPEM
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA

